EL Telégrafo Español

Año V.—Número

Año V.—Núm. 18 30 de enero de 1921

Compañía Naviera Vascon

BILBAO

VAPORES

DURANGO.....	5.000	toneladas.
ARMURU.....	4.700	—
ARRAIZ.....	4.300	—
BANDERAS.....	3.650	—
GLORIA.....	3.500	—
CRISTINA.....	7.600	—
SABINA.....	7.600	—

DIRECTORES GERENTES:

AREIZAGA, LARREA Y MUNITIS

(Sucesores de Félix Abasolo.)

BILBAO

ARMADORES Y CONSIGNATARIOS DE BUQUES

FLETAMENTOS Y SEGUROS MARÍTIMOS

CARBONES Y MINERALES

Claves: A. B. C.-SCOTTS-WATKINS. Dirección telegráfica: ABASOLO-BILBAO

TELÉFONO NÚM. 322

EL TELÉGRAFO ESPAÑOL

Año V.—Número 18 | REVISTA PROFESIONAL Y TÉCNICA, ILUSTRADA | Madrid, 30 de enero 1921.

SUMARIO DEL PRESENTE NÚMERO

	Páginas.
Retrato del telegrafista don Angel Lozano	41
Semblanzas y recordatorios	42
Divagaciones, por Vicente Díez de Tejada	43-44
Amenidades científicas: Teoría de la Relatividad, por José M. Ríos Purón.	45-47
Dimes y diretes, por José Pastor	48-49
Los servicios de comunicaciones deben industrializarse por el Estado.	50-54
Miscelánea	55-56
El libro que mata a la muerte o libro de los Jinas, tomo VII de la *Biblioteca de las Maravillas*. Capítulo décimocuarto: *Elías, el jina*, por Mario Roso de Luna	57-64
De humanidad y justicia: Los robinsones de los faros	65-66
Ampliación de la red telefónica y telegráfica francesa, por Luis Alcaraz Otaola	67-70
La materia, por Francisco Vera	71-72
Boletín extraoficial y oficioso del Cuerpo de Telégrafos	73-80

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España, un mes	**Pesetas 2,00**	**Número suelto, corriente**	**Pesetas 1,25**
Extranjero, semestre	**— 15,00**	**Idem íd., atrasado**	**— 2,00**

ADVERTENCIAS MUY IMPORTANTES

No se responde del extravío de números si no van certificados. Los señores corresponsales y libreros de la Península disfrutarán el 10 por 100 de comisión de las suscripciones que verifiquen. Los del extranjero, el 15 por 100. Las suscripciones y anuncios se abonarán siempre por adelantado. En América, fijarán el precio los señores corresponsales.

Redacción y Administración: LEGANITOS, 47. - MADRID

Teléfono 33-32 M. **Apartado de Correos núm. 889.**

FONDO DIGITAL

EL TELÉGRAFO ESPAÑOL

REVISTA TÉCNICA Y PROFESIONAL, ILUSTRADA

Se publica los días 15 y 30 de cada mes.

Tarifa de publicidad y anuncios:		Una sola inserción	Las dos inserciones del mes
Página entera, en negro.....	Pesetas	70	100
Media página en íd.....	—	35	50
Cuarto de íd., en íd.....	—	20	25

DESCUENTOS: Por semestres completos, 10 por 100. Por años enteros, 25 por 100.

Para anuncios en varias tintas se estipulan contratos a precios convencionales.

Informaciones, Memorias, Estudios, etc., de carácter comercial e industrial, dentro del texto, 3 pesetas la línea.

Avisos, Convocatorias, Balances, Pago de Dividendos, 1,50 pesetas la línea.

Diríjase toda la correspondencia al Apartado de Correos 889.

Redacción y Administración: Leganitos, 47, bajo.-Teléf. 33-32 M.

Papelería y Objetos de Escritorio y Dibujo

DE

G. PEÑA

TRABAJOS DE IMPRENTA, RELIEVES Y ENCUADERNACIÓN

Plaza de Santo Domingo, 7. Madrid.

"IL MARE"

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS

CAPITAL DESEMBOLSADO: PESETAS 6.000.000

Domicilio social: ROMA

Delegación general para España: CALLE DE SEVILLA, 12 y 14. MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: "IL MARE" Dirección Postal: APARTADO 912

SOCIEDAD ESPAÑOLA TELEPHON

AYALA, 82 MADRID TELÉF. 1307 S.

TIMBRES.
CONMUTADORES.
PILAS LECLANCHE.
APARATOS TELEFONICOS.
CONDUCTORES AISLADOS.
PILAS SECAS «COLUMBIA».
PROTECCIONES DE TODAS CLASES.
ALAMBRE DE BRONCE, COBRE Y HIERRO.
CONOS «PARAGÓN» PARA TOMAS DE TIERRA

ESPECIALIDAD EN CUADROS TELEFÓNICOS DE TODAS LAS CAPACIDADES Y SISTEMAS. GRANDES EXISTENCIAS PARA SERVICIO INMEDIATO SOBRE PEDIDO DEL CLIENTE. PRESUPUESTOS, PROYECTOS Y ESQUEMAS A SOLICITUD.

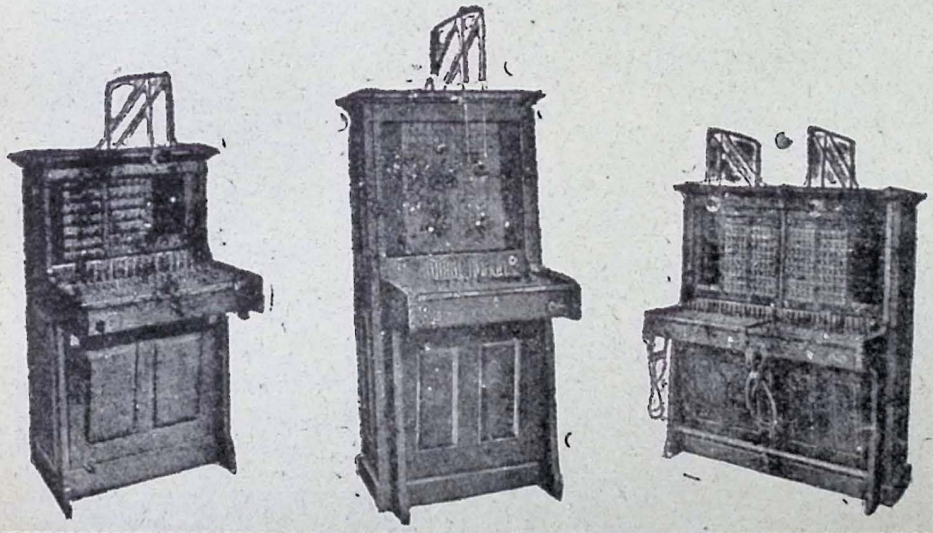

OFICINA TÉCNICA DE INSTALACIONES TELEFÓNICAS

FÁBRICA DE CONSERVAS DE PESCADO Y DE SALAZÓN

Santoña **SANCIFRIÁN Y GÓMEZ** (Santander)

Representante en Madrid: Don Bernardino Sancifrián, GRAN CAFÉ, Peligros, 1.

JOSÉ ORMAZÁBAL Y C.ª

Autonomía, núms. 27 y 29

Teléfonos núms. 101 y 1791 (particular)

BILBAO

Hierros y metales viejos.

Recorte para herradura (especialidad).

LAMINACIÓN DE HIERRO EN DURANGO

MAQUINARIA NUEVA Y USADA

Compra de buques naufragados y retirados de navegación.

GEOGRAFÍA

GENERAL Y TELEGRÁFICA

CONTESTACIONES AL PROGRAMA VIGENTE PARA LAS OPOSICIONES A INGRESO EN EL

Cuerpo de Telégrafos

POR

JOSÉ LORENTE Y ABRIL

Oficial del Cuerpo.

SEGUNDA EDICIÓN

Aumentada y rectificada con arreglo a la nueva división política establecida después de la guerra europea

Precio: 4,50 pesetas.

En las principales librerías de Madrid.

LARREA Y KAIFER

MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA TALLERES MECANICOS Y DE LABRAR MADERA. ARTÍCULOS DE FUNDICIÓN Y MINERÍA

Sucursal en Vigo: Avenida García Barbón, 4. Teléfono 624

Hurtado de Amézaga, 14. Bilbao. Teléfono 27-21

FONDO DIGITAL

NAVIEROS

Instalaciones completas de aparatos de telegrafía y telefonía sin hilos para buques mercantes

Todos nuestros dispositivos, los tubos de tres electrodos, los «oscillion» y los «audiones» se hallan cubiertos con las patentes de invención del doctor Lee De Forest, de Nueva York, y otras españolas; de todas las cuales es propietaria para España y Portugal esta Compañía, que construye todos sus aparatos en sus talleres de Madrid. Entre las instalaciones hechas y contratadas a bordo de buques, figuran el acorazado *Carlos V*, Escuela de radiotelegrafistas de la Marina de Guerra, el acorazado *Pelayo*, el «yacht» *Cosme y Jacinta*, los vapores *Jaime I, Mallorca, Durango, Armuru, Arraiz, Banderas, Gloria, Antonio Satrústegui, Santiago López, Guillermo Schultz, Tiflis, Eduardo, Ebros, Naty, Gadir, Amir, Nadir, Ophir, Menhir, Agadir, Torrontero, Chivichaga, Castro Alén, Cabo Creux, Guernica, Arichachu, Atalaya, Gaztelu, Albia, Abando, Peña Rocias, Mar del Plata, Ramonita, Sarita, Compostela, Cruz, Marichu, Santamaña*, «yacht» *Lily*, corbeta *Nautilus*, contratorpederos *Terror* y *Audaz* y otros muchos.

Dirigirse para toda clase de informes a

COMPAÑÍA IBÉRICA DE TELECOMUNICACIÓN

Paseo del Rey, núm. 18. Madrid

COMPAÑÍA VASCO-VALENCIANA
DE NAVEGACION
BILBAO

ARMADORES DE BUQUES

FLOTA

Vapor tanque petrolero	EBROS, de	4.700	toneladas.
— —	EDUARDO	4.400	—
— —	TIFLIS	4.200	—
— petrolero	(en contrucción),	5.500	—
— de carga	NATY (en construcción)	5.750	—
— de carga	MENHIR,	770	—
— —	GADIR,	705	—
— —	OPHIR,	700	—
— —	AMIR,	700	—
— —	NADIR,	700	—
— —	(en construcción),	400	—

Directores gerentes: SANJINÉS Y ORBE

SANJINÉS Y ORBE

Ayala, 2. BILBAO

Corredores marítimos. Fletamentos. Compra y venta de minerales de hierro. Representaciones de casas nacionales y extranjeras.

Dirección telegráfica: EBROS-BILBAO

FONDO DIGITAL

J. y A. LAMAIGNERE

CONSIGNATARIOS DE BUQUES.—ALICANTE

SUCURSALES EN VALENCIA Y CARTAGENA

AGENTES DE LAS SIGUIENTES COMPAÑÍAS:

Bland Line.—Compagnie Française de Navegation-Cyp. Fabre.—Compagnie des Messageries Maritimes.—Compañía de Navegación, Vizcaya.—Compañía Naviera Yturri.—Compagnie Orano-Marocaine-Michel Mazzella & C.°—Compañía Vasco Valenciana.—Lloyd Royal Belge.—Lloyd Sabaudo.—Société les Affreteurs Reunis.—Société Maritime Nationale.—Société Transoceanique de Transports, etc., etc.

GRANDES ALMACENES DE MAQUINARIA Y MATERIAL ELÉCTRICOS

Conductores, Aisladores, Generadores, Pilas, Timbres, Electromotores, Lámparas, etc., etc.

BOETTICHER Y NAVARRO

INGENIEROS

Zurbano, 53 MADRID Zurbano, 53

SOCIEDAD VERS

OFICINAS TÉCNICO-INDUSTRIALES

Proyectos completos. Suministro y montaje de construcciones metálicas.

Telegramas y telefonemas: "VERS"

Teléfono M. 46-95.

Paseo del Prado, 30. - MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEAS DE CUBA, MÉJICO = BUENOS AIRES = NUEVA-YORK, CUBA, MÉJICO = VENEZUELA - COLOMBIA = FERNANDO PÓO

Viajes todos los meses por las referidas líneas.
Las fechas de salida se anuncian con la debida oportunidad.

ACADEMIA GEA

PIZARRO, 10, PRAL. Y 1.°-MADRID

Preparación para Telégrafos, Radiotelegrafía e Ingenieros de Telecomunicación.
Clases especiales de Matemáticas.
Electricidad, Telegrafía y Telefonía.

Para la buena enseñanza de sus alumnos dispone la Academia de estaciones de Telegrafía y Telefonía sin hilos, así como de aparato automático de transmisión para practicar la recepción auditiva del Morse.

La Academia facilita colocación en las estaciones de la C. I. de T., con sueldo mínimo de 250 pesetas mensuales y manutención. Sólo se precisa para obtener plaza, cursar los estudios de Operador Radiotelegrafista en la Academia.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA

Contestaciones ajustadas al programa de Operadores Radiotelegrafistas. 6.ª edición (ampliada) . . 12 ptas.
Radiotelefonía española. . . . . 4 »

EN PREPARACIÓN:

Radiotelegrafía y Radiotelefonía modernas.

De venta en la Academia y en las principales librerías. Los pedidos de provincias deben acompañarse de su importe y además 50 céntimos para el franqueo certificado.

EL TELÉGRAFO ESPAÑOL

Año V.—Núm. 18 | REVISTA PROFESIONAL Y TÉCNICA, ILUSTRADA | Madrid, 30 de enero 1921.

El radiotelegrafista español **D. Angel Lozano,** muerto heroica y gloriosamente en el naufragio del vapor *Santa Isabel*, horrorosa tragedia ocurrida en la madrugada del 2 del actual frente a la isla de Sálvora.

Angel Lozano.

El Telégrafo Español, que ha participado de la inmensa amargura sentida por España entera ante la horrible catástrofe de la isla de Sálvora, cumple la honrosísima obligación de perpetuar en sus páginas la gloriosa memoria de D. Angel Lozano, radiotelegrafista del vapor *Santa Isabel*, que, heroicamente, en el cumplimiento de su deber, sacrificó su vida. En la madrugada del 1 al 2 de enero, y por efecto del furioso temporal desencadenado dos horas antes, fué arrojado el hermoso trasatlántico hacia la peligrosa costa gallega, en donde tantas embarcaciones han naufragado, que ya, con sobrada razón, los marinos la llaman «cementerio de buques». La densísima niebla y el formidable vendaval reinante contribuyeron sobremanera a hacer imposible la salvación del barco. A la una y minutos encalló en uno de los bajos cercanos a la isla de Sálvora, cuyo faro no pudo ser percibido por la tripulación. Angel Lozano recibió orden de pedir auxilio, y sus urgentes, sus apremiantes, sus desesperados radiotelegramas de alarma fueron lanzados en todas direcciones. La estación de Finisterre contestó inmediatamente preguntando cuál era la situación del buque, y, como única respuesta, sólo recibió, pocos minutos después, estas agonizantes palabras: «¡Socorro, socorro; nos hundimos!...» La vía de agua abierta en la proa del *Santa Isabel* se agrandaba por instantes, a favor de las propias maniobras realizadas a bordo para arrancar la embarcación del abismo. El departamento de máquinas se inundaba; la dínamo quedó luego inutilizada, casi instantáneamente, y Lozano..., ¿quién sabe qué horrorosos tormentos no sufriría el infortunado radiotelegrafista, hasta apurar la última hez de su cáliz? Nadie ha podido facilitar noticias. Ni los oficiales del barco, ni aun la escasa tripulación superviviente, saben qué ha sido, qué pudo ser, de aquel pundonoroso caballero que sacrificó estoicamente su vida al servicio de la vida de los demás. El misterio más absoluto esfumó esta brillante página de epopeya. Seis días después, su cadáver apareció arrojado por el mar sobre las playas de Santa Eugenia. Allí, en aquel viejo cementerio, reposa.

*
* *

Angel Lozano pereció como perecen los mártires: dándose todo entero en el cumplimiento de su deber. Las páginas de oro de la novísima *Historia de la Radiotelegrafía*, que alguna vez habrá de escribirse, se enaltecerán con el hecho magnífico de este hidalgo español, todo firmeza y virilidad, todo abnegación y civismo. Dió cuanto fué y cuanto tuvo por salvar lo que otros tenían y eran. Su nombre, de hoy más, brillará circuido de un nimbo de gloria; pero... Lozano deja viuda y un hijo, no nacido aún, y a esta mujer y a este hijo hay que redimirlos, si no del dolor, de la miseria, al menos. La veterana, la noble, la generosa pluma de Ortega y Munilla, a manera de epitafio por el que se fué, o como un lindo villancico por el que nacerá en breve, entonó este sentidísimo canto de gratitud, reparación y de enaltecimiento:

«La viuda de Angel Lozano, por efecto de las organizaciones oficiales y navieras, se encuentra en la máxima miseria. Lleva ella en sus entrañas un hijito del valeroso luchador. La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos le dará dos pagas del marido. Nada más. Y esta desventurada habrá de solicitar de las gentes el socorro. ¡Pobre muchacha...! Sin esposo, con la visión terrible de la escena en que el amado desapareció, con un niñito que va a nacerle y al que habrá de cubrir de pañales negros, sin pan ni ventura, en el inmenso, definitivo sacrificio... ¿Creéis vosotros, los españoles, que es posible que el caso de Angel Lozano se dé sin que todos acudamos a cubrir a la viuda, a la joven y triste viuda, con un manto de protección...? Si así no fuera, yo sentiría mañana vergüenza de ser español.

»Cierto me hallo de que no hablo a sordos, y de que el corazón nacional reventará con la abundancia de las protecciones.

»Pero si los hombres claudicaran en la caridad, Dios intervendría. Y de su mano inagotable habría de caer sobre algún corazón generoso la chispa del amparo para la mujer sin marido, chispa tan vehemente como las que Angel Lozano lanzaba a través de los mares, cuando pedía socorro para los náufragos del *Santa Isabel*.»

*
* *

Ya lo oís; el maestro lo afirma en términos de concisión y rotundidad verdaderamente espartanos: si los hombres claudicasen ante esta invocación de la dignidad nacional, habría como para avergonzarse de haber nacido españoles...

DIVAGACIONES

Lo prometido es deuda. Y aunque, a veces, esta clase de compromisos se saldan con facilidad repitiendo la promesa, si el refrán no miente («prometer dos veces, es como dar una»), no quiero yo acogerme a sus fueros, y voy a cumplir como bueno lo prometido. Me refiero a lo de escribir... colaborando. «Un Padre agradecido» me dirige una cariñosa y lisonjera carta recomendándome una nota que acompaña a la epístola. Yo prometí—y escrito está—acoger con la mayor simpatía el ruego de este Padre —que es, a la vez, mi «amigo y compañero», según él dice, y yo no dudo—. «No le importe a usted quién soy—escribe—; vea la idea, y, si la considera buena, apóyela... (continúo suprimiendo elogios, naturalísimos dentro de la situación), y colmará de alegría a muchos padres de familia..., etc., etc.» Bien; muy bien. Veamos la idea, apreciémosla, apoyémosla decididamente «si la consideramos buena», con toda nuestra formidable insignificancia...

Mas hete aquí que la idea diluída en la nota es del dominio público ya. El número anterior de El Telégrafo Español, en su «Boletín extraoficial y oficioso del Cuerpo de Telégrafos» reproduce literalmente el breve escrito; lo juzga bueno al encabezarlo con este conciso comentario: «Si puede hacerse, convendrá que se haga», y lo apoya asilándolo liberalmente en sus columnas. ¿Qué, entonces, es lo que me queda por hacer a mí después de lo relatado y ocurrido? Nada. Muy poco. Unicamente aquello que, en rebúsquedas afanosas, puede hallar siempre un buen deseo puesto al servicio de una recta voluntad.

Comenzaremos por remitir al lector nuevamente al escrito ya mencionado. Después, divagaremos un poco. Somos viejos telegrafistas. Nuestro amor al Cuerpo es esencia de nuestro propio ser. Se incorporó a nuestro yo, al engendrarnos un caballero sin mancha, cuyo nombre honrado figuró en los primeros Escalafones de la Corporación telegráfica. Pasando de lo inconcuso a lo hipotético, nosotros—que padecemos un sueldo mísero, que yacemos enterrados en un apartado rincón provinciano—tenemos varios hijos, muchos hijos, y entre ellos, uno, varón, discreto y talentoso, que está ya en edad de pronunciar el tremebundo «Alea», para salvar el Rubicón que ha de ser frontera de su vida en cuanto el río se cierre a sus espaldas.

Nuestro hijo—¡oh manes de nuestros antepasados!—será telegrafista...

¿Será telegrafista nuestro hijo? ¿Podrá—*podremos nosotros*—lograr que sea telegrafista nuestro hijo?... Después de prepararlo someramente nosotros mismos, poniendo a contribución todos nuestros esfuerzos, resucitando nuestros conocimientos ya embotados, realizando prodigios de didáctica, nuestro vástago pasará a Madrid a completar su preparación en la Academia de un profesor amigo y compañero. Pagaremos la tarifa reducida que este viejo camarada nos concede; sufragaremos los gastos de pupilaje del mozo; lo expondremos a los peligros inherentes al primer vuelo de su mocedad; y así, estirando nuestro sueldo exiguo, arañando nuestras soñadas economías, empeñando nuestra paga, esperaremos el comienzo de las oposiciones. Principian éstas. Pasan los días, transcurren las semanas, se deslizan los meses, los meses con su cortejo de recibos; y, al fin, un día venturoso—próximo..., pasado nuestro agotamiento ya—, nuestro hijo, aplicado, discreto, talentoso... y afortunado, termina sus ejercicios y gana una plaza. ¡Loores a Dios!

¡Ya está Periquito hecho fraile, y nuestro hijito hecho hombre! ¡A casita, que llueve! A casita, como su primo, que ingresó en Correos; como su amigo, que lo hizo en Aduanas; como su camarada, que lo realizó en Hacienda...; como Fulanito, que obtuvo una cátedra; como Don Fulano, que conquistó una canonjía...; como todos, en fin, los que lograron sus propósitos, y cuyas sienes coronó de laureles el Exito. ¡A casita, que va a llover!

—¡Oh, no, no, hermanito!—grita entonces la Realidad—. Espérese un momento. Falta algo aún. Su sobrino de usted, el de Correos; el amigo de su hijo de usted, el de Aduanas; su camarada, el de Hacienda...; todos estos y otros muchos más, que ganarán lo mismo que su hijo de usted, que, acaso, *harán* mejor carrera que él, efectivamente, han terminado ya y pueden irse a casita, aunque no llueva, a esperar su llamamiento; y sus padres podrán cerrar ya el grifo de la sangría suelta y apretar los cordones de su bolsa... Pero su hijo de usted, no. Al mocito—y a usted—les queda aún el rabo por desollar; al pollo le falta aún completar su preparación en la Escuela... Nuevos meses... Nuevos gastos... ¿Podrá nuestro hijo ser telegrafista? ¿Renunciaremos a la honra y al placer de verlo figurar algún día en este Cuerpo *bien*, en el que no ha de estar mejor que en cualquiera otro, o nos decidiremos, cortando las alas a nuestra ilusión y desmochando nuestros amores, a procurar que ingrese en otro cualquiera? ¡Oh! ¡Si nosotros—*nosotros*—nos ayudásemos! ¡Si suavizásemos asperezas, si allanásemos el terreno, si simplificásemos procedimientos y nos auxiliásemos fraternalmente, escuchando la voz de «Un Padre agradecido», de «Un compañero», como aparece rebautizado en el suelto del «Boletín» de EL TELÉGRAFO ESPAÑOL.

Que esto *puede hacerse* es indudable. Todo lo que es puede ser. Y nuestros compañeros de Correos, con tesón y con decisión, y con complacencias que honran por igual a los de arriba que a los de abajo, han realizado ya virilmente, fraternalmente, algo de esto, en el vital y enojoso asunto de las Ampliaciones. Gracias a ello, las Administraciones principales—a dos pasitos de casa—consagran jefes a los oficiales, evitando viajes costosos y molestos; suavizando rigores inútiles, cuando no es útil el perjuicio, y parando en seco el golpe de gracia, verdaderamente de gracia, que aparece en uno de nuestros últimos *Boletines oficiales*, hijo de una benevolencia digna de la mayor gratitud, en el que se habla de poner a contribución «los sentimientos caritativos de los jueces»... de ciertos tribunales. Y merced a ello—¡oh poder formidable de la voluntad!—, algún funcionario postergado, ya definitivamente, ha hallado resquicio para hacer fracasar su definitiva postergación, y poder continuar su carrera.

Puede hacerse.

Ya que nuestros hijos son los únicos funcionarios del Estado que no pueden prescindir de la asistencia a la Escuela, como corolario de sus afortunadas oposiciones, véase el modo de abreviar los trámites previos; recompénseselos de algún modo, aunque sea extraordinario y único, ya que única y extraordinaria es la prueba, las molestias y los gastos y los esfuerzos de esta nueva época de estudios—inevitables—que sólo a los telegrafistas nos ha cabido en suerte.

Queda complacido mi anónimo comunicante.

No hago más, porque no puedo más; porque no sé más. ¡Ah! ¡Y conste que mis hijos—¡lo juro!—no serán jamás telegrafistas! ¡Primero, muertos! Verdad es que yo no tengo hijos...

* * *

¿Otra colaboración?

Va a ser muy breve ésta. Y no, en verdad, porque no sea ella de las más agradables y más valiosas. Resulta que yo, como M. Jourdain, que hablaba en prosa sin saberlo él, sin saberlo yo he tenido una ideica. Incidentalmente hablé aquí un día de Santa Bárbara, apellidándola «nuestra natural Patrona». Lo dije así, porque siempre lo he creído así, pues ya en los albores de mi niñez se lo oí así decir a mi padre, quien, en honor del Cuerpo, festejaba anualmente a Santa Bárbara y a San Veintidós de Abril, santo a quien, poco a poco, vamos desmontando de los altares. Esta afirmación mía ha sabido a mieles a un ilustre compañero nuestro, cuyo nombre no estoy autorizado, por hoy, a revelar, y con cuyos hondos sentires he coincidido.

«El mundo renace al Cristianismo — me dice—, y son ya muchas las Corporaciones civiles que celebran la festividad de un Santo, bajo cuya protección colocan los intereses de clase. Hasta los automovilistas y los aviadores tienen su Patrona...» «¿Por qué no tratamos de declarar a Santa Bárbara Patrona del Cuerpo de Telégrafos?»

Por mí, hermanito, que no quede. Baste de media vez que ello sea grato a un solo telegrafista, para que yo le ofrezca toda mi adhesión. Correos tiene a la españolísima Virgen del Pilar; los automovilistas, a San Cristóbal (y al fetiche Billykin); los aviadores, a San Juan Bautista (no sé por qué, como no sea por la facilidad con que se rompen el bautismo), y (sí sé por qué) a la Virgen de Loreto... Bien pueden los artilleros prestarnos a Santa Bárbara. Después de todo, ellos meterán mucho ruido; pero los de las nueces somos nosotros. ¡Así que no tratamos con familiaridad al rayo de Lope de Vega!

Y en cuanto a tronados..., ¡fíjese!... La famosa *arpa vieja* resulta a nuestro lado una pianola...

Vicente DÍEZ DE TEJADA

FONDO DIGITAL

AMENIDADES CIENTIFICAS

TEORÍA DE LA RELATIVIDAD

I

ESPACIO Y TIEMPO

Con objeto de explicar una contradicción observada al tratar de resolver el problema de si el éter es arrastrado por la materia en su movimiento, Einstein estableció en 1905 los fundamentos de la Teoría de la Relatividad, formulando principios radicalmente opuestos a nuestras habituales ideas sobre el espacio y el tiempo. De entonces acá, son muchos los sabios que, con Einstein a la cabeza, han extendido las doctrinas relativistas a todos los capítulos de la Física, invadiendo además los campos de la Mecánica, de la Astronomía y de las Matemáticas. Los primitivos principios han sido ampliados notablemente por el mismo Einstein, dando origen a la Teoría de la Relatividad general, que constituye actualmente el movimiento revolucionario más formidable que la Humanidad ha presenciado en el terreno científico.

Aunque los principios relativistas sean rudamente combatidos y todavía no estén suficientemente comprobados por la experiencia, son tales la extensión, el rigor formal tan atractivo de la nueva teoría y la completa renovación que su adopción habría de producir en la Ciencia toda, que es de interés sumo hacer de ella una exposición breve y elemental; pero antes es necesario precisar bien los clásicos conceptos de espacio y tiempo, para poder apreciar el alcance de las modificaciones en ellos introducidas por las teorías de Einstein.

Cuando recibimos una impresión del mundo exterior, consideramos localizado su agente productor en un objeto determinado que ocupa un cierto lugar, y, además, apreciamos si tal impresión fué recibida antes o después que otra. Estos hechos dan origen a la idea experimental que todo el mundo tiene del espacio y del tiempo.

Espacio físico es, por consiguiente, el conjunto de cosas capaces de obrar de alguna manera sobre nuestros sentidos, y tiempo es la sucesión de sensaciones, o bien la serie de fenómenos que suponemos las originan. El concepto frecuentemente empleado de *espacio vacío* carece, pues, de sentido físico; donde no hay nada no hay espacio, como no habría tiempo en un mundo completamente en reposo, donde no se verificase fenómeno alguno. Lo que físicamente llamamos vacío no es tal vacío, porque, cuando menos, contiene algo que propague la luz. La perfección de nuestro conocimiento del espacio y del tiempo queda subordinada a los progresos que alcancemos en el conocimiento de los cuerpos y de los fenómenos; por tanto, espacio y tiempo reales nos son desconocidos y nos vemos obligados, para introducir estos elementos en el cálculo, a *geometrar* el espacio y a *cronometrar* el tiempo, atribuyendo a uno y otro ciertas cualidades puramente hipotéticas que nos permitan medirlos.

Si tratamos de medir el tamaño de un cuerpo, un trozo de cristal, por ejemplo, substituímos el espacio real que ocupa por un espacio geométrico ideal. Este espacio lo consideramos como si fuese continuo, aunque sepamos que las moléculas de los cuerpos están distanciadas; hablamos de la superficie que lo limita, aunque las propiedades ópticas de los cristales nos acusen como muy probable la existencia de una zona de transición, en la que no es posible fijar con toda precisión dónde termina el cristal y empieza el aire que le rodea; consideramos planas sus caras, lo que no ocurre por bien tallado que el cristal esté; decimos que sus aristas son líneas rectas, teniendo la seguridad de no ser completamente cierto. Seguramente, un ser sumamente pequeño y cuyos sentidos apreciasen las magnitudes moleculares tendría del espacio que ocupa el cristal un concepto muy distinto al nuestro, y emplearía una geometría bastante diferente.

Geometrar el espacio es, por consiguiente, inventar un espacio geométrico y una geometría; al espacio geométrico le asignamos cuantas cualidades de continuidad, dimensiones, etcétera, nos parezcan convenientes; lo llenamos de elementos geométricos, puntos, líneas, superficies y cuerpos, que definimos en completa libertad, y a los que también podemos atribuir, *a priori*, ciertas propiedades o postulados; luego razonando silogísticamente, encontramos propiedades nuevas que sean de útil aplicación. Lo absoluto, lo real, no se tiene en cuenta: nos basta con que no haya contradicción entre dos postulados, y con que, al razonar, no lleguemos a dos consecuencias opuestas.

Enunciando diferentes definiciones y postulados pueden crearse distintas geometrías igualmente ciertas en su aspecto formal; es decir, sin que lleguen a dos teoremas contradictorios; pero ninguna de ellas merece el carácter de ser verdad absoluta, porque esta verdad no es asequible a nuestros medios de conocimiento.

FONDO DIGITAL

La elección entre las diversas geometrías queda reducida a una cuestión de comodidad o de costumbre, comprendiéndose fácilmente que las fórmulas que emplee un ingeniero en la construcción de un camino, y las que el físico necesita en el estudio de las ondas hertzianas, sean de expresión más sencilla en una geometría que en otra, y, por consiguiente, que cada uno prefiera una geometría diferente.

Uno de los caracteres más importantes del espacio geométrico, tal como usualmente se concibe, es el de tener tres dimensiones. Veamos lo que esto significa.

Un espacio tiene siempre tantas dimensiones como magnitudes o coordenadas es preciso y suficiente conocer para fijar la posición de un punto de un modo inconfundible. La longitud de una vía férrea puede considerarse como un espacio de una dimensión, porque para conocer la posición de una estación cualquiera y diferenciarla de las demás, basta saber su distancia algebraica a otra estación previamente determinada. La superficie de la Tierra es un espacio de dos dimensiones, porque, conocidas la longitud y la latitud geográficas de un lugar, fijamos perfectamente su situación. Asignamos tres dimensiones al espacio que nos rodea, porque caracterizamos cada uno de sus puntos conociendo tres magnitudes; por ejemplo: las distancias de este punto a tres planos que se corten entre sí perpendicularmente, como las tres caras concurrentes en un vértice del cubo.

En muchas cuestiones de Física se representa simbólicamente el estado de un cuerpo definido por un número n de variables (posición, velocidad, temperatura, presión, potencial eléctrico, etc.), mediante un punto de un espacio de n dimensiones cuyas coordenadas sean los valores de aquellas variables. Cuando el estado varía, se desplaza su punto representativo, y el estudio de un fenómeno complejo se reduce al de una trayectoria en un espacio *enedimensional*, lo que a veces resulta más cómodo.

La medida del tiempo supone, como la del espacio, la adopción, en cierto modo arbitraria, de algunos postulados y propiedades. Suponemos que el tiempo varía de un modo continno por intervalos infinitamente pequeños; que tiene una sola dimensión y que es indefinido; cualidades que se corresponden con las atribuídas al espacio.

Para someter una clase de magnitudes al cálculo, hay que definir, en primer término, la igualdad y la suma. En geometría, definimos la igualdad de segmentos rectilíneos diciendo: dos segmentos rectilíneos son iguales cuando, superpuestos, coinciden. En cronometría llamamos iguales a dos intervalos de tiempo, tales que, suponiendo simultáneos los instantes iniciales, son también simultáneos los finales.

La suma de intervalos de tiempo puede definirse de modo análogo a la suma de segmentos rectilíneos; un intervalo es suma de otros dos cuando es igual al intervalo resultante de suponer el instante final del primer sumando simultáneo con el instante inicial del segundo. Definida la igualdad y la suma, puede medirse un intervalo de tiempo, sin más que apreciar que es la suma de un cierto número de intervalos iguales al intervalo unidad; pero, como la definición indica, para medir el tiempo hay que apreciar experimentalmente la simultaneidad de dos instantes, lo que no es, en ocasiones, tan fácil como parece.

Siendo el tiempo la sucesión de fenómenos, puede elegirse uno de ellos como tipo de comparación. El fenómeno preferido debe ser de duración ininterrumpida, de fácil observación y, a ser posible, el que influya más en nuestra vida. El movimiento de los astros en la esfera celeste cumple con estas condiciones, y por eso ha sido elegido desde los tiempos más remotos para medir el tiempo.

Uno de los elementos que determinan la posición de un astro es su ángulo horario, o sea el ángulo que el meridiano que pasa por el astro forma con el meridiano del lugar donde se observa. Cuando el ángulo horario ha aumentado en 360°, decimos que ha transcurrido un día sidéreo si se trata de una estrella fija, y un día solar, si observamos el ángulo horario del Sol. Suponemos que a variaciones iguales de ángulo horario corresponden incrementos también iguales de tiempo; y serán simultáneos dos instantes en distinto lugar de la Tierra cuando los ángulos horarios observados en los dos puntos, y correspondientes a un mismo astro, difieran en un ángulo igual a la diferencia de longitudes geográficas entre ambos puntos.

De este modo, apreciamos la simultaneidad en la superficie terrestre y medimos el tiempo midiendo ángulos horarios; pero necesitamos referir los instantes en que se produce algún fenómeno en los cuerpos celestes al tiempo que marcan nuestros relojes, arreglados según el movimiento aparente de los astros.

Supongamos que se trata de buscar el instante en que se ha producido una mancha solar, cuya aparición ha sido observada en un momento determinado. El agente que nos transmite la señal es la luz. Si la luz tuviese una velocidad infinita, la mancha aparecería simultáneamente con su producción; nuestro modo de medir el tiempo podría extenderse, como al Sol, a los demás astros, y tendríamos un tiempo universal e independiente del espacio, como se admite en la Mecánica clásica; teniendo la luz una velocidad finita y estando en reposo la Tierra y el Sol, afirmaríamos que la mancha se había producido antes que observáramos su aparición y que el in-

FONDO DIGITAL

tervalo de tiempo comprendido era igual al cociente de la distancia Sol-Tierra dividida por la velocidad de la luz; también nuestros relojes nos servirían para apreciar el tiempo en los fenómenos solares; pero si el Sol se mueve, cabe pensar que este movimiento influya en la propagación de la señal luminosa y que haya que estudiar la complicación correspondiente a tal influencia. Pongamos un ejemplo: sea una barca moviéndose en un estanque; un individuo dentro de la barca arroja piedrecitas al agua, y un observador en la orilla quiere saber cuándo las arroja apreciando el instante en que las ondas formadas sobre la superficie del agua llegan a la orilla. Si la barca está quieta, resuelve el problema fácilmente conociendo la distancia a la barca y la velocidad de propagación de las ondas. Si la barca se mueve, pero no arrastra el agua en su movimiento, el movimiento de la barca no influye en el movimiento de las ondas, y el observador las percibirá como procedentes del punto en que efectivamente cayó la piedra; determinado el punto centro de las ondas, y conocida, por consiguiente, su distancia a la orilla, como la velocidad de propagación no habrá variado, una simple división nos da el retardo entre el hecho de caer la piedra y la observación de las ondas; pero si la barca arrastra al agua produciendo una corriente, ésta corriente lleva consigo a las ondas, y al llegar a la orilla ya no aparecerán como procedentes del punto donde cayó la piedra, sino del lugar adonde este punto haya sido arrastrado por el movimiento de conjunto del agua; la velocidad de propagación habrá variado, porque habrá que componerla con la velocidad de la corriente. La fijación del punto donde cayó la piedra y del instante en que este hecho tuvo lugar, se nos habrá complicado entonces extraordinariamente, y, si no logramos resolver tal problema, ni podremos determinar la posición absoluta del punto, ni hablar de su verdadera distancia a la orilla, ni el observador apreciará con su reloj el tiempo en que el otro individuo dejó caer en el estanque la piedrecita famosa.

Si el que está en la barca lleva su reloj y quiere comunicar su hora al observador de la orilla arrojando una piedra en el preciso instante convenido de antemano, el de la orilla, como no consigue apreciar con exactitud el retraso con que le llega la señal, no puede poner su reloj en hora con el de la barca. El concepto admitido en la mecánica clásica de tiempo universal no existe en este caso, porque no podemos medir el tiempo en todos los puntos de acuerdo con un reloj único, poniendo en hora con él todos los demás relojes. Unicamente podemos hablar del tiempo que marca el reloj de la orilla al observador allí colocado y del tiempo que el individuo de la barca lee en el suyo: es decir, de tiempos locales, que pueden diferir de un lugar a otro.

El ejemplo estudiado nos representa el caso físico, sustituyendo el agua por el éter, la caída de la piedra por la producción de una señal luminosa, y la llegada de las ondas por la observación del rayo de luz que nos viene de un astro o de un objeto cualquiera.

En el próximo artículo examinaremos si la materia, al moverse, arrastra al éter que la rodea, para saber si podemos concebir un tiempo universal y un espacio absoluto.

José M.ª RÍOS PURÓN

La cláusula XIII del contrato hecho con la *Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos* previene que el Estado «se reserva el derecho de incautarse definitivamente de todas las estaciones radiotelegráficas en cualquier momento, dando por terminado el arriendo, previo pago de la parte del capital de que el contratista no se haya resarcido todavía, y sin indemnización alguna por el tiempo en que al arriendo resulte disminuido». Téngase muy presente, además, que esta incautación puede realizarse ahora mismo, pero ahora mismo, en la propia fecha de hoy, sin otro mayor desembolso que el de

1.623.520 pesetas

que son las que, para liquidar, corresponden al duodécimo año de la contrata. Y advertimos esto, porque pudiera ocurrir que la *Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos* intentase resucitar en la actualidad un viejo expediente de reversión, promovido en lejanos tiempos, aunque claro es que bajo un tipo de liquidación muy diferente de este que nosotros hemos ajustado aquí, escrupulosamente, al céntimo. Y tendría mucha, pero muchísima repajolera gracia, que la Compañía accediese a anticipar gustosamente, ahora, la fecha de caducidad de su contrato, a cambio de alguna enorme retribución pecuniaria que — legalmente, al menos — no se le podrá conceder nunca.

FONDO DIGITAL

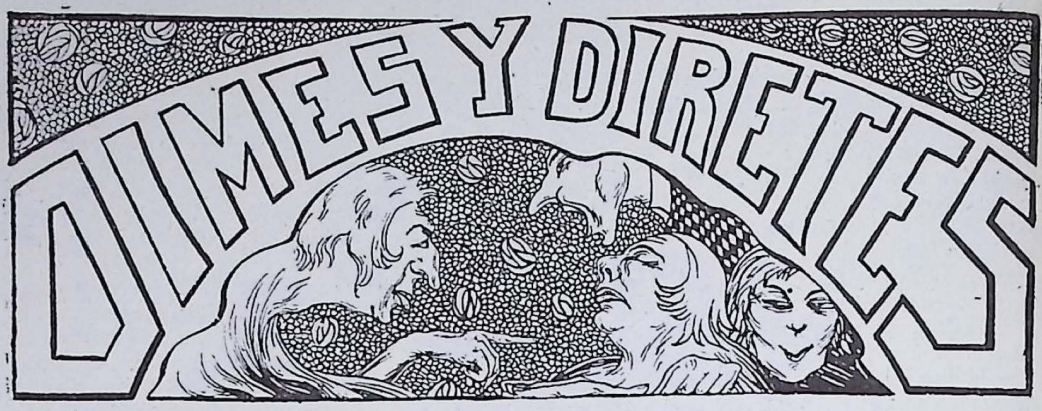

He aquí una semana clásica y castizamente española. En ella ha habido sol, toros, caciquismo y crisis. Sólo un detalle ha faltado para que el clasicismo quedara satisfecho: la lotería. Pero ésta faltó precisamente porque lo demás, todo lo demás, se nos sirvió de sobra. Andalucismo puro y legítimo, encarnado en la claridad deslumbradora de un sol agosteño y en la majeza de un ministro sevillano. Gallardía castellana en unos hombres que hasta hace poco fueron cantera y modelo de tipos dolorosamente cómicos para saineteros y comediógrafos. Y entre los políticos, un discreto navajeo rufianesco, en el que tan duchos los hizo la práctica constante.

Don Lorenzo Domínguez Pascual, andaluz, ministro, cacique en tierras de Carmona, es un enamorado de las tradiciones políticas de su época de juventud, de aquellas épocas de Sagasta y Romero Robledo, en las cuales el Poder no significaba tan sólo el mando para quienes lo ejercían, sino que representaba además el reparto de credenciales, destinos y prebendas, que iban a beneficiar, como lluvia de primavera, a los electores del distrito y a los amigos de la ciudad. Pero aquella época, pintoresca y castiza, de nuestros abuelos, en que los empleados eran liberales o conservadores, según fueran los diputados que les daban el destino, desapareció con la conquista de la inamovilidad. Hoy, los empleados pueden ser solamente empleados, sin más color ni matiz político que el de sus propias ideas. Y los ministros, descartada aquella importante y esencial preocupación, deberían dedicarse solamente a trabajar en los asuntos de su ministerio... Pero D. Lorenzo Domínguez Pascual no podía resignarse. Recordaba su primera época de ministro de Instrucción pública, allá por los principios de este siglo, que le valió para asegurar, desde la glorieta de Atocha, sus feudos sevillanos. ¿Que por qué fué ministro D. Lorenzo? ¡Ah! D. Lorenzo era joven, alegre, dicharachero, bailaba a maravilla los valses Boston de aquel entonces, flirteaba con donaire en las reuniones aristocráticas y, por contera, sabía acertar tres plenos seguidos y dar un codillo con oportunidad. No me negaréis que D. Lorenzo poseía, por lo tanto, todas las cualidades necesarias para ser ministro, y lo fué. Pero lo fué por poco tiempo. Y como transcurriera bastante sin que D. Lorenzo ocupara una poltrona, sus secuaces carmonenses, que desde el gobierno del Banco de España —el otro cargo que posteriormente usufructuó D. Lorenzo—no podían recibir dádivas, se iban cansando de un caciquismo que no les producía interés alguno. Hasta que el año anterior, don Eduardo Dato, tresillista insigne y admirable, y presidente del Consejo, se compadeció del ex joven sevillano y le hizo ministro de Hacienda, para que el caciquismo reviviese. Cuando los sevillanos recibieron la noticia, el júbilo inundó a toda Sevilla, desde la calle de la Sierpe al corazón de Triana. El correo y el telégrafo trajeron desde la tierra de María Santísima a la calle de Alcalá miles y miles de felicitaciones, que eran nuncio de futuras demandas. Y cuando éstas llegaron, su total era tan abrumador, que hasta el mismo secretario de D. Lorenzo sintió cierto pánico...

Pero no era el ministro hombre que se ahogara en poca agua. Llegaron desde su feudo recomendaciones apremiantes en favor de determinadas resoluciones. D. Lorenzo llamó inmediatamente a su despacho al jefe del negociado correspondiente. Y, una vez que el deseo fué expresado, rascóse el jefe la barba, miró al techo, luego a la alfombra, y, por fin, encarándose con el ministro, que le miraba de hito en hito, le dijo:

—Mire usted, señor ministro... Nosotros llevamos estos asuntos por riguroso orden alfabético de provincias.

—Comprendido—replicó D. Lorenzo—. ¿Y por qué letra van ustedes ahora?

—Por la B, señor ministro. Y Sevilla..., es de las últimas letras...

—¡Bah!—exclamó jovial D. Lorenzo—. ¿Y por eso se apura usted? Pues, fíjese que, como soy andaluz, yo digo *Ceviya;* es decir, que, para mí, empieza con C. Conque es de suponer que ese asuntilllo me lo pondrá usted a la firma inmediatamente...

O, lo que es lo mismo: para D. Lorenzo, la ortografía era otro pequeño feudo caciquil donde su voluntad se movía, omnímoda y todopoderosa. Y si esto era así, ¿cómo extrañarnos del ya famosísimo decreto de los ciento? Pero no seamos crueles. No pretendamos que nuestra intención penetre en los dominios de lo desconocido. Yo creo sinceramente, por el contrario, en las buenas intenciones de don Lorenzo. Yo estoy seguro que D. Lorenzo se sentiría profundamente conmovido al pensar en los traslados a que daría lugar la recta aplicación de la ley. Probablemente, el confesor del Sr. Domínguez Pascual podría, a ser posible violar los secretos de su sagrado ejercicio, relatarnos las tribulaciones que conturbaron el siempre tranquilo sueño del ministro. Y de aquellas profundas meditaciones surgiría, como designio providencial, la sapientísima decisión de convocar la famosa oposición-concurso, que habría de

FONDO DIGITAL

EL TELÉGRAFO ESPAÑOL

1920

FONDO DIGITAL

IMPORTANTE

La paginación anotada en caracteres romanos corresponde a la edición especial del número 11, y se halla comprendida, por consiguiente, entre las páginas 480 y 481.

FONDO DIGITAL

ÍNDICE ALFABÉTICO DE LAS MATERIAS CONTENIDAS EN EL PRESENTE VOLUMEN

Páginas

A

Apuntes sobre la catenaria..... 59
Aires de fuera..... 91
Algunas reflexiones..... 132
Academia de Ciencias: Recepción de D. Antonio Vela..... 153
Ascensos..... 190, 286, 381, 476
Asociación benéfica..... 191
Argot telegráfico..... 204, 575
Así se escribe la historia..... 281
A cualquier cosa llaman chocolate las patronas..... 327
Al diablo, harto de carne, le da por hacerse cartujo..... 377
Ahí va, por si acaso, la reiteración de nuestras afirmaciones..... 380
Al Cuerpo de Telégrafos..... 383
Averías en los cables aéreos..... 388
AD mal interpretado..... 400
Acordaos siempre..... 411, 530
Autonomía administrativa para el Cuerpo de Telégrafos..... 425 a 432
¡Ave María Purísima!..... 475
Auxiliares provisionales..... 476
A la antigua española: el mejor alcalde, el Rey..... IV
Alguien más debe disfrutar con nosotros el júbilo de esta fecha gloriosa..... XXXII
A los funcionarios civiles de España..... 598

B

Baudot simple automático..... 5, 62, 149

C

Concurso para escritores humoristas..... 46, 370
Circuitos telefónicos en diagonal: el cuadrado de Lorain..... 107, 225
Cada cual según su criterio..... 120
Capitalismo, política y técnica industrial..... 135
Comunicaciones con Baleares..... 139
Correspondencia particular..... 144
Créditos extraordinarios..... 189
Ciencia de hacer milagros: una lección de magia blanca..... 252
Causa de inutilización de los cables subterráneos..... 269
¡Calma, calma!..... 313
Créditos atrasados..... 335
Colores y sonidos..... 350
Congreso de los funcionarios de Comunicaciones de Italia..... 350
Crónicas parisienses..... 373
Caín, Caín, ¿qué hiciste de tu hermano?..... 379
Circuitos telefónicos combinados: Telegrafía y telefonía simultánea..... 457
Corrientes terrestres aplicadas a la telegrafía militar..... 470
Colegio de huérfanos..... 474, 556, 596
Congreso postal..... 478

Páginas

Campo electromagnético solar..... 534
Convocatoria para Telégrafos..... 559
Comas y Solá, un astrónomo insigne..... 582
Contra el aguijón..... 596
Cables con dieléctrico de aire y separador de papel..... 609
Comidilla de actualidad..... 632
Centro telefónico urbano de Jaca..... 645
Comisiones..... 669

D

Divagaciones. 19, 105, 146, 203, 250, 291, 341, 386 434, 482, 522, 562, 602, 639
Dimes y diretes..... 29, 146, 613, 636
De cómo se reorganizará Telégrafos, según las normas de D. Melquiades Alvarez..... 33
Definiendo actitudes..... 43
De la vida privada..... 141, 189, 600
Determinación rápida de la carga que queda en las baterías de acumuladores..... 271
De tejas arriba..... 276, 325, 353, 489
Dispensen ustedes la manera de señalar..... 328
Del verdugo de la Corporación se dijo esto, y esto lo ha firmado un telegrafista..... 330
De la jamás vista ni oída aventura del gigante decapitado..... 377
Donde Diego, no digo Diego, que digo digo. 380
Detengámonos, desfallecidos, ante el umbral del misterio..... 380
De Goicoechea a Bugallal, en un éxodo de diez y ocho meses..... V
Divertido pasatiempo de la Escala única. 594, 618

E

El Brujo bueno..... 12
El proceso de Valladolid..... 14, 81, 239
El Congreso pide la reintegración de los veinte telegrafistas expulsados..... 43
El Libro que mata a la muerte o libro de los Jinas. 73, 121, 169, 217, 257, 305, 401, 449, 497 537, 585, 649
El 22 de abril en Valencia. Los telegrafistas celebran un festival científico..... 86
El dinero de los telegrafistas. 91, 139, 189, 244 289, 383
Educación de los anormales: El caso interesantísimo de Helena Keller..... 109
Escuela Oficial de telegrafía: Los ochocientos opositores triunfantes..... 193
El Cuerpo de Telégrafos puede y debe incautarse inmediatamente de todas las estaciones telefónicas y radiotelegráficas abiertas hoy en España al servicio público. 205, 267
¿Es posible predecir el tiempo?..... 236
El Sr. La Cierva, el *couché*, los fotograbados y el impudor de la falda corta..... 381
El trabajo de los telegrafistas ingleses..... 398
Encantados; conformes; bien; pero acordaos, acordaos siempre..... III

FONDO DIGITAL

Páginas

conde de Colombí ..... 385, VII, VIII
D. Antonio Gómez Galiana 398
» Miguel de Unamuno 433
S. M. el Rey D. Alfonso XIII I
D. Eduardo Dato e Iradier IV
» Gabino Bugallal, conde de Bugallal V
» José Soto Reguera VI
» Enrique Fernández y García IX
» Hermán Izquierdo y Regúlez XI
» Juan Bautista Haro y Menéndez XII
» Juan Francisco Quintero y García XIII
» Pedro Pérez Sánchez XIV
» Andrés Rocha y Biedma XV
» Enrique Sánchez Moreno XVI
» Antonio Garza y del Valle XVII
» Mateo Hernández Barroso XVIII
» Francisco Uriz y Pi XIX
» Ramiro Martínez y Gallego XX
» Alfredo Dieste y Laín XXI
» Alberto Ramos y Rey XXII
» Jesús López Rosell XXIII
» Benjamín Rúa y Mourelo XXIV
» José Gómez Suánez XXV

Páginas

D. Tomás Fernández Rivero XXVI
» Antonio Salazar Gordillo XXVII
» Heraclio Valiente y García XXVIII
» José Tobal y Rodrigo XXIX
Los 20 beneméritos funcionarios del Cuerpo de Telégrafos, a quienes se expulsó de la Corporación por Real decreto de 28 de abril de 1919, lámina suelta.
Algunos de los reingresados XXX
Los carteros madrileños en la Central de Telégrafos XXXI
D. Pedro Cebreiros y Curieses 481, 631
» Juan Antonio Galvarriato 495
» Benito Díaz de la Cebosa 561, 619
» Guillermo Fernández Shaw y D. Federico Romero Sarachaga 601
» José Ayats Surribas 620
» Humberto Valverde 621
» Miguel Martínez y Septién 633
Junta del Consejo de Cooperación general económica de los funcionarios de España 635

INDICE ALFABÉTICO DE AUTORES

Páginas

Alcaraz y Otaola, Luis ... 245, 269, 339, 388, 445
A. S. I. 293, 369
Arias, Ramón 328
Agrote 558, 564, 638
Barona, José 334
Buigues, Gabriel 335
Camino Nessi, José 12, 132
Castilla, Antonio 21, 65, 113, 159
Carrillo, Rafael 33
Cardenal, L. Ignacio ..... 139, XXXII, 556
Cobeño, Enrique 374
Calvo Roselló, Miguel A. 393
Cora y Lena, José de 436, 672
Cantero, Luis 558
Castro, Honorato 604
Cuende y Górriz, Rafael 667
Díez de Tejada, Vicente ..... 19, 41, 50, 105, 146, 203, 250, 291, 341, 386, 434, 482, 522, 562, 602, 639.
Donaz 72, 152, 199, 236, 256
Dotor, Angel 346, 582, 643
Díaz de la Cebosa, Benito 669
Espejo Saavedra, Manuel 1, 304
Espejo Saavedra, Rafael 17
El Prior de Magacela 235, 277, 325, 351, 489
El Copín de Lisboa 343
El Mago de Logrosán 366
Fuente, Federico de la 153
Garza Rivera 2, 12, 30
García de Castro, José 5, 62, 149
Gea y Sacasa, Rufino 51, 98, 181, 208, 300, 412, 460, 505, 545
González-Blanco, Andrés 102
G. Argüeso, Angel 254
Gimeno Sanz, Nemesio 313
Galindo, Eusebio 393
Gomis García, Federico 466
Galvarriato, Juan Antonio 493
García Puigdeval, Gregorio 593
Gascón, Ernesto M. 597
Hernández Barrosa, Mateo 31, 54, 135, 189

Páginas

Leickefett, Carlos 109, 391
López Cruz, Juan Gualberto 131
Luzitano 177
Laborda, Jesús 190
León y Ortega, Lázaro 202
Labrador, Fernando 316
Labrador, Jacinto ..... XXVIII, 671
Miroir 28
Montalbán (César Luis de) 137
M. 234, 529
Novoa (Emilio) 107, 225, 581, 609
Notario y Zabala (M.) 552
Ortiz (Eduardo) 155, 400, 648
Omar 634
Pérez de Salcedo (José) 59
Pérez Trujillo (Agustín) 230, 265, 485
Prisciliano 252
Pierre Louis 371
Pastor Williams (José) 425, 613, 636
Roso de Luna (Mario). 8, 73, 121, 169, 217, 258, 305, 401, 449, 497, 537, 585, 615, 649
Romero Sarachaga (Federico) 297, 416
Riaza Tolosa (Eduardo) 457
Rivas (Tomás) 534
Sedano (José) 41, 204, 575
Sanabria (Raimundo de) 237
Solís (C. Ernesto) 263
Samblancat (Angel) 290
Sas 317
Salazar Gordillo (Antonio) 476
Sever (José) 597
Soriano (Alejandro) 611, 641
Teyde (Federico) 29, 619
Tello (Eduardo) 359, 409, 441, 530, 577
Vilanova (Ramón) 37
V. de Castro (Dr. Salvador) 253
Vara (Gumersindo) 474
Vera (Francisco) 567, 622, 659
Warner 120
Zurita (Víctor) 363
Zurita (Amado) 476

FONDO DIGITAL

ahorrar a sus subordinados las enormes molestias del ferrocarril, en estos tiempos en que los trenes son suma, cifra y compendio de incomodidades...

* * *

Pero vosotros, funcionarios de Hacienda, cumplisteis con vuestro deber de hombres al declarar el movimiento de protesta. No seamos rebeldes por sistema; no ennegrezcamos, por egoísmos perniciosos, el ya sombrío horizonte nacional; no nos convirtamos, por simiesco espíritu de imitación, en profesionales de la algarada y del desorden. Pero cuando arriba se entroniza la injusticia; cuando las leyes se conculcan por los encargados de guardarlas; cuando se mantiene y hasta se explota el descontento y el malestar entre los humildes; cuando se contesta con burlas crueles y sangrientas como la del anticipo de diez días en la paga a peticiones justísimas y racionales, pretextando una difícil situación de la Hacienda por los mismos que regalan credenciales a los amigos, y millones y más millones a los periódicos con el disfraz de un anticipo reintegrable, ¿qué recurso nos queda que no sea el de la protesta? ¡Que protesten con disciplina!, replican los amigos del orden *à outrance*. ¿Y de qué sirve? Ya lo hicieron los funcionarios de Hacienda, procurando durante un mes convencer al ministro, no tan sólo de la injusticia, sino de la ilegalidad de su disposición. Y fué inútil. El ministro, tozudo y mal aconsejado, se aferraba en llevar a la práctica su idea. Y fué preciso que los funcionarios declararan la huelga y que las Cortes hiciesen saber al Gobierno que era necesario rectificar, para que el ministro dimitiera, no sin que éste tirara antes de la caja de los truenos y el resto del Gobierno anunciara su deseo de castigar severa y ejemplarmente.

¿Restablecer la disciplina? Bien. Pero restablezcamos la justicia. Y si la primera se pudo relajar en los de abajo—que es cosa que habría que discutirla despacio, para que ni los apasionamientos de los unos ni las insidias de los otros nos arrastrasen—, la segunda se prostituyó con harta frecuencia y a bajo precio entre los de arriba. Y si, como dicen, es cierto que se van a tomar medidas disciplinarias contra los directores del movimiento, es lógico esperar que esas mismas medidas serán aplicadas antes al que, por saltarse a la sevillana una ley, según las Cortes mismas proclamaron, originó una perturbación en la vida nacional.

Yo quiero poner en mis palabras la mayor sensatez. Nada de jugar a revoluciones, huelgas ni algaradas. Nada de dañar en balde el interés nacional. Puesto que los momentos son graves, revistámonos todos, altos y bajos, de una gran prudencia. Y nosotros, los de abajo, los humildes, los desheredados, esperemos. Pero, por si acaso los de arriba pretenden volver a violar leyes, o por si intentan adoptar alguna intolerable clase de represalias, aunque muy despacito y con mucha cautela, será conveniente que esperemos andando...

José PASTOR.

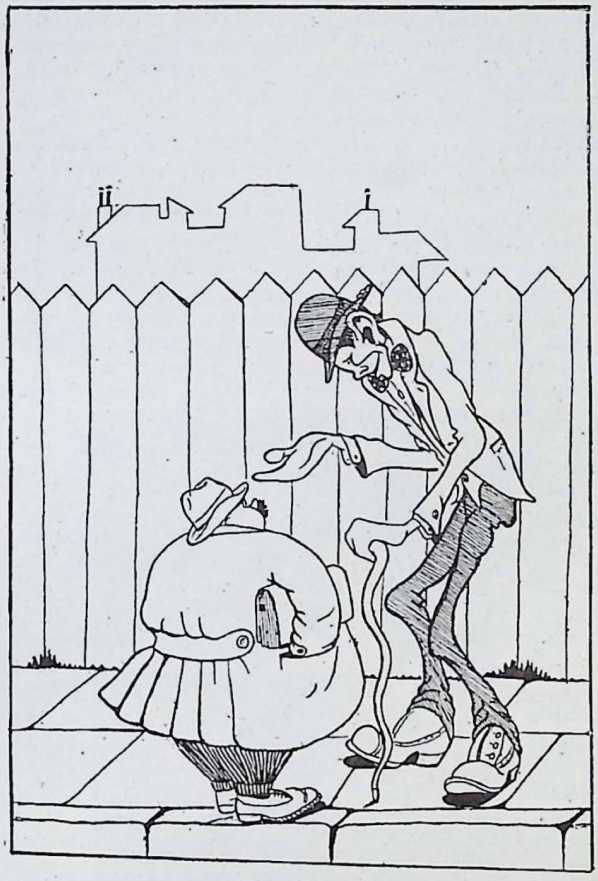

—¿Habiéndose presentado ustedes, cobraremos en seguida?
El de Hacienda: ¡Descuide usted que, como cobrar, cobraremos!

El conde de Romanones, ex presidente del Consejo de ministros y jefe de uno de los más importantes grupos parlamentarios, ha dicho así, literalmente:

«Se ha dado un decisivo paso de avance con las recientes mejoras de Correos. Yo envío, sin reservas, un caluroso plácemo a Colombí y a los que tan acertadamente le han informado. Pero, ¿cómo no se llevan las mismas reformas y mejoras al Cuerpo de Telégrafos?»

Brindamos esta sutil anéutesis interrogativa a los altos, a los empinados marimandones de nuestra Dirección general. Por menos, por muchísimo menos, dimitió en Cataluña Milíans del Boch, se hizo sangrar Petronio en Roma y se ahorcó Judas en Tierra Santa. Nuestros insignes ponclos—hombres, al fin, de más recia complexión moral—ni parpadearán siquiera. Son altivos, serenos, dominadores, y muy capaces, quizás, de considerarse incluidos en la dulce, efusiva y calurosa felicitación del conde.

Los servicios de Comunicaciones deben industrializarse por el Estado

¿Se preocuparán, al fin, los hombres políticos de estos temas trascendentales?

Diario Universal ha iniciado estos días una noble e interesante campaña, abogando porque se industrialicen los servicios postales y de telecomunicación. Tales importantes artículos, que suscribe el hábil periodista y muy distinguido oficial del Cuerpo de Correos D. Antonio Hermosilla, reflejan fielmente, aunque claro es que a grandes rasgos, no sólo las enormes, las incalculables ventajas que la industrialización que se pide reportaría a los servicios de Correos y de Telégrafos, a los intereses generales de la nación y aun al Tesoro público, sino también aquella parte más principal y apremiante del verdadero programa de reorganización que entrambas corporaciones, cada una en su esfera, han fijado y mantienen. La loable y patriótica labor del *Diario Universal* ha comenzado casi inmediatamente a producir sus frutos. Lo más esencial y culminante de ella fué en seguida recogido y muy satisfactoriamente comentado por el jefe del partido liberal, señor conde de Romanones, quien prometió «acrecentar su atención y su esfuerzo—son palabras suyas—, en el sentido de penetrar hasta los menores detalles del problema, y que luego de realizar este trabajo serio y documentado, una vez bien justipreciado el pro y el contra, desde el Gobierno, si a sus esferas vuelve, o desde la tribuna parlamentaria, promoverá una medida legislativa, en virtud de la cual, de una sola vez y por entero, se afronte y se resuelva el problema de las comunicaciones».

Tenemos, por otra parte, entendido que Antonio Hermosilla repetirá esta sugestiva clase de nformaciones acudiendo a solicitar, con respecto al tema de la industrialización y en sucesivas entrevistas, las opiniones de los jefes de los restantes partidos políticos y personalidades más sobresalientes de los diversos grupos parlamentarios. He aquí, mientras tanto, reproducido textualmente—además de las declaraciones del jefe del partido liberal, antes aludidas—todo cuanto con referencia a Telégrafos publicó el *Diario Universal* estos últimos días.

D. Daniel López, director del *Diario Universal.*

¿Pueden industrializarse, efectivamente, por el Estado, los servicios de telecomunicación en España?

«Telégrafos es uno de los servicios más importantes de la nación, y sus funcionarios son honra y prez de la Administración española. Aunque no fuera más que por esta razón, estos servicios debieran industrializarse y monopolizarse por el Estado.

»Es evidente que, sumados e industrializados los servicios generales que al país prestan los Cuerpos de Telégrafos y de Correos, se ahorraría el Estado algunos millones de los que hoy invierte en pagar servicios deficientes, cuando no incompletos, y en adquirir materiales y aparatos que se satisfarían luego de los propios beneficios conseguidos en la explotación. Es también indudable que al público satisfaría igualmente la reforma, puesto que las comunicaciones mejorarían en un ciento por ciento, y se crearían, además, algunos otros servicios importantísimos. Pero no es menos cierto que si la industrialización se realizase ahora mismo, en las circunstancias precarias en que actualmente, y por separado, prestan sus servicios ambas Corporaciones, el resultado sería tan esca-

FONDO DIGITAL

samente satisfactorio, que no valdría la pena de acometer la reforma. Por lo que afecta a Correos—que no soporta la carga inmensa de la construcción y entretenimiento de líneas y de la compra y reparación de aparatos, y que, además de los suyos propios, realiza algunos otros servicios que producen muy saneados rendimientos—, la industrialización le serviría, como el otro día demostramos, para aumentar en más de 50 millones de pesetas los ya cuantiosos beneficios que ahora produce al Estado. Pero en Telégrafos, sobrecargado ya enormemente de gastos ineludibles, que anualmente han de repetirse, sin excepción, mientras no se repongan y amplíen en debidas condiciones sus líneas y sus aparatos, y privado, además, de unas fuentes de ingresos tan saneadas y copiosas como son la telefonía y telegrafía sin hilos—que, con evidentes perjuicios para el Tesoro, para el público y para dicho Cuerpo, explotan Compañías particulares—, la recaudación actual de los servicios que presta, aun siendo éstos importantísimos e inexcusables, no alcanzaría a cubrir el presupuesto de gastos, y la industrialización sería un fracaso estrepitoso, por consiguiente.

»Para que la industrialización resulte, pues, una obra de gobierno que aplauda sin reservas el país entero, porque a todos los ciudadanos alcancen los beneficios inmediatos de ella, es preciso, es absolutamente indispensable, revertir al Estado y encomendar al Cuerpo de Telégrafos los servicios telefónicos que hoy explota la Compañía Peninsular, y los radiotelegráficos que desempeña la Nacional de Telegrafía sin hilos, amén de no hacerse en lo sucesivo concesiones de telecomunicación ni de servicios postales de ningún género a ninguna otra entidad, de éstas particulares a que aludimos. Todo cuanto se refiera a comunicaciones postales y telegráficas ha de quedar, por siempre, vinculado en los Cuerpos de Correos y Telégrafos.

El Cuerpo de Telégrafos debe encargarse inmediatamente de la red telefónica interurbana...

»Concretando nuestro trabajo de hoy a la incautación por el Estado de los servicios que explotan las dos Compañías antes citadas, sin entrar en detalles que pudieran cansar la atención de nuestros lectores no profesionales, nos limitaremos a exponer las ventajas que, para el público y el Estado, reportaría dicha incautación, y las mejoras y nuevos servicios que podrían establecerse desde luego, sin dispendios considerables por parte del Tesoro público.

»El servicio telefónico interurbano es, para la Compañía Peninsular, realmente una carga. No ha podido resistir la competencia de las comunicaciones telegráficas del Estado, y recauda mucho menos de lo que le cuestan el sostenimiento de las líneas y todas las demás obligaciones de la explotación. Tanto es así, que la propia Compañía Peninsular no oculta su deseo de que el Estado se incaute de estas líneas y de este servicio. En una tasación recientemente practicada se fijó en no más que veinte millones de pesetas el importe total de las líneas que habrían de ser revertidas al Estado, aun reconociéndose como buenos los exorbitantes precios unitarios acordados en tiempos del Director general de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño. Satisfaciendo, pues, previamente estos veinte millones, el Estado podría incautarse inmediatamente de la explotación telefónica interurbana.

»Según varios notables trabajos publicados por la brillante Revista profesional titulada EL TELÉGRAFO ESPAÑOL, la amortización de aquellos veinte millones de pesetas podría hacerse en siete años, sin desembolso alguno por parte del Tesoro, sólo con dedicar a esto el canon que habría de pagar la Compañía Peninsular por la explotación de las redes telefónicas urbanas que explota en el interior de las grande localidades, tales como Madrid, Barcelona, Bilbao, etcétera, cuyas concesiones, próximas a caducar, habrían de serle prorrogadas por dichos siete años, o por algunos más, para cubrir posibles errores en los cálculos hechos. Hay, por otra parte, quien supone que, aun cuando esa prórroga tuviera que elevarse al duplo o triplo del tiempo antes fijado, a cambio de que la Peninsular hiciese entrega, al mismo tiempo que de las líneas interurbanas, de las demás redes urbanas y grupos telefónicos que explota en Cádiz, Jerez, Mataró, Palencia, Reus, Tarragona, Valladolid, Alcoy, etc., podría también concederse, en beneficio de todos: de la Peninsular, en primer término, porque seguiría durante ese número de años la explotación de sus tres principales redes—Barcelona, Madrid, Bilbao—, que son las que mayor y más saneado rendimiento producen; del Estado, porque se incautaría del resto de los servicios telefónicos, sin haber desembolsado cantidad alguna; del país, porque, además de disponer entonces de buenas comunicaciones telefónicas interurbanas de que hoy carece—pues todos sabemos el lamentable estado en que se hallan estos servicios de la Peninsular—, obtendría una bonificación extraordinaria en las tarifas, que se reducirían a menos de la mitad de lo que actualmente se cobra al público; de Telégrafos, en fin, porque, contando ya con la recaudación de estos nuevos servicios de conferencias, y de la explotación de las redes y grupos urbanos antes mencionados—y de algunos otros que no se citan, pero que explota la Compañía Peninsular—, podría, no sólo mejorar espléndidamente

tales servicios, sino implantar otros nuevos, de los que nosotros nos ocuparemos más adelante.

... y de las urbanas, según las fechas en que caduquen los plazos de concesión.

»No es éste, sin embargo, el procedimiento que, a nuestro juicio, debe seguirse para la incautación, tanto más cuanto que ésta no ha de concederse a Telégrafos ni como reparación ni como gracia, sino a título de imperiosa necesidad ineludible, principio y base de la patriótica industrialización nacional que se solicita. No hay que acudir, por tanto, a buscar compensaciones innecesarias, que no servirían sino para irrogar pérdidas al Tesoro; porque piénsese bien que si la Compañía Nacional cediera su red interurbana a cambio de las urbanas que en Madrid, Barcelona y Bilbao explota, no sería gratuitamente ni muchísimo menos, sino porque éstas le producirían, sin duda, en efectivo, bastante más considerables rendimientos que el valor de los veinte millones en que se justipreció aquélla. El Estado debe, por consecuencia, incautarse inmediatamente de la red telefónica interurbana, pero satisfaciendo en el acto el importe íntegro de la evaluación legal, para que se realice luego, según los plazos de caducidad convenidos, la reversión de las redes urbanas ya citadas; que ellas, en solo media docena de años, resarcirían con creces a la nación del desembolso hecho. ¿Por qué han de prodigarse así, tan expeditivamente, a la Compañía Peninsular estas considerables ganancias que las redes urbanas deben proporcionar al Tesoro público?

Habrá de encargarse igualmente de los servicios radiotelegráficos que hoy explota la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos.

»El Estado puede incautarse también, *ipso facto*, de las estaciones radiotelegráficas que explota hoy la Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos. En la cláusula 13 del contrato establecido entre el Estado y dicha Compañía, se previene que aquél «se reserva el derecho de incautarse definitivamente de todas las estaciones radiotelegráficas, en cualquier momento, dando por terminado el arriendo, previo pago de la parte del capital de que el contratista no se haya resarcido todavía y sin indemnización alguna por el tiempo en que el arriendo resulte disminuído». La incautación, con arreglo a esta cláusula, puede hacerse, pues, inmediatamente, mediante el abono de 1.623.520 pesetas, que son las que, para liquidar, corresponden exactamente al duodécimo año de la contrata. Y como la cantidad es relativamente pequeña, dada la magnitud del servicio de que se trata y de la cuantiosa recaudación que produce, no vale la pena de esforzarse en demostrar la grandísima conveniencia y la apremiante necesidad de que el Estado se incaute también de ese servicio, que, lo mismo que el telefónico, se reduciría en su coste al público; dándosele, además, un mayor desarrollo en beneficio de los intereses generales del país.

Comisioncitas, y armas al hombro.

»No se explica cómo pudiendo el Gobierno incautarse de estos servicios, con la incuestionable facilidad que acabamos de exponer en este escrito, no lo haya hecho ya antes de ahora, o no lo haga, a partir de hoy, sin demora ninguna. Es verdad que el señor conde de Colombí, actual director general de Comunicaciones, ha designado una Comisión compuesta de los distinguidos e ilustrados funcionarios D. Antonio Nieto y Gil, D. Jacinto Soriano Esteve y D. Pedro Pérez y Sánchez, jefes de Sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, y don Ernesto Barrio y Medina, oficial ingeniero de Telecomunicación, como secretario, Comisión que se ocupa de estudiar la industrialización de los servicios. Pero ¿cómo no se ha elegido otra que realice previamente, y sin más dilaciones, la incautación de los servicios telefónicos y de radiotelegrafía? Porque sospechamos que, sin poseer de antemano la absoluta seguridad de contar con la recaudación de todos estos servicios, que sería la única forma de obtener *superávit* entre gastos e ingresos, aquella primera Comisión citada no podrá proponer nada que resulte ni útil ni práctico. La autonomía administrativa de un Cuerpo cuando el *debe* supera al *haber*, no es cosa apetecible, puesto que en vez de facilitar el desarrollo general de los servicios no servirá sino para dificultarlos y entorpecerlos.

Incautación, dinero y formalidad. Con estas tres cosas, ¿quién ha dicho que no puede industrializarse Telégrafos?

»Por tales razones, hemos dicho antes, y repetimos ahora, que la industrialización de los actuales servicios telegráficos, tal y como hoy, tan precariamente, se explotan, sería un fracaso tan seguro como estrepitoso; y aunque las noticias que nosotros tenemos de las grandes dotes de inteligencia que en los funcionarios de la Comisión antes nombrada concurren hacen esperar de ella una labor digna de todo elogio, no creemos sin embargo, que se puedan realizar milagros ni maravillas, atendiendo al mejoramiento de los viejos servicios y a la creación de otros nuevos, cuando no se dispone para ello de los medios más indispensables. Esa misma Comisión, contando de antemano con la incautación

FONDO DIGITAL

de la telefonía y radiotelegrafía, disponiendo además de los fondos iniciales que se consideren precisos, modificará, ampliándolas, las actuales líneas telegráficas; establecerá nuevos circuitos telefónicos interurbanos de que España carece; compondrá los actuales cables submarinos, y tenderá otros nuevos, ha tiempo proyectados y de una urgente necesidad inaplazable; montará numerosas redes y grupos telefónicos; instalará grandes estaciones radiotelegráficas y radiotelefónicas; establecerá servicios comerciales ni aun soñados siquiera en España con respecto a la rama de la Telecomunicación para facilitar transacciones bancarias e industriales, y dotará a las grandes poblaciones de elementos nuevos de recepción y transmisión telegráfica y telefónica a domicilio por medio de redes urbanas especiales y de los aparatos llamados bolsistas o teletipógrafos; y nuestra nación, al fin, si tales mejoras se acometiesen, entraría de lleno en el número de las que disfrutan de esta clase de servicios rápidos, que aquí, o son desconocidos, o existen sólo de nombre.

Para la industrialización (... y aun para pasarnos sin ella), he aquí un excelente programita mínimo.

»La industrialización de los servicios de Telecomunicación podría realizarse, por consiguiente, mediante estas cinco bases indispensables:

a) Creación del ministerio de Comunicaciones.

b) Nombramiento de un director general de Telégrafos capacitadamente técnico, elegido, a ser posible, de entre los mismos profesionales de la Corporación.

c) Incautación inmediata de la red telefónica interurbana.

d) Reversión, con arreglo a los plazos de caducidad, de las redes urbanas y grupos telefónicos actualmente establecidos; y

e) Incautación de las estaciones y los servicios de radiotelegrafía.

»*Diario Universal* hace suyas, repetimos, estas aspiraciones, por creerlas de gran interés nacional, y dedicará al efecto, hasta conseguirlas, su influencia, su convicción y su tenacidad.»

—¿Decían ustedes que incautación, dinero y formalidad? Pues allá va un consejo, que es todo lo que yo puedo darles.

El señor conde de Romanones se expresó ante el periodista de la siguiente manera:

«—Nada para mí más grato que poder recoger las herencias de las grandes figuras del partido liberal. De este asunto de que usted me habla, traté ya con Moret, siendo yo ministro de la Gobernación. No me coge, pues, de nuevas, ni es una idea extraña para mí, la aspiración de los funcionarios de Comunicaciones de llegar a industrializar por el Estado estos servicios. Pero yo quiero dar a usted, y a todos los que como usted piensan, un consejo: Desconfíen siempre de los que, con explosión de entusiasmo, les digan que «hacen por entero suyas sus aspiraciones». Crean mejor a los que les ofrezcan un estudio, una compulsación, una disección del problema, antes de inscribirlo en la bandera política.

La cooparticipación en los beneficios a los que trabajan es aquí, como en Bombay, la panacea de las industrializaciones.

»Para mí, es de tan vital interés lo que ustedes persiguen, encierra una tan patriótica substancia el problema, afecta tanto al interés nacional, que estimo sería criminal, políticamente hablando, trocarlo en plataforma, y concebirlo como medio de captación de simpatías, de propaganda partidista, o de acrecentamiento de clientelas. ¿Industrializar por el Estado los servicios de Comunicaciones...? Yo he de decir a usted, que el Estado en España es un pésimo, un insensato industrial. En sus manos, todos o casi todos los negocios son malos. No ocurre así en otros países. Me consta que en Francia existe ya un proyecto de ley, que a tal fin se encamina, y que desde luego será un verdadero éxito. Pero tampoco soy yo de los que creen que esas deplorables condiciones de nuestro Estado como industrial, sean esenciales. A mi juicio, lo mismo en lo público que en lo privado, en lo oficial que en lo particular, las industrias sólo florecen y prosperan, cuando en el negocio llevan todos los que lo trabajan cooparticipación. Sin esa parte en los beneficios, se destruye la emulación y el estímulo. Nuestro Estado no liga por el interés al que trabaja sus industrias; de ahí los malos resultados de los negocios. Conforme, pues, en un todo en que al industrializar los servicios de Comunicaciones, es indispensable dar una parte de los beneficios al personal. Sin ese requisito, la industrialización sería un fracaso, como lo sería si, aun dándole esa parte de beneficios, no se concediese al propio tiempo, si no plena libertad a los funcionarios para aplicarlos, al menos, positiva intervención en estas aplicaciones.

»Creo también que es necesario el ministerio de Comunicaciones. En realidad, debería de estar fundado ya. No soy yo entusiasta de los técnicos, ni mucho menos. Como no lo soy tampoco del automatismo sistemático en los puestos primeros, directivos, de las escalas. A la antigüedad hay que respetarla y darle su puesto; pero esto no debe excluir a los mejores. El ser el número 1 es una garantía; pero el mérito, la demostrada suficiencia en los servicios, tampoco se debe postergar. En el ministerio, los

cargos de directores de Correos y Telégrafos deben proveerse, como ya se hace en Hacienda, entre el personal del Cuerpo, entre los más antiguos y los más aptos.

¿A que con este parrafito se nos van a sonrojar los altos jefes de la Dirección de Telégrafos?

»Indudablemente, se ha dado un decisivo paso de avance con las recientes mejoras de Correos. Yo doy sin reservas un caluroso plácemе a Colombí y a los que tan acertadamente le han informado. Y por cierto, ¿cómo no se llevan las mismas reformas y mejoras al Cuerpo de Telégrafos? No quiero creer que en ello influya el ayer próximo. El gobernante, el estadista, debe conocer el pasado, pero trabajar no pensando en aquél, sino en el porvenir.

Una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa; conque no digamos que digamos, pero tampoco digamos que digamos. Y que si patatín, que si patatán, etcétera.

»No se puede ni dudar siquiera, de la conveniencia de que todos, absolutamente todos los servicios de Comunicaciones, pertenezcan al Estado. Si algunos de se ellos delegaron en Compañías o Sociedades particulares, sólo fué porque el Estado no estaba preparado para la explotación y administración de los servicios. Esas delegaciones son unas vergonzantes patentes de incapacidad, que es preciso ir haciendo desaparecer. Tal ocurre con las comunicaciones telefónicas. Deben volver y volverán, no lo duden ustedes, al Estado. Pero ello deberá hacerse con cálculo, con equidad, con mesura. El Cuerpo de Telégrafos no debe, no puede borrar de su programa esta aspiración, que será de tanto más peso cuanto mejor demuestren, como ya lo están demostrando, su aptitud para el nuevo servicio. Estimo que ese servicio es inherente a la telecomunicación, y que separarle de ella, como sucede con la radiotelegrafía, es desglosar cosas que deben estar unidas, y que, estándolo, mejoran y completan el servicio en general. Todos, absolutamente todos los servicios de Comunicaciones, deben ser del Estado. Pero no es tan fácil como parece llegar a ello, como se debe, sensata y ordenadamente y sin atropellar otros derechos legítimos. Eso merece un estudio concienzudo, meditado. Declaro que en parte ya llevo hecho ese trabajo, y, por eso, entiendo de sus dificultades. Lo que yo prometo sinceramente es perseverar en el camino emprendido, acrecentar aún más mi atención y esfuerzo en el sentido de penetrar hasta el menor detalle de ese problema, y una vez realizado este trabajo serio y documentado, una vez bien justipreciado el pro y el contra, desde el Gobierno, si a sus esferas vuelvo, o desde la tribuna parlamentaria, promoveré una medida legislativa, en virtud de la cual, de una vez y por entero, se afronte y se resuelva el problema de las comunicaciones.».

Agradecidísimos. Pero camelos, no, señores folicularios.

Tenemos la absoluta seguridad de que los telegrafistas se habrán sentido, no ya satisfechos, sino lisonjeados, por la espléndida y valiosísima intervención que el señor conde de Romanones se dignó ofrecerles para estudiar, plantear y resolver de un modo concluyente y definitivo estos arduos y enojosos problemas. Pero, por Dios y sus santos, que si las cosas hubieran de ocurrir tal y como a través de la letra de molde se prometieron, los dichos meritísimos servidores de la cosa pública no echarían jamás en saco roto, según se dice, el amistoso, prudente y acertado consejo de quien tantos y tan sabiamente los dió aun para las supremas iniciativas de la Corona. Los telegrafistas españoles, ajustándose entonces con exactitud y con fidelidad a la bondadosa y discreta recomendación que de tan autorizado origen les llega, no querrían, con razones sobradas, fiarse de hombre político alguno; de ninguno, sin excepción; ni aun del propio conde de Romanones, nuestro amo, protector y consejero. Pues, qué, ¿no ha sido él, acaso, en su última etapa de gobernante precisamente, quien empuñó la péñola para decretar, *ipso facto*, la reversión de las redes telefónico-interurbanas, esas mismas redes que hoy—inviolables y todopoderosas—parecen, para su expropiación, reclamar e imponer no sabemos qué cautelosos refinamientos de cálculo, de equidad, de mesura y de otras zarandajas por el estilo? Desconfiaríamos, sí; desconfiaríamos siempre y de todo, incluso de nuestra sombra. Lo cual, sin embargo, no sería óbice para que, como se dijo antes, reiterásemos al ilustre hombre público un justísimo testimonio de consideración y de gratitud, porque de verdad, de verdad que éstas y otras más ceremoniosas cortesanías se le adeudan.

Nuestro anticipo a Francia.

Han sido reembolsados al Tesoro público español 35 millones del anticipo de 70 millones que se hizo a Francia, quedando pendiente de cobro la otra mitad para el mes próximo, que caducará la nueva prórroga que a este asunto se ha dado.

Continúan las negociaciones entre los Gobiernos de España y Francia para resolver la forma de amortización del resto, y se espera la llegada del nuevo delegado francés para tomar un acuerdo definitivo.

Banco de Crédito Industrial.

En la última reunión de consejeros de este Banco se ha acordado admitir las instancias que en lo sucesivo se presenten solicitando auxilios o préstamos, los cuales se remitirán a la Comisión protectora de la producción nacional, para que ésta emita el correspondiente informe, según queda determinado en la ley de Auxilios a las industrias. Así se ha hecho ya con las peticiones que hasta ahora se han recibido.

Nueva Sociedad.

Con el título de Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas y con el concurso de la casa Thomson Houston, de París, la General Eléctrica de los Estados Unidos y el de importantes Bancos y Compañías hidroeléctricas de Bilbao, se ha constituído una Sociedad que se dedicará a la construcción de toda clase de material eléctrico. El capital social se ha fijado en 20 millones de pesetas, desembolsándose en un principio, para empezar el negocio, 15 millones. El Consejo de Administración está formado por relevantes personalidades financieras, técnicas, políticas y de negocio, entre las cuales figura el ex presidente del Consejo de ministros marqués de Alhucemas.

Emisión de obligaciones.

La Compañía del ferrocarril Central de Aragón ha anunciado para mediados del próximo mes una emisión de 20.000 obligaciones de la Compañía ferroviaria de Madrid a Aragón, con interés de 6 por 100, amortizables en veinte años, al tipo de 98 por 100.

Buque carbonero para la Marina española.

Recientemente se ha comprado en Inglaterra un buque para el transporte del carbón que necesita nuestra Marina de guerra, que estará dedicado exclusivamente a llevarlo directamente desde los centros productores a donde las necesidades lo demanden. El barco tiene un desplazamiento de 8.500 toneladas.

También sabemos que se están haciendo las debidas gestiones para adquirir un buque petrolero, y que, hasta ahora, no se ha encontrado ninguno que cumpla las condiciones exigidas.

Radio-Club de Francia.

Con este título acaba de abrirse en París una Asociación para todos los que, de un modo o de otro, están interesados en las cuestiones de la telegrafía sin hilos. El Radio-Club está patrocinado por las grandes Compañías de navegación y las Sociedades industriales de radiotelegrafía, y está presidido por M. Deschamps, subsecretario de Estado de Correos y Telégrafos.

Concurso de tractores agrícolas.

La Cámara Agrícola y el Consejo Provincial de Fomento de Valladolid están organizando un concurso internacional de tractores agrícolas, que se celebrará en la citada capital castellana en el próximo mes de mayo, dándole al mismo carácter oficial. Ya se ha conseguido la condonación de los derechos de Aduanas para la maquinaria extranjera que concurra al certamen.

Reparto de dividendos.

La Junta de accionistas del Banco de Cartagena, ha acordado repartir un dividendo complementario por el ejercicio de 1920, de 15 pesetas por acción, que, unidas a las que anteriormente se repartieron, equivale al 6 por 100 del valor nominal.

Las obligaciones del Tesoro.

Hasta el día 25 del presente mes se habían suscripto en la Central del Banco de España Obligaciones del Tesoro al 5 por 100 por valor de pesetas 386.279.500.

Botadura de un barco.

El día 25 se celebró en la factoría naval de Bilbao la botadura del barco petrolero *Arta-Mendi*, de 6.000 toneladas, construído por la Compañía Naviera Sota y Aznar.

En el mismo dique se ha colocado la quilla de otro buque petrolero de 8.500 toneladas, que llevará el nombre de *Arlea Mendi*.

Recogida de billetes alemanes.

El Banco Imperial de Alemania ha acordado recoger los billetes de 50 marcos, emisión 30 de noviembre de 1918.

La fecha del canje ha comenzado el día 15 del actual, siendo admitidos estos billetes en todas las sucursales del Banco Imperial hasta 31 de enero de este año, encargándose, a partir de esta fecha, la oficina central de reembolsarlas todavía hasta el 31 de julio de 1921, desde cuya fecha se considerarán caducados los billetes no presentados al canje.

Liquidación de la Renta del Timbre.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado una Real orden del ministerio de Hacienda aprobando la liquidación de la Renta del Timbre del Estado del ejercicio de 1918, que fué de 16.440.286 pesetas, que, sumados al producto de rectificaciones del ejercicio de 1916, arroja un total de 116.440.529.

Como la Compañía Arrendataria de Tabacos cobró 2.328.810 por el 2 por 100 de comisión, quedaron para el Tesoro líquidos 114.111.718 pesetas.

La electrificación de la rampa del puerto de Pajares.

Por Real orden del ministerio de Fomento se ha adjudicado a la Compagnie Française Thomson Houston, de París, en unión de la General Electric C°, de New York, el suministro y montaje de las instalaciones para electrificación de la rampa de Pajares, con arreglo a las soluciones técnicas formuladas en la proposición conjunta de aquellas dos Compañías que acompaña a la instancia dirigida al director general de Obras públicas, con fecha 15 de marzo de 1920, salvo las posibles simplificaciones y modificaciones que en la Real orden se especifican.

El dividendo del Banco Español del Río de la Plata.

El directorio del Banco Español del Río de la Plata ha resuelto distribuir un dividendo provisional, a cuenta de utilidades en 1920-21, de 4 pesos a las acciones integradas el 30 de junio de 1920, de 3,60 a las integradas el 30 de septiembre de 1920 y de 3,20 pesos a los certificados de acciones con el 80 por 100 pagado.

Astilleros de Cádiz.

En el astillero gaditano se ha verificado con éxito la botadura de un nuevo buque para la Compañía Bermeo, bautizado con el nombre de *Atalaya*, y tiene un desplazamiento de 7.500 toneladas.

Al siguiente día fué puesta la quilla de otro vapor de igual tonelaje. La Compañía Vasco-Valenciana ha encargado al mismo astillero la construcción de dos vapores de gran tonelaje.

Una nueva estación radiotelegráfica en Francia.

A pocos kilómetros de la población francesa de Melun se está construyendo, para inaugurarse muy pronto, una estación radiotelegráfica de alcance superior a la de Dona, cerca de Lyón, y a la de Croix-d'Hins, instalada en las cercanías de Burdeos, recientemente inaugurada, y que, según los proyectos, será la estación radiotelegráfica más potente del mundo. Ocupará una superficie de 300 hectáreas; en las antenas y en la toma de tierra se emplearán 214.000 metros de hilo de bronce, de cobre y de acero, y la potencia total de los motores y generadores de electricidad será de unos 10.000 kilowatios. Esta estación podrá transmitir ocho telegramas a un mismo tiempo y recibir siete al principio, pero pudiéndose recibir catorce cuando sea necesario. En veinticuatro horas se calcula podrán cursarse unos dos millones de palabras. Tal y como se proyecta la estación de Melun equivaldrá por su eficacia a una vasta red de cables que, partiendo de Francia y atravesando el Océano, amarrasen en los grandes puertos del mundo, permitiendo una intensidad y una rapidez en el tráfico desconocidas hasta el día.

La central radioeléctrica de Sainte-Assise (Melun) comprenderá dos estaciones de recepción y otras dos emisoras, una reservada para las comunicaciones con estaciones europeas y otras para las transoceánicas. Su antena será de doble red sostenida por 16 postes de 250 metros.

«Amado Laguna de Rins», Sociedad anónima, Zaragoza.

La Casa Viuda de Amado Laguna de Rins, de Zaragoza, que tan gran impulso tomó ampliando sus talleres durante la pasada guerra, deseando corresponder a la creciente demanda de sus aparatos de Topografía, Geodesia, y Telegrafía óptica militar, ha cedido su negocio a la Sociedad anónima *Amado Laguna de Rins*, de la que ha entrado a formar parte el prestigioso industrial de Zaragoza don Manuel de Escoriaza. El indicado señor es presidente del Consejo de Administración de la nueva Sociedad, y como consejero-delegado de la misma ha quedado D. Miguel Angel Laguna de Rins, que estaba al frente de la extinguida Casa *Viuda de Amado Laguna de Rins*. La nueva Sociedad anónima se dedicará a los mismos negocios que la anterior, más la fabricación de tornillos y tirafondos para carpintería, en latón y hierro, aparte de toda clase de trabajos de metalistería y fundición de metales.

Banco de Francia.

El primer Banco de Francia ha publicado el balance hecho en 20 de enero. He aquí su situación en esa fecha:

Existencia metálica: oro, 5.501.496.681 francos; plata, francos 267.963.289. Total, 5.769.459.970 francos. Diferencia en más sobre el anterior, francos 3.824.354.

Circulación: 38.152.889.900 francos. Diferencia en menos sobre el anterior, 310.046.025 francos.

Anticipos al Estado: 25.600.000.000 francos. Diferencia en menos sobre el anterior, 400.000.000 francos.

Descuentos de bonos del Tesoro: 3.980.000.000 francos. Sin variación en el anterior.

Cartera comercial y efectos prorrogados: francos 3.395.949.762. Diferencia en menos sobre el anterior, 45.011.936 francos.

Anticipos sobre títulos: 2.239.845.518 francos. Diferencia en menos sobre el anterior, 29.229.506 francos.

Cuentas corrientes y depósitos de fondos: francos 3.301.550.899. Diferencia en menos sobre el anterior, 161.737.824 francos.

FONDO DIGITAL

EL LIBRO QUE MATA A LA MUERTE

o

LIBRO DE LOS JINAS

por MARIO ROSO DE LUNA

CAPÍTULO XIV.—**Elías, el jina.**—La misión profética de Elías.—Los Helias, Helios, Eliu o Elías de las teogonías antiguas.—Sus resurrecciones de muertos.—Juicios de Dios y Fuegos Encantados.—El Maestro es arrebatado en «carro de fuego» al mundo de los jinas.—Eliseo pasa en seco el Jordán, como tantos otros «dioses».—Simeón Ben Iocai y su *Zohar* o Libro del Esplendor».—Más prodigios de Elías y de Eliseo.—El mundo de los «protectores invisibles» hebreo.—El *Libro de Tobías*.—El famoso «pez» de las aguas del Tigris, o sea la leyenda hebrea de Dagón.—Recuerdos de *Las mil y una noches*.—El *Génesis* es ley jina o superhumana, y el *Deuteronomio*, ley humana o segunda ley.—El *Libro de Job* y sus enseñanzas jinas.—«El eterno tema jina de «La Justificación».—La leyenda europea de Helias, Elías, «El Caballero del Cisne» o «Lohengrin».—«El Santo Grial» es el mundo de los jinas, eternos protectores de la humanidad.

Después de habernos ocupado tan extensamente de la transfiguración del patriarca Enoch y de su maravilloso libro, continuemos nuestra investigación acerca de otros excelsos personajes bíblicos que se nos muestran también transfigurados al modo jina, y muy especialmente el sublime profeta *Elías* el Thesbita, cuya historia se halla incidentalmente referida en el *Libro III de los Reyes*.

El profeta Elías aparece en el capítulo XVII del *Libro Primero y Segundo de Samuel*, es decir, del gran Adepto hebreo, que fué el nexo entre el régimen primitivo de los Jueces y el degenerado de los Reyes (1), como «uno de los moradores de Galaad», o sea «de la altura *física* y *moral*, adonde no llegan las ciegas pasiones de los hombres». Por eso los comentaristas, como Scío, dicen de él que la misión profética de Elías y el primer acto de su elevado ministerio cerca del impío Achab, rey de Israel, tiene un carácter muy extraño. La misma Escritura nos le presenta en escena de repente cual otro Melchisedech—o sacerdote cainita de los *melchas* o bárbaros occidentales, al tenor de la frase oriental—. En efecto: nada se nos dice acerca de su familia ni de su tribu, ni menos de dónde venía al presentarse al Rey, ni cómo se le desarrolló su vocación profética o fué llamado a ella, sino que el Señor le saca repentinamente de la obscuridad, haciéndole ir a la corte de un rey impío, para anunciarle los juicios e iras de aquél y el terrible azote kármico con el que va a castigar a su pueblo. Elías, por su parte—añade el comentarista—, no declara la causa de esto al rey, ni le da en rostro con delito alguno, dejándole en duda hasta sobre la duración de aquel castigo, que no había de cesar sino al mágico conjuro de su palabra excelsa. Luego, el Maestro de Israel desaparece durante tres años y medio, cuando pueblo y rey habían ya tenido tiempo suficiente de experimentar los tristes efectos de la plaga anunciada por aquél. El mismo nombre de este Profeta de profetas, primero de la serie de los terribles conminadores del pueblo de la «dura cerviz», tan semejante en todo a nuestros *cultos* pueblos occidentales, trasciende a «fortaleza», a «soberanía», al tenor do su etimología hebrea, o más bien universal de «Helios», el Sol (1).

Luego de conminar Elías al rey con la amenaza de que durante dichos tres años y medio no llovería sobre la tierra, recibe la orden de retirarse «hacia Oriente» y de ocultarse a las miradas profanas en el torrente de Carith, junto a aquella Samaria tan célebre por su primitivo culto caldeo o astrológico de «las alturas», que tantos odios despertaba siempre entre los groseros y sanguinarios adoradores del implacable Jehovah. Allí, en aquellas vecindades del divino Jordán, es fama, según la Escritura, que unos cuer-

(1) Es cosa singular la de que todos los grandes pueblos del pasado ario, antes de gobernarse por reyes, como los atlantes, se gobernasen por jueces, es decir, las más de las veces, por *jinas* o *Maestros*. Tal aconteció con Israel, con Cartago *(los Sufis)*, con los celtas e iberos *(Sacrovires, Viriatos)*, con la Roma consular, etc. Esta es una de las características mayores de los pueblos arios primitivos, hasta de los que más habían adulterado ya su carácter ario, como el pueblo hebreo. Por supuesto, estas cosas escandalizarán a los etnólogos que siguen al pie de la letra la falsa clasificación de los pueblos troncales en arios, semitas y turanios. A partir de la catástrofe atlante, en efecto, *todos los pueblos son arios, pero no todos conservan con igual pureza este su carácter, y algunos, como los llamados semitas, casi le han perdido ya por completo a causa de su materialismo.*

(1) Como que el *Caballero Helias, Helio, Elías* y *Eliú* figura en todas las antiguas teogonías. Véase el capítulo «Lohengrin» del *Wagner mitólogo*, y el de los «Mitos», en nuestras *Conferencias teosóficas*.

vos le traían alimento por la mañana y por la tarde, y que el Maestro bebía las cristalinas linfas del arroyuelo, hasta que la sequía general agotó sus aguas, obligándole a pasar a Sarephta o Sarphta, de los sidonios—¿el país de las serpientes?—, donde una pobre viuda, por inspiración divina, le dió albergue en su casa, después de asombrarse de los prodigios que a la llegada del profeta la acaeciesen, tales como el de la multiplicación de la harina y el aceite de un modo semejante a los milagros evangélicos. El mayor de estos milagros fué el de la resurrección de «el hijo de la viuda», por un procedimiento descripto muy al por menor en el capitulo XVII, y que recuerda a los procedimientos orientales de resurrección de muertos, a los que alude el coronel Olcott al ocuparse de estas cuestiones en su *Historia auténtica de la Sociedad Teosófica*, procedimientos de los que ya hemos hablado en «Páginas ocultistas», capítulo XI (1).

Años más tarde, el Maestro sale al encuentro de Abdías, emisario del Rey, para ver de procurar agua y yerba fresca para sus caballos, porque la sequía y el hambre seguían haciendo estragos en Samaria. Abdías queda aterrado, a pesar de que ya conocía y amaba a los profetas de Dios, puesto que él mismo, cuando las terribles persecuciones decretadas contra aquéllos por la reina Jetzabel, había ocultado a un centenar de ellos en cuevas iniciáticas, alimentándolos. Avisado Achab por Abdías, sale al encuentro del profeta, quien le conmina para que convoque en el monte Carmelo a cuantos «falsos profetas de Baal y de los bosques sagrados se sentaban en la mesa de Jetzabel», y allí, ante todo el pueblo, se haga *juicio de Dios* entre sus falsos sacrificios y los santos holocaustos de los siervos del Señor. En efecto, cada partido hace su montón de leña seca; coloca sobre ella los despojos de las víctimas y evoca al Fuego Celeste para que, en señal de aprobación, baje y los consuma. Los falsos profetas de la corte y de los bosques, recurren, en vano, a todas sus negras artes, sin lograr encender la pira (1), mientras que Elías, después de haber mojado la leña y el suelo todo, y de haber evocado al Señor, hace descender un divino Fuego que lo consume todo, hasta las propias piedras del ara del sacrificio, con un espanto igual al que más adelante se ve en la Biblia, al tratar de la *scenopegia* de los Macabeos (2). No hay que añadir que allí mismo fue-

(1) La frase bíblica relativa a la operatoria empleada por Elías en tamaña resurrección, es: «Y acaeció que cayó enfermo el hijo de aquella mujer, y la enfermedad era muy recia, en tal grado, que quedó sin respiración. Dijo, pues, ella a Elías. «¿Qué te he hecho yo, oh varón de Dios? ¿Has entrado en mi casa para que se renovase la memoria de mis pecados y que matases a mi hijo?» Y Elías le dijo: «Dame a tu hijo.» Y tomóle de su seno y llevóle a la cámara donde él estaba y lo puso sobre su cama. Y clamó al Señor, y dijo: «Señor Dios mío, ¿ni aun a la viuda que me sustenta del modo que puede has dejado de afligir quitando la vida a su hijo?» Y tendióse y se midió tres veces sobre el muchacho, y clamó al Señor, diciendo: «Señor, vuelva, te ruego, el alma de este niño a sus entrañas.» Y oyó el Señor la voz de Elías, y el alma del niño tornó a entrar en él y revivió. Y tomó Elías el niño y bajólo de su habitación al cuarto bajo de la casa, y entrególe a su madre, diciéndole: «Aquí tienes vivo a tu hijo.» Y respondió a Elías la mujer: «Ahora reconozco en esto que tú eres varón de Dios, y que la palabra del Señor es verdadera en tu boca.»

Este procedimiento de resurrección practicado por Elías, lo vemos luego reproducido por Eliseo, su discípulo (IV, *Reyes*, IV, 8-37), con el hijo de la Sunamita que le había dado albergue en su casa, y por cierto que la dicha operación está más detallada aún con estas frases: «Se paseó primero por toda la casa una vez; luego cerró tras sí la puerta (hizo el círculo mágico), e hizo oración al Señor; después echóse sobre el niño, poniendo su boca sobre la boca de él, sus ojos sobre los ojos, y sus manos sobre las manos del niño, encorvándose sobre él, hasta que el calor natural tornó a la carne de éste y abrió los ojos, llegando a bostezar (o a estornudar) siete veces.» Quien quiera más detalles de esta operatoria mágica, perfectamente conocida por todos los Adeptos de Oriente, puede ver el estudio que el verídico y bueno del coronel Olcott hace acerca de las personalidades múltiples, «las resurrecciones» y «las tomas de nuevos cuerpos», al diseñar la tan complicada personalidad de H. P. B., en su *Old diary leaves*. (Historia auténtica de la Sociedad Teosófica, serie 2.ª)

Por supuesto que semejante acto de Magia Blanca, comunicando Elías algo de su propio espíritu vital al niño para obligar al alma de éste a que retornase a su cuerpo, es diametralmente opuesto a aquel otro de Magia Negra, tantas veces visto en el mundo, y por el cual el impúdico rey David, el que desnudo danzó delante del Arca de la Alianza, con gran escándalo hasta de su propia esposa Michol (II, Reyes, IV, 14-23), sintiéndose ya viejo y pobre de fuerzas, se hizo buscar, «para entrar en calor», a la joven cita Abisag, llevándola a su lecho para vampirizarla robándole necromantemente la vida... ¡Y este pasaje es tenido por intérpretes positivistas, cual Scío de San Miguel, como una imagen del amor entre Cristo y su Iglesia!... (III, *Reyes*, I, 1-4.)

(1) El texto del versículo 28 del cap. XVIII, añade, al hablar de estos vanos esfuerzos de los sacerdotes de Baal, que «daban estentóreos gritos, conforme a su rito, se sajaban con cuchillos y lancetas, hasta quedar bañados en sangre, ni más ni menos que en ciertos ritos paganos, conservados entre los disciplinantes cristianos de la Edad Media y aun de la Moderna, y más aún entre los issauas y hamadchas musulmanes.

(2) Este notabilísimo pasaje de la scenopegia israelita después de la cautividad, está descrito en el Libro II, cap. I, de los Macabeos, y comentado en

FONDO DIGITAL

ron muertos los cuatrocientos cincuenta falsos profetas (450 es número *rosa-cruz*).

La reina Jetzabel, temiendo que el Santo Elías la conminase por sus crímenes, decreta la prisión y la muerte de éste; pero el Señor, que eternamente le protege, revelándosele en sueños, le conduce desde el desierto vecino hasta la CUEVA del monte Horeb, célebre antes por haber servido de REFUGIO a Moisés, al recabar para su pueblo las Tablas de la ley. Luego le ordena que vuelva hacia Damasco, donde unge por reyes a Hazael y a Jehú, y por su profeta, sucesor o discípulo al joven Eliseo, quien, despidiéndose de los suyos, le sigue sin vacilar. También, en otra ocasión, muerto ya Achab, su sucesor Ochozías, viéndose aquejado de cruel enfermedad, envió mensajeros a los sacerdotes de Baal, para consultarles sobre ella en Ascalón. Noticioso el profeta de ello, e indignado porque así se olvide el rey de los verdaderos profetas de su reino, le declara que su enfermedad le será fatal, y entonces el rey manda prenderle; pero los cien hombres, destacados dos veces contra el profeta, fueron instantáneamente muertos por el fuego del cielo.

Por último, llegados Maestro y discípulo de Gólgota a Bethel y a Jericó, retiro de muchos otros profetas del Señor, aquél invitó a éste a que se quedase allí, pues que ya presentía que Dios iba a disponer de él, dando por terminada su misión cerca de los hombres. El fiel discípulo Eliseo se niega a abandonarle en el trance supremo, y entonces, llegando Elías y Eliseo, el Maestro dobló su manto, golpeó con él las aguas del río Jordán y las aguas se dividieron a uno y otro lado, dejándoles, como antaño a los israelitas fugitivos de Egipto, un paso en seco, por el que cruzaron entrambos, como en el *Puente del Arco Iris*, por dónde, en *El Oro del Rhin*, pasan los dioses a la Walhalla; y cuando hubieron pasado, dijo Elías a Eliseo, lleno de paternal ternura: «Antes de que yo sea apartado para siempre de tu lado, pídeme lo que quieras que te conceda.» Y Eliseo, lleno de fervor santo, respondióle: «Pido que sea duplicado en mí tu espíritu.» «Difícil cosa es, en verdad, la que has pedido—replicóle el Maestro—; no obstante de esto, te digo que, según que tengas o no la dicha de verme al ser arrebatado de tu lado, así tendrás o dejarás de tener lo que has pedido...».

Luego el texto bíblico nos narra con vivos colores *(Libro IV de los Reyes*, cap. II, v. 11) la escena del tránsito de Elías al mundo superior, y las nuevas señales que acreditan la sucesión de él en su discípulo Eliseo, en estos términos:

«Mientras que Maestro y discípulo caminaban juntos y conversaban, he aquí que entre ambos se interpuso fúlgido carro de fuego, y así Elías, arrebatado por el ígneo torbellino, ascendió hasta los cielos. Y Eliseo le veía y gritaba: «¡Padre mío, padre mío!... ¡Carro de Israel y conductor suyo!...» Y ya no le vió más, por lo que, lleno de dolor, rasgó sus vestiduras. Alzó, pues, Eliseo el manto que había dejado caer Elías, y, volviéndose, se paró en la ribera del Jordán; con él hirió las aguas, como antes había hecho el Maestro; pero las aguas no se dividieron. Entonces, invocándole, viólas separarse dejándole el paso franco. Observado esto por los hijos de los profetas, que estaban al otro lado, hacia Jericó, exclamaron: «El espíritu de Elías cobija ahora a Eliseo»; por lo que, postrándose de hinojos, le veneraron, diciéndole: «He aquí cincuenta hombres fuertes que pueden ir en busca de tu amo, no sea que le haya arrebatado el Espíritu del Señor, echándo-

---

página 38 y siguientes de nuestro libro *De gentes del otro mundo*. Equivale además a la evocación de Logo o «el Fuego Sagrado», hecha por Wotan en *La Walkyria*.

Desde luego que estas y otras interpretaciones, más o menos simbólicas, no pueden extrañarnos. El mismo Scío de San Miguel, como todos los intérpretes de las Escrituras, habla muy alto del gran simbolismo de las *Escrituras*. Así, en la introducción al *Exodo*, nos dice que: «Si entramos a contemplar y registrar más de cerca lo que, como en figura, aconteció al pueblo judío en su peregrinación por el desierto, hallaremos que en la esclavitud de este pueblo se simboliza o figura la que el mundo sufrirá bajo el tiránico yugo del demonio—o sean, por mejor decir, *los elementales*, de que hablan ocultistas y teósofos—, y los violentos y pertinaces esfuerzos que ha hecho siempre y continúa haciendo este común enemigo de los hombres, para que no se le escape de las manos la presa que una vez llegó a entrar en su poder... Así, en el mar Rojo, se simboliza el bautismo, en el que quedan sumergidos todos los pecados que se representan en los egipcios, perseguidores de los israelitas; la columna de fuego que les alumbraba de día, y la nube que les hacía sombra de noche, significa la gracia del Señor, que nos cubre y defiende, causando terror a nuestros enemigos; el maná era la figura de la Eucaristía, y la Ley del Sinaí, lo era, a su vez, de los dones que comunicó a los apóstoles el Espíritu Consolador; el sacerdocio de la nueva Ley, el culto exterior de la religión con todo lo que pertenece a la vida espiritual, y casi todos los sacramentos de la Iglesia presente, se registran vivamente sombreados y figurados en el *Exodo*. Véase la epístola I de San Pablo a los Corintios (x, 6, 11) cuando dice «que todas estas cosas fueron hechas en figura o símbolo...» Por tanto, el que al leer el Testamento Viejo desee penetrar el sentido de la letra y el objeto a que miran todas ellas, debe estudiar y meditar con particular cuidado las epístolas de San Pablo, que es en donde se halla repetidas veces la explicación de todas estas sombras y figuras...»

Si, pues, todas las cosas que se nos narran de los israelitas tienen un simbolismo, lícito le será a nuestra ciencia el seguir investigando simbólicamente, como lo hacemos.

FONDO DIGITAL

mas el darle tu hija a éste, porque a él, que teme a Dios, es a quien le es debida tu hija por mujer, y por esta razón no ha podido tenerla otro.»

Acabado el banquete e introducidos los consortes en la cámara nupcial, quemó Tobías las entrañas del pez, como aquél le había dicho, y con su esposa se puso en oración, al par que el arcángel apresaba al demonio obsesor, llevándosele a la Tebaida para que no dañase más a nadie. Grande fué la sorpresa de los padres cuando, preparada hasta la sepultura del nuevo marido, como los otros siete, los vieron salir sanos y salvos al siguiente día.

Finalmente, tras los festejos de boda y el cobro de los dineros prestados, regresaron los dos esposos y el arcángel al lado del viejo Tobías, a quien curaron las cataratas untándole con la hiel en los ojos, bendiciendo todos a Dios, que les había deparado tamaña felicidad, tras de probarle, como a Job, con tal cúmulo de adversidades. El arcángel, revelándose en toda su celeste naturaleza, se despidió de ellos, dejándoles asombrados, no sólo por los dones de él recibidos, sino de que un ser de tan elevada naturaleza hubiese comido y bebido aparentemente con ellos, «cuando—dice el texto—los ángeles usan de un manjar invisible y de una bebida—el Soma—que tampoco puede ser vista de los hombres...»

Hasta aquí el lindísimo relato bíblico-babilónico.

No obstante la indiscutible belleza de este arcadiano, feliz y antiguo *Libro de Tobías*, dechado de las costumbres patriarcales de aquellos tiempos de ensueño *jina* en que los ángeles convivían con los hombres (1), el lector conspicuo que recuerde la sublimidad de los cuentos de *Las mil y una noches*, no podrá menos de reconocer la inmensa superioridad que llevan éstos a aquél, como si estuviesen ellos más cerca de la verdad primitiva.

En dichas leyendas orientales, en efecto, cual en la incomparable *Historia de Camaralzamán y la princesa de Bagdad* y en otras muchas, no hay necesidad para la trama del drama de que un buen hombre tenga que cobrar unos dineros en lejano pueblo de las montañas de Ecbatana—dinero, sexo y semitismo han sido siempre la misma cosa—; ni de describir al pormenor intimidades nupciales; ni de matar sucesivamente a siete maridos; ni de hablar de la procreación como supremo fin del matrimonio, olvidando el tan importante o más del mutuo auxilio entre los cónyuges; ni de hablar de soldadas, recelos, etc., sino que el prólogo mismo del amoroso drama idealista del eterno príncipe con la eterna princesa tiene lugar en el excelso mundo del ensueño o mundo *jina*, de la manera que refiere el sugestivo «cuento», o sea mediante hadas y genios invisibles que les hacen enamorarse uno de otro en sueños del modo más dulce y más puro...

Siguiendo nuestro tema de la diferencia esencial entre los hombres de aquí abajo y sus «protectores» los *jinas*, diremos que casi no hay un rincón en el *Antiguo Testamento* en el que a ellos no se aluda.

Tal sucede con el pasaje en que «los hijos de Dios»; es decir, de los *Elohim* o de los *Jinas*, conocen a las hijas de los hombres, determinándose la terrible catástrofe atlante o del Diluvio (*Génesis*, VI, 1). Entonces acaba el imperio de la *Primera Ley*, o séase la *Ley Natural* y *Paradisíaca* («Sabiduría de los dioses» o Teosofía), y viene el *Deuteronomio* o *Ley Segunda y más inferior*, la terrible e imperfecta ley escrita, tormento de los grandes hombres, por las limitaciones de ella, y férrea tutela de los pequeños. Esta opinión es más lógica que la que entrañan las palabras de Scío de San Miguel en su introducción al *Deuteronomio*, cuando dice: «El libro quinto y último del *Pentateuco* se llama entre los hebreos el libro de *Estas son las Palabras*, pues que es la frase con la que el texto original da principio. Los griegos y latinos le llaman *Deuteronomio*, que quiere decir «segunda Ley», no porque sean nuevas las cosas que Moisés ordena aquí a su pueblo, sino porque habiendo faltado ya todos aquellos que habían sido alistados para las armas y que habían oído la ley dada en el monte Sinaí, se había formado un segundo pueblo con sus hijos, a quien Moisés tuvo que intimar de nuevo la ley. En esta segunda promulgación hace Dios una nueva alianza con Israel (1), y Moisés, cercano ya el término de su vida, les reitera y encarece aquellos mismos avisos que les deja como expresión de su última voluntad. Al efecto, para que se mantuviera siempre en pie la memoria y observancia de los divinos mandamientos, encarga a los reyes (XVII, 18) que tan luego como entren en posesión de la corona se hagan escribir el *Deuteronomio;* también ordena (XXVII, 2) que éste sea

(1) Este recuerdo de la convivencia de los jinas o ángeles con los hombres, de los que tan rico se muestra el *Génesis*, es merecedor de un más detenido estudio, que hoy no nos permite la extensión del presente libro. Esta convivencia, aunque subjetiva e interior, es un hecho constante en el alma del justo, aun en esta vida.

(1) El texto de semejante alianza segunda aparece consignado en el capítulo XXIX de dicho libro, donde se dice: «Estas son las palabras de la alianza que mandó el Señor a Moisés que estableciese con los hijos de Israel en la tierra de Moab, además de aquella otra que con ellos hizo en el monte Horeb.»

FONDO DIGITAL

grabado en piedras, y, por último, que se lea al pueblo todos los años sabáticos.

Moisés, congregando a todo Israel en las llanuras de Moab, le pone a la vista los prodigios que el Señor había obrado en su favor desde que en el monte Sinaí había sido establecida la primera alianza, y repite la ley con nuevas ilustraciones, pronunciando terribles amenazas contra sus transgresores y prometiendo toda suerte de felicidades a quienes la guarden fielmente. En un cántico que profiere antes de morir, pinta con los más vivos colores las misericordias que había usado Dios con su pueblo, y la infidelidad de éste con él, vaticina su ulterior ingratitud y el rigor de sus castigos consiguientes. Por último, le garantiza su misericordia así que, arrepentido, se convierta a él...; da la bendición a las doce tribus; sube al monte Nebo, desde donde contempla la tierra prometida, y muere, o se hace *jina*».

Esta «tierra prometida», si bien en la realidad *histórica* puede ser la de Canaán, en la simbólica y más excelsa, dentro de la múltiple significación de todo libro iniciático, no es sino la de los *Campos Elíseos* (de Helios, del Sol, o de Elías) o «Mundo de los Jinas», «la tierra que mana leche y miel», según la repetidísima expresión bíblica.

Pero para retornar a esta «Tierra feliz» de los cantos también de los bardos nórticos o druidas, de la cual en un tiempo hemos caído, hay necesidad de sufrir cuantas amarguras y dolores supone su excelsa reconquista, y este drama terrible de la fe, el amor y la paciencia del héroe humano, que, según la frase evangélica, «reconquista los cielos por la violencia», está consignado desde la antigüedad más remota en ese libro caldeo gemelo del de Enoch que lleva por nombre *Libro de Job*, el paciente sublime (1).

El *Libro de Job*, nos dice la Maestra, es una representación completa de la iniciación antigua y de los pueblos que precedían a la magna ceremonia. El neófito en él se ve despojado de todo, hasta de sus hijos, y afligido por una enfermedad impura. Su esposa le angustia burlándosele de la confianza que él pone en un Dios que así le trata, y sus tres amigos Eliphaz, Bildad y Zophaz le atormentan juzgándole un impío seguramente merecedor de tal castigo... Job, entonces, clama por un *Campeón*, un *Libertador*, «porque él sabe que éste es eterno y va a redimirle de la esclavitud de la tierra, restaurando *su piel*», o sea su cuerpo, con lo cual Job no se refiere, como pretenden los astutos comentaristas cristianos, a ningún Mesías, sino a su propio espíritu inmortal y eterno, que, con la muerte, le ha de libertar de su corruptible cuerpo terreno para revestirle de una nueva envoltura espiritual. En los *Misterios de Eleusis*, como en el *Libro de los Muertos* egipcio, y en todas cuantas obras tratan de iniciación, este «eterno ser» tiene un nombre: el *Nous* y el *Angoeide* o *Huevo de Oro*, entre los neoplatónicos; el *Aggra*, entre los buddhistas; el *Feruer*, entre los parsis; el luminoso *Atman* de los hindúes, etc. Todos estos «Libertadores», «Campeones», «Metatronos», no son sino el efectivo libertador de nuestra alma, o sea el Espíritu inmortal nuestro, representado entre los parsis, según Kerz Porter *(Persia*, tomo I, lámina 17 y 41), por una figura alada que se cierne en el aire sobre el cuerpo del difunto. A semejante redentor que impide que nuestra alma sea arrastrada hacia abajo por nuestro cuerpo, es de quien Job, triunfante, dice en los textos caldeos: «El es mi Libertador», el restaurador del gastado cuerpo del hombre, a quien ha de dotar de su segunda vestidura de éter.

Cuando los tres impertinentes e injustos amigos de Job pretendían aplastarle con argumentos capciosos o vulgares, y él pedía que se le juzgase por sus actos concretos y no de otro modo (esto es, cuando, como dirían los poemas de Wagner, entona el *Tema de la Justificación)*, he aquí que aparece el cuarto amigo: Elihú, el hijo de Barachel el buzita, de la raza de Ram, que instantáneamente confunde a los tres acusadores de Job, porque, como hierofante que es, les dijo: «Los grandes hombres no siempre son sabios... Un espíritu existe en el interior de cada hombre. Este Dios ha hablado al hombre más de una vez; pero el hombre no ha sido capaz de oír su voz. En sueños, en visiones nocturnas, El suele abrir los oídos del hombre sellando así su instrucción», y dirigiéndose luego a Job, como el hierofante al neófito, le dice: «¡Oh Job, óyeme: conserva tu paz interior, que yo te mostraré la Sabiduría; yo te daré la Gran Ayuda!»

¿De dónde, en efecto, sino de este mundo superior que parece estar, como se ve, a nuestro lado mismo, vienen siempre las ayudas, en los momentos supremos del paroxismo del dolor humano y en los que, como decía Wagner en *Lohengrin*, el hombre o la humanidad, que ya no pueden sufrir más, entonan el *Tema de la Justificación?...*

Job, por permisión divina, se ve atormentado, despojado, enfermo, bajo la cruel acción de esos seres malignos que Aristófanes llamó «las negras Aves»; San Pablo, «las crueles Potestades del Aire»; la Iglesia, «los demonios»; la Teosofía y la Kábala, «los elementales y ele-

(1) San Gregorio, entre otros, se ocupó del Libro de Job en sus *Morales*. Un códice muy notable y de escritura visigótica ha sido estudiado recientemente por D. Agustín Miralles Carlo en la revista *Filosofía y Letras* (Febrero, 1918).

mentarios», etc. Pero como Job es justo y entona el *Tema de su propia justificación* frente a tales rigores del destino, vence al fin con el sagrado y mágico *It* de su crucifixión en la llagada carne, y Jehovah permite que a él se lleguen los «ángeles curadores» o jinas, cuyo clásico caudillo en otros libros, como el de Tobías, es el arcángel Rafael.

La infanta Isomberta—es decir el prototipo isíaco de la pobre humanidad—, calumniada por su suegra por haber dado a luz en un solo parto siete divinos infantes, a los que el Destino anunciara las más felices esperanzas, según la conocida leyenda occidental estudiada por el sabio Bonilla San Martín, en su *Mito de Psiquis*, va a ser sacrificada, como la Ifigenia griega y como tantas otras; pero he aquí que del mundo de los jina llega en el momento supremo un Libertador: el *Caballero del Cisne*, hombre-jina a quien, en la versión moderna o wagneriana del *Lohengrin* no se le puede preguntar—como tampoco al *Brillante* del mito español (1) —por su patria—el país del Santo Grial—ni por su nombre—que, como de *jina*, es nombre de misterio—... La Isomberta de la vieja versión del mito, como la Elsa de la versión moderna, son así remediadas en sus cuitas, gracias a la protección de ese mundo oculto, mundo que vuelve a encerrarse en su misterio una vez que su protectora acción se ha cumplido.

Los primeros romanos, cercados en su capital por los galos y amenazados más tarde por Aníbal; los hispano-góticos del medioevo, cercados en los riscos de Covadonga por los mahometanos; los franceses de Clodoveo, amenazados por las hordas de Atila, y los de nuestros propios días, cañoneada ya París por sus invasores teutones, entonaron también el *Tema de la Justificación*, diciendo: «¡It!», desde la cruz de sus dolores, y los enemigos, como por verdadero prodigio, fueron alejados para no volver...

¿A qué seguir, si la *historia* de cada mito, la vida de cada hombre, cada nación, y aun la humanidad entera, están llenas de semejantes casos?

Diríase, además, como que en ese oculto mundo *jina* se lleva muy al pormenor y con supremo esmero la cuenta estricta de las justicias injusticias de este mundo nuestro, para imponerle las rectificaciones, sanciones y orientaciones que en cada momento son precisas para la curvilínea marcha de la Historia, y digo curvilínea porque en ella, meditando un poco, se ve claramente las dos fuerzas determinantes de tales *ciclos* o curvas, a saber: la *jina* del Bien, que emana de ellos, apoyándose en los pocos justos que siempre hay en cada tiempo y país; la *elementaria* o del Mal, prevalida en su inferioridad respecto de aquella otra, por el desdichado apoyo que las prestamos con nuestras insaciables pasiones egoístas. Esta es, y no otra, la batalla continua de la vida, en la que siempre se respeta nuestra libertad para el bien como para el mal, y en la que se forman los héroes o superhombres; los seres intermediarios entre este nuestro mundo de la vulgaridad animal y el excelso de los genios o *jinas*.

«Hay en lontananza—canta *Lohengrin* al darse a conocer a la estupefacta asamblea en el supremo momento de la despedida— un mundo inaccesible, un lugar sagrado llamado Montsalvat. Allí se eleva un *Templo Indestructible*, cuyo brillo y esplendores no tienen rival en la Tierra. En sus muros, como en efectiva *Sancta-Santorum*, se conserva celosamente un Vaso augusto que los ángeles o dhyanis (¿jinas?) entregaron a la piadosa guarda de los hombres más puros. Una Paloma (Hamsa o Cisne protector), cruzando el espacio, acude cada año a renovar sus esplendores... ¡Es el Santo Grial! El tesoro que infunde inextinguible ardor en los caballeros que le custodian. Quien alcanza la gloria de servirle, queda *ipso facto* investido de un poder sobrehumano (el Poder Mágico), y, seguro ya de su victoria, tiene en su potente mano la suerte de los malvados. Aun cuando haya de trasladarse a lejanas comarcas para proteger la virtud escarnecida y el derecho nenospreciado, *su poder subsiste y su fuerza es sagrada todo el tiempo que su alto título y excelsa condición sea ignorado por todos* (secreto iniciático). *Tan sublime y maravilloso Misterio no debe, no, ofrecerse a la mirada de los mortales. Por eso ninguno de los nuestros elude la severa ley y, al descubrirse su incógnito primero, ha de partir. ¡He aquí, pues, que yo descorro el Velo antes de irme! ...¡Parsifal es mi padre y el Santo Grial mi patria!* ¡Yo soy Lohengrin!»

Por supuesto que el Santo Grial y el Mundo de los Jinas son una cosa misma, como lo comprenderá acabadamente quien dé una mirada retrospectiva a los anteriores capítulos en armonía con otras enseñanzas de diversos pasajes de esta *Biblioteca*.

---

(1) Para completar las referencias a estos personajes, véase el capítulo consagrado a «Lohengrin» en nuestro *Wagner, mitólogo y ocultista*, y el tomo I de pitulo de «Religión, Leyenda y Mito». No hay casi un las *Conferencias teosóficas en América del Sur*, cacuento de *Las mil y una noches* en que no salgan a relucir también semejantes protecciones en los momentos de la suprema angustia, protecciones todas deparadas por los *jinas* o genios.

FONDO DIGITAL

DE HUMANIDAD Y DE JUSTICIA

LOS ROBINSONES DE LOS FAROS

SANTIAGO, 5.—Como epílogo de la dolorosa pérdida del *Santa Isabel*, deben señalarse dos hechos: la conducta del vapor *Triana*, que habiendo pasado a la altura de Sálvora poco después del naufragio, no se detuvo a prestar auxilio, y la falta de un buen faro en la costa que pueda servir de guía a los buques en tiempo de niebla.

La catástrofe del «Santa Isabel» pone de nuevo sobre el tapete el problema de nuestros faros y el de sus torreros.

Imposible es dar una idea exacta de las penalidades de nuestra vida—dicen estos últimos, en angustioso y reciente manifiesto—; del pan que se acaba, a veces, sin que el buque encargado de reponerlo llegue; del agua potable que, en ocasiones, se acaba también; de las horribles noches de borrasca, en que las olas baten los ventanales de nuestras míseras viviendas; de las horas angustiosas, inacabables, durante las cuales, bloqueados por el mal tiempo, contemplamos barcos desmantelados demandando un auxilio que podemos prestarles rara vez; de los días de espera, viendo disminuir a diario las escasísimas reservas, sin que el estado del mar permita asegurar cuándo llegarán las provisiones, y teniendo que regatear a los hijos el alimento; de íntimos dolores, en fin, que van minando lentamente nuestra existencia de modestos empleados que pasan la vida entera en el destierro, y que han llevado a cabo acciones heroicas, sin buscar fama, provecho ni privilegios. ¿Historia de algunos de estos Robinsones? Vayan unas muestras:

Cuando, en 1912, el ministro pedía que los accidentes de aviación militar fuesen considerados bajas en tiempo de guerra, el diputado por Castellón decía de los torreros, frente siempre al mar, al enemigo, y «con sus familias»:

«En el faro del Caballo — peñasco solitario, donde por 684 escalones se sube a la ínfima plataforma en que se asienta el edificio — ocurrió un naufragio. Uno de los torreros salvó a seis víctimas, y, al pretender salvar la séptima, pereció arrastrado. En el mismo faro, otro torrero, socorriendo a las víctimas de un naufragio, auxiliado por un hijo suyo, de siete años de edad, vió desaparecer a éste entre las olas. En el de la Hormiga, la esposa del torrero coge la barca para ir a tierra a adquirir los artículos de primera necesidad; salta de repente el temporal, y cuando vuelve al faro advierte, horrorizada, que las olas han barrido, con su vivienda, a sus hijos y su marido. En el de Colibrí (Columbretes), a doce leguas de la costa, salvan cierto día los torreros a ocho naúfragos; pero el temporal persiste, se agotan las míseras provisiones y se empiezan a sentir los horrores del hambre, hasta el punto de que una pobre madre, temiendo que se realice con alguno de sus hijos un acto de antropofagia, se encierra con ellos, y llega a perder la razón...»

El año 14, el año que empezó la guerra, tuvo también para los torreros inauditos rigores. Gadea, el de la Torre de Hércules, en la Coruña, se ahoga por salvar a una joven. El solitario torrero de la isla de Lobos, frente a Fuerteventura (Canarias), ve morir a un hijo sin auxilio alguno de la ciencia y sin contar con un botiquín, teniendo que hacerle él mismo la caja y enterrarle al otro lado del islote, porque el barco que suministra los auxilios llega de quince en quince días... cuando el mar lo permite. Y, finalmente, se dió entonces el caso, poco decoroso para el buen nombre de España, de que fuese un barco francés, camino de Africa, el que socorriese en el último trance a los cuatro torreros de la isla de Alborán — isla que dista veinte leguas de Almería y diez de la punta africana de Tres Forcas, midiendo una longitud de unos sesenta metros, por diez de ancho y unos ocho de altura sobre las aguas—; ¡no tienen semejantes Robinsones más víveres y agua que los que les llevan los correos semanales de Africa, y que aquella vez hacía cuatro largas semanas que no habían podido acercarse por el temporal!

Y estos hombres son jóvenes, que entran por oposición, con prácticas de cinco meses y largas esperas de puestos, durante cinco años a veces, para enterrar su juventud en esas torres-tumbas de los ciclópeos faros, por 1.500 pesetas anuales, con descuento, teniendo que improvisarlo todo en la primitiva vida de aislamiento a que su cargo les obliga y que, oficiando de profesores con sus propios hijos, ríen ante la irónica mueca del destino, que les exige un certificado de que sus hijos asisten a la escuela pública.

Y hoy, que tanto se habla de reformas obreras—cuando los obreros se imponen por la fuerza del número—, nadie se cuida ni por un momento de esos infelices desamparados, algunos como el famoso Ordóñez, que después de treinta y cuatro años de servicios en islotes de la costa cantábrica, apartado de todo comercio humano, en los que salvó a veintiocho náu-

fragos y enterrró a cincuenta y siete, fué jubilado sin percibir del Estado subsidio alguno.

Y lo que esos hombres piden se resume así: que se les den facilidades de comunicación por mar y tierra; botiquines bien provistos y con instrucciones para su empleo; aumento de aljibes; saneamiento y ampliación de las viviendas; reconocimiento de los años servidos con sueldo menor de 1.500 pesetas, para los efectos de la jubilación; aumento de haberes en proporción de la carestía de la vida; derecho a retiro en caso de inutilizarse en faenas del servicio, y abono, por anticipado, de los gastos de viajes en los cambios de destino, tanto para el torrero como para su familia..., porque ésa es el arma más cruel que esgrimen contra ellos, como contra los jueces y tantos otros funcionarios, ¡los terribles caciques!

Ante semejantes peticiones de justicia, hay que otorgar como se pide.

DEL ARGOT TELEGRÁFICO, por Sedano.

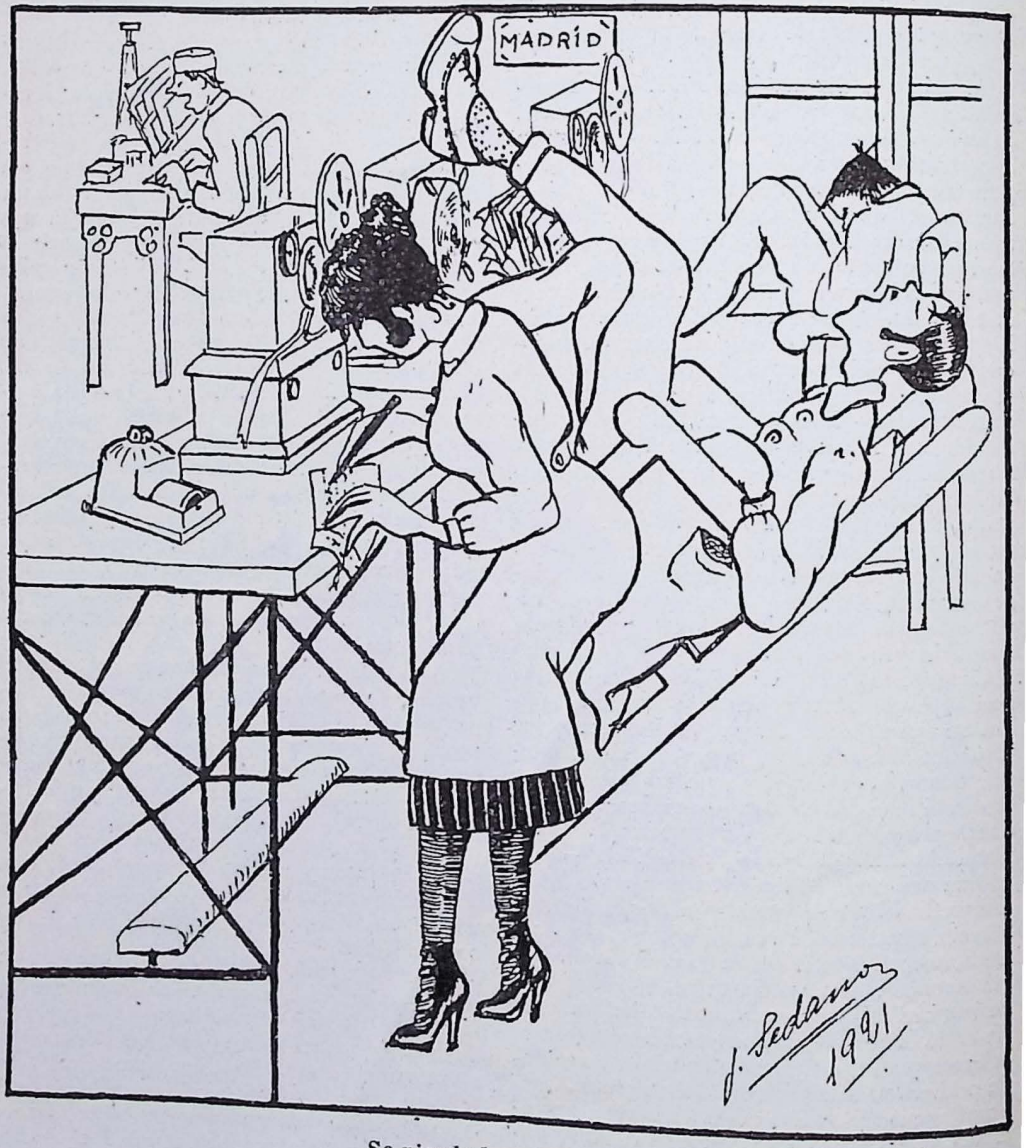

Se pierde la corrección.

Ampliación de la red telefónica y telegráfica francesa

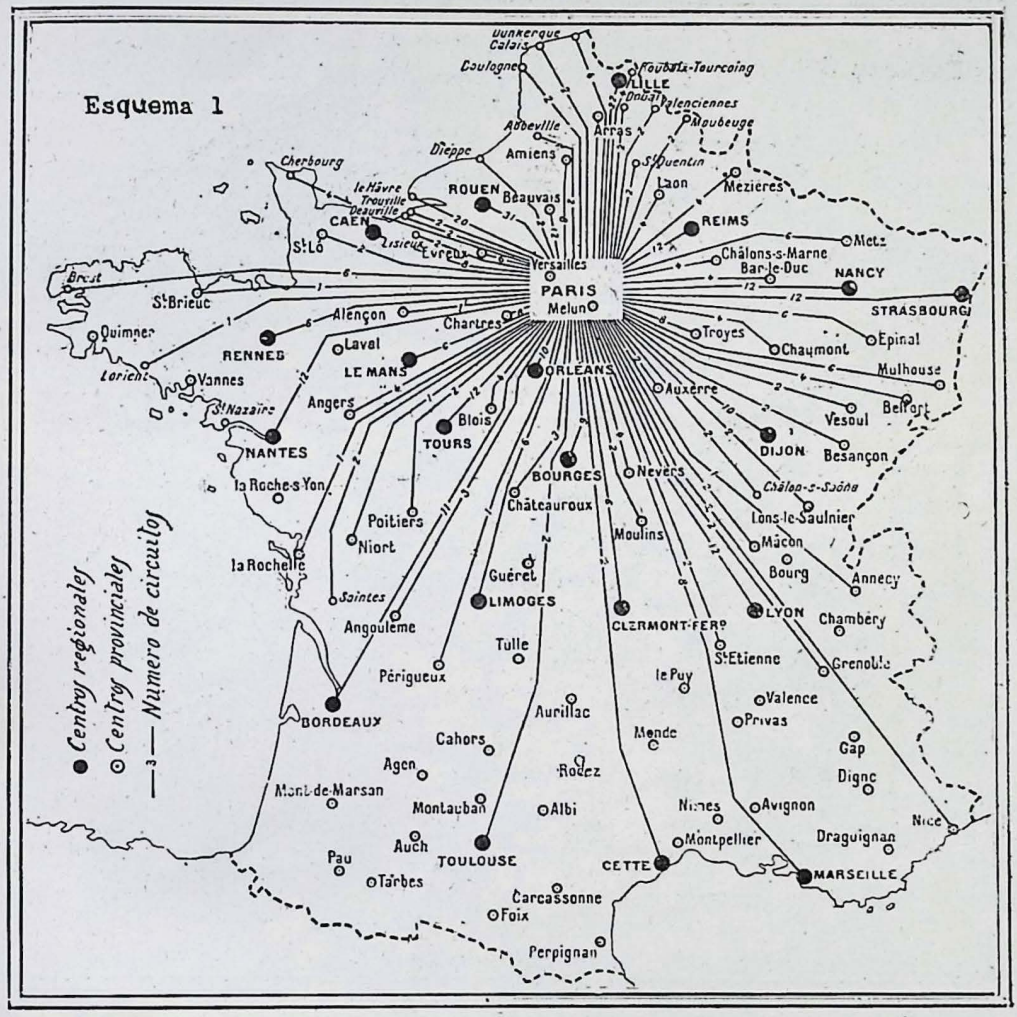

Nuevos circuitos entre París y los centros regionales y provinciales.

El subsecretario de Correos, Telégrafos y Teléfonos de Francia presentó, hace poco tiempo, por conducto del ministro, al Parlamento, un proyecto, interesante en extremo, que tiende a mejorar y ampliar los servicios telefónicos.

Conviene recordar el lamentable estado telefónico en que se encontraban los franceses con relación a sus vecinos los alemanes. Mientras que en Alemania alcanzaban, en 1.° de enero de 1914, los circuitos telefónicos interurbanos un desarrollo de 678.000 kilómetros, Francia no poseía más que 130.000 kilómetros de igual clase de líneas. Alemania tenía, en la misma fecha señalada, 1.376.915 abonos telefónicos urbanos, y Francia solamente 309.572. Atribuyen los franceses esta situación a que, sin consignación suficiente de créditos, tenía que construir la Administración la mayor parte

de la red telefónica, buscando en su ayuda distintas fuerzas de la nación interesadas en esos servicios (Cámaras de Comercio, provincias, pueblos, etc.). A este respecto dicen: «La experiencia ha demostrado que un sistema semejante no permite ni la elaboración ni la ejecución de un programa de conjunto de alguna importancia. El número considerable de entrevistas y convenios que es preciso verificar; la limitación forzada de los recursos de los créditos en Presupuestos, eran otros tantos impedimentos al racional y rápido desarrollo de la red telefónica.» El Gobierno francés modifica esa dirección, y pretende limitar el régimen de auxilios parciales y convenios a las redes locales y realizar la ampliación de la red general con los recursos facilitados directamente por el Estado. El estudio presentado por el mencionado subsecretario termina poniendo de relieve la necesidad de ampliar la red en 256.000 kilóme-

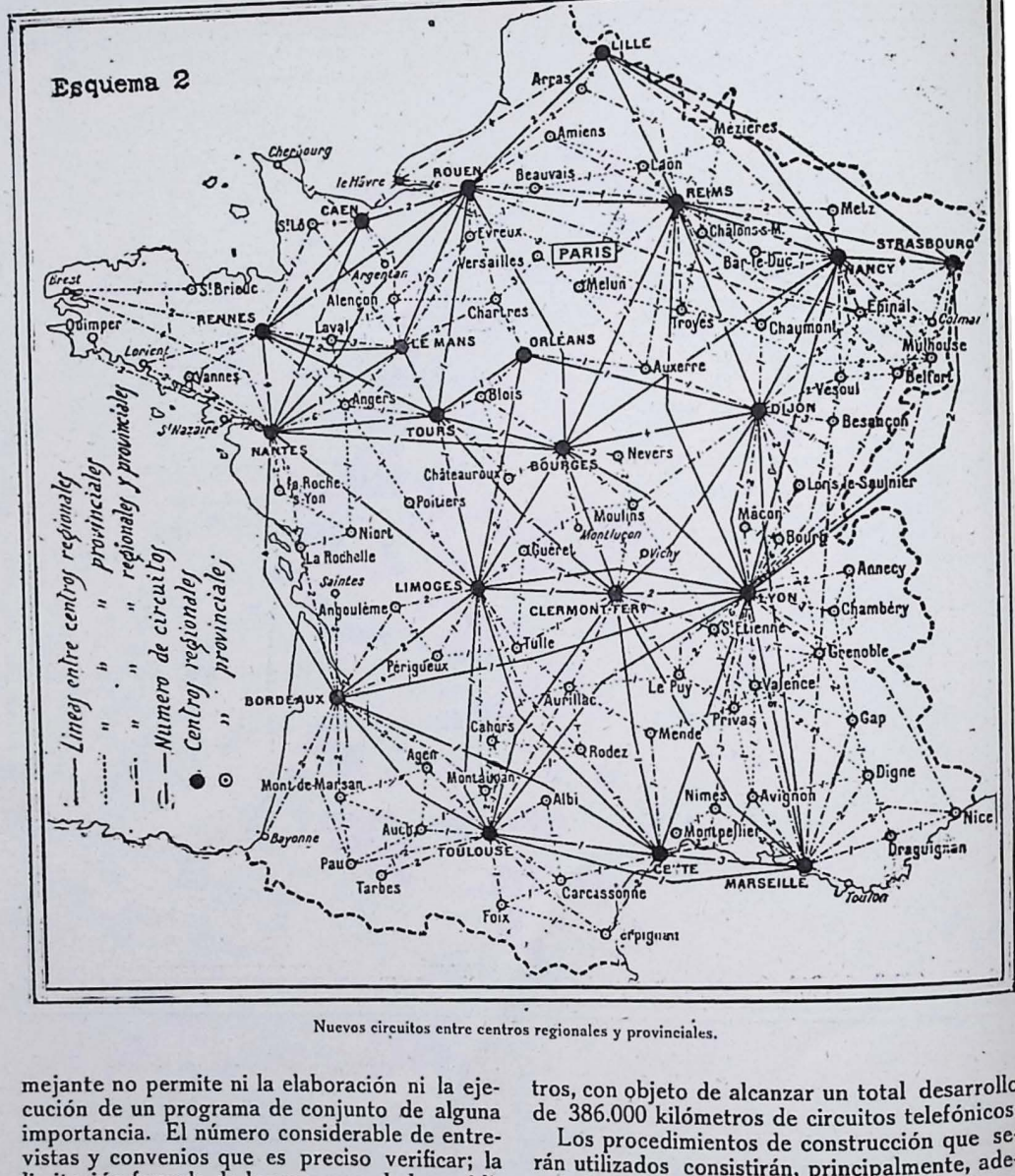

Nuevos circuitos entre centros regionales y provinciales.

tros, con objeto de alcanzar un total desarrollo de 386.000 kilómetros de circuitos telefónicos.

Los procedimientos de construcción que serán utilizados consistirán, principalmente, además de la instalación de nuevos circuitos aéreos con conductores de pequeño diámetro, en el establecimiento, sobre todas las grandes arterias, de cables aéreos y subterráneos, reposando su instalación sobre la aplicación de los dos principios — base de la telefonía moderna—

pupinización (1) y relés telefónicos (2). La ampliación de la red por medio de cables dejará conservar intactas todas las comunicaciones que en la actualidad existen, y sacar de ellas un rendimiento máximo mientras duran los trabajos de construcción. Este período podrá ser muy corto, pues la colocación de un cable entre dos localidades produce inmediatamente la habilitación de un gran número de circuitos disponibles para el curso del tráfico. El programa de ampliación de la red telefónica interurbana ha sido determinado inspirándose, para cada

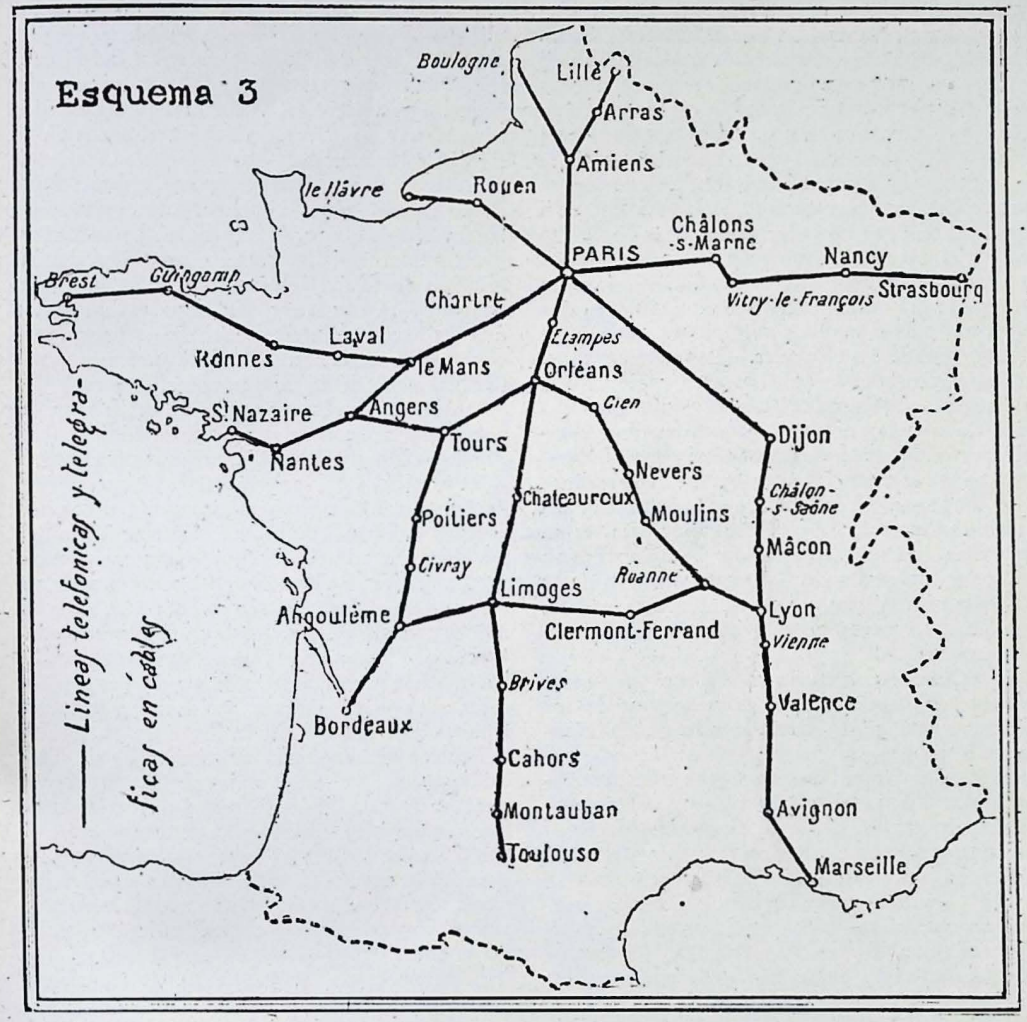

Cables telegráficos y telefónicos.

(1) Pupinización: El empleo de bobinas Pupin permite construir largos circuitos telefónicos aéreos sin emplear conductores de gran diámetro. Permite, asimismo, establecer grandes arterias telefónicas con cables aéreos o subterráneos.

(2) Relés telefónicos: Los relés o amplificadores telefónicos han aumentado notablemente el alcance eficaz de las comunicaciones telefónicas sobre circuitos aéreos o subterráneos, ya con hilos desnudos o cables.

El empleo simultáneo de la pupinización y de los relés telefónicos permite la instalación de amplios circuitos con conductores de muy pequeño diámetro, y, por tanto, tener, con un pequeño volumen de cables, un gran número de comunicaciones telefónicas.

categoría de circuitos, en las siguientes consideraciones:

a) *Circuitos interregionales.* — Estos circuitos enlazarán entre sí los centros telefónicos más importantes, llamados centros regionales, que se expresan a continuación: París, Rouen, Lille, Reims, Nancy, Strasbourg, Dijon, Orléans, Tours, Nantes, Le Mans, Rennes y Caen. Se enlazará cada centro regional a cada uno de los otros centros de la misma categoría por un cierto número de circuitos. Sin embargo, entre ciertos centros, como Cette y Caen — casi opuestos—, para los cuales el servicio a cambiar debe ser bastante limitado, se establecen los enlaces por el intermedio de una estación de tránsito, y, en caso excepcional, de dos. Pero en estos casos se instalarán relés telefónicos en esas estaciones intermedias, que permitan mantener la audición en condiciones suficientes para un funcionamiento perfecto.

b) *Circuitos regionales.*—Los circuitos así denominados enlazarán el centro regional con los centros provinciales de cada región. Con objeto de que las comunicaciones puedan cambiarse rápidamente y con absoluta seguridad entre todos los centros provinciales, cualesquiera que ellos sean, se reducen lo más posible el número de estaciones de tránsito; por esto, le ha parecido indispensable a la Administración francesa enlazar todos los centros provinciales de cada región a su centro telefónico regional, salvo en contados casos y por situaciones excepcionales.

c) *Circuitos para enlazar entre sí los centros provinciales limítrofes.*—Las relaciones de los centros provinciales no están únicamente orientadas hacia sus centros regionales; lo más frecuente es el cambio de numerosas comunicaciones entre los pueblos importantes de las provincias limítrofes. De aquí el crecido desarrollo que proyectan de circuitos que permitan fácilmente este cambio de comunicaciones.

d) *Circuitos que enlacen a París con los centros provinciales.*—La capital, por su importancia particular, desde el triple punto de vista político, industrial y comercial, debe poder hablar directa y rápidamente con todas las provincias, sean o no centros regionales, y para ello se prevén nuevos circuitos que unan a París con todas las capitales de provincia.

e) *Circuitos para enlazar a París con sus alrededores.*—La necesidad de esta clase de circuitos y en la cantidad múltiple proyectada, está justificada por el incremento constante de la actividad comercial e industrial de la región parisina, que exige una inmediata, segura y perfecta comunicación.

f) *Circuitos internacionales.* — Antes de la guerra, Francia mantenía relaciones telefónicas con los países limítrofes y además con Holanda por el intermedio de la red belga. Durante los últimos años que precedieron a las hostilidades, el tráfico internacional francés había experimentado una rápida elevación. Para continuar ese progresivo desarrollo, se aumenta notablemente el número de circuitos internacionales en la siguiente forma: Paris-Anvers, Paris-Charleroi, Paris-Amsterdam, Paris-Sarrebruck, Paris-Bale, Paris-Zurich, Paris-Ginebra, Nancy-Bruselas, Nancy-Luxemburgo, Nancy-Bale, Lyon-Zurich, Paris-Milán, Paris-Roma; este programa de ampliación de la red internacional no está fijado exactamente por faltar aún algunos convenios con las naciones interesadas. Sin embargo, elevan esa ampliación al triple próximamente (25.000 km.) de la red internacional en 1914, y se quedan con la esperanza de establecer, en breve plazo, comunicaciones telefónicas con Portugal, Checoeslovaquia y alguna otra nación.

El conjunto del programa de la ampliación está representado esquemáticamente en los tres croquis que publicamos. El esquema 1.° indica los circuitos telefónicos que serán construídos para el enlace de París con los centros regionales y provinciales, estando marcado en cada línea el número de circuitos que deben ser establecidos. El esquema 2.° muestra los enlaces de los centros regionales entre sí, de los centros regionales y sus centros provinciales y de los centros provinciales limítrofes entre sí, con la indicación en cada línea del número de circuitos telefónicos que se establecerán. El esquema 3.° presenta la constitución aproximada de la red de cables. Las arterias de esta nueva red, destinadas a completar sobre las carreteras las grandes líneas actuales de hilo desnudo, radiarán de París hacia todos los centros importantes, al mismo tiempo que estos últimos se enlazarán entre ellos por líneas transversales.

El proyecto de ley que acaba de ser ligeramente descrito autoriza una suma de gastos que se eleva a «mil quinientos diez y ocho millones de francos» (1.518.000.000 de francos).

En un próximo artículo hablaremos de este proyecto en su relación con España.

Luis ALCARAZ OTAOLA
Ingeniero de Telecomunicación.

"El Telégrafo Español" no opone, en el orden abstracto de las ideas, limitación ninguna a sus colaboradores; y claro es que no acepta, por consiguiente, las responsabilidades que, en aquel sentido, pudieran atribuírsele.

LA MATERIA

Todo tiende a idealizarse y nos vamos haciendo cada vez más espirituales, menos groseros. A la pesada litera de los viajes antiguos sustituyó la diligencia, con el alegre cascabeleo de sus mulas de agudas orejas asustadizas y los cantos sentimentales del mayoral, la vieja diligencia de la que todavía quedan algunos restos en los pueblos hórridos de Extremadura y Andalucía; pero vino el ferrocarril a desterrarlas casi por completo, y las modernas locomotoras, panzudas y chatas, tienen la majestad de lo grande y de lo sublime; esas locomotoras que cantaron en malos versos de buena intención los futuristas que capitaneaba Marinetti, y que, corriendo con pasmosa velocidad por las brillantes cintas grises de los rieles, parecen protestar contra las distancias. Y llegó después el automóvil, con su olor a gasolina, que sólo es pestilente para el pobre peatón; pero estos medios locomotivos no se habían librado aún de la fuerza atractiva de la tierra, que, como una mujer crepuscular, avara de las caricias de su amante, continuaba reteniendo al hombre sobre su superficie, apegado a ella, como para recordarle el fatal *pulvis eris* del simbólico Miércoles; pero el hombre, que sabíase hecho de una materia inmortal, sólo envuelto en transitoria arcilla, quiso volar y voló con el aeroplano. Las mujeres han sustituído el pesado refajo, que daba a sus cuerpos la apariencia de un saco de patatas, por esos vestidos ligeros y livianos que se ciñen a sus carnes de nieves y de rosa, moldeando las curvas insignes de una inédita geometría galante. La literatura también se idealiza, y así como el exceso de dolor nos lleva a la anestesia, la ola de erotismo que amenazaba ahogarnos hace pocos años ha ido perdiendo terreno y surgiendo de ella—nueva Venus—una realidad menos odiosa y un deseo más espiritual; la guerra que acabamos de padecer ha purificado los sentimientos de todas las naciones, y aunque parezca que todavía las separa una barrera de odios, se tiende de unas a otras el brazo fraternal que invita al abrazo de paz definitiva. Y, por último, la materia, lo que parece más grosero, también tiende a idealizarse, a espiritualizarse, a *inmaterializarse*.

En los primeros albores de la civilización, la materia era algo bruto, tosco: era el viento impetuoso que soplaba las velas de un navío; era el agua que golpeaba las paletas de una rueda; fué después el vapor que, atravesando los conductos tubulares de una locomotora—intestinos del vientre de una nueva civilización—, empujaba bielas y émbolos y hacía correr los grandes expresos, donde pasean su tedio por el mundo los que huyen de las tristezas de él; y, de clase baja—viento, agua—, pasó a ser algo burguesa —vapor—; más tarde, con la conquista de la electricidad, se aristocratizó y fué corriente sutil e invisible que llevaba en sus entrañas, a través de un alambre, la vibración del pensamiento; y entonces, creyendo que era imposible espiritualizarla más, escribieron algunos en las columnas de los Hércules de la Ciencia un nuevo *Non plus ultra*, triunfante y glorioso; pero Röetgen, con sus rayos X, demostró que la materia, además de los estados sólido, líquido y gaseoso, tenía un nuevo estado: el estado radiante; y las radiaciones Röetgen hicieron permeables a la luz cuerpos que eran opacos, dando un nuevo ojo a la Ciencia y confirmando que en la Naturaleza no hay cuerpos opacos, sino ojos imperfectos; y al verse, a través de una pantalla fluorescente de platinocianuro de bario, cuerpos que permanecían en las sombras, los aristotélicos, en su afán de dar condiciones sustanciales a las cosas más abstractas y de atribuir a toda cualidad un *substratum*, temblarían al conocer este cuarto estado de la materia.

«La Ciencia de ayer estaba fundada en la eternidad de la materia; la de mañana tendrá sus bases en la desintegración de la misma», dijo Gustavo Le Bon con proféticas palabras de Iluminado, en la conferencia que dió en Ostende en agosto de 1907. Y se va desintegrando la materia por la disociación continua de los átomos que la forman, porque la materia carece de cualidades abstractas.

Desde el poeta romano Lucrecio, cuya filosofía estaba fundada en la indestructibilidad de la materia, hasta Lavoisier, con su conocido principio de que «en la Naturaleza nada se pierde ni nada se crea, sino que todo se transforma», la permanencia de la materia era una especie de dogma que todavía sostienen algunos libros absurdos, depositarios de la ciencia ortodoxa, ya mandada retirar. La materia, como todo lo que tiene realidad objetiva, desaparece hasta confundirse con el éter, del cual ha salido, divino nirvana que por un movimiento nos produce y por otro movimiento nos absorbe.

El átomo, considerado siempre como el cuerpo más pequeño de la Naturaleza, como el último término de la división de la materia, hasta el punto de que, según los cálculos de Gaudin,

se necesitarían *doscientos cincuenta millones de años* para contar los átomos contenidos en una cabeza de alfiler, suponiendo que se contara a razón de *mil millones por segundo;* este *despreciable* átomo infinitesimal, es un formidable depósito de energía que, unas veces bajo influencias químicas o eléctricas, y otras espontáneamente, se disocia emitiendo efluvios de la familia de los rayos catódicos. Para dar una idea de la energía intra-atómica, baste decir que si pudiera disociarse una moneda de cinco céntimos, se dispondría de una fuerza susceptible de arrastrar un tren en una longitud veinte veces mayor que la circunferencia de nuestro globo. Traduciéndolo a pesetas: Para alimentar la caldera de una locomotora que arrastrase dicho tren, se necesitarían unas *quince mil toneladas de carbón*, que, al precio medio actual, suponen la respetable cantidad de *más de un millón de pesetas... contenidos en una humilde perra chica.*

Pero esta energía latente persiste y persistirá durante muchos siglos, hasta que disminuya la velocidad de lo que pudiera llamarse *polvo de átomos*, y entonces volveremos a la Nada-Todo. Esta velocidad es la que da rigidez a la materia, y prueba de ello son las experiencias efectuadas en las fábricas hidroeléctricas, que han patentizado que una columna líquida de *dos centímetros* solamente de diámetro, cayendo desde una altura de *quinientos metros*, no puede ser cortada por un sable. El arma, por grande que sea la fuerza con que se acometa, retrocede como si chocara con un bloque de granito. He aquí un problema planteado al Sigfredo que está por venir. De modo que la materia y la fuerza son dos aspectos de la misma cosa, dos modalidades de un mismo ente: el movimiento, jánico y alucinante como un misterio. La materia no es sino una forma estable de la energía.

La rigidez de la materia resulta, pues, que es sólo una manera cómoda de hablar, y si hay cuerpos de una extraordinaria rigidez aparente, como el hierro, por ejemplo, es únicamente porque representan un estado de equilibrio entre su energía interior y las energías exteriores —temperatura, presión, etc.—que los rodean.

Otra de las cualidades de la materia: la insensibilidad, es también una pura ilusión. Basta la influencia de un rayo de luz de pequeñísima intensidad sobre un hilo de platino muy delgado, para obtener una reacción; de donde resulta que son falsos los famosos versos de Rubén Darío:

> Dichoso el árbol que es apenas sensitivo,
> y más la piedra dura, porque ésa ya no siente;
> que no hay mayor dolor que el dolor de ser vivo,
> ni mayor pesadumbre que la vida consciente;

porque la «piedra dura» tiene una sensibilidad hiperestesiada, mucho mayor que la más histérica mujercita moderna. Por último, la ponderabilidad de la materia, argumento aplastante a primera vista, es una cualidad muy relativa, pues depende de la gravedad, y ésta varía con la latitud.

Ya a principios del siglo XIX había observado Davy la disociación que una corriente eléctrica producía en los compuestos químicos, observaciones que, recogidas y completadas después por Faraday, dieron origen a la actual teoría de la electricidad atómica.

Más tarde, el descubrimiento de los rayos catódicos, seguido de los X, y posteriormente, el de los cuerpos como el polonio y el urano, de un gran poder radioactivo, asestaron un golpe de muerte a las antiguas teorías acerca de la constitución de la materia, golpe definitivo cuando se demostró que la radioactividad no era patrimonio exclusivo de algunos cuerpos, sino propiedad general de la materia, y el antiguo átomo, inofensivo y simple, se ha convertido hoy en un pequeño sistema solar extraordinariamente complicado, compuesto de inconcebible número de partículas infinitesimales, que giran sin tocarse con vertiginosa rapidez, guardando latentes tan poderosas energías intraatómicas, que bastarían para destruir el universo.

Estas energías van desapareciendo poco a poco. La permanencia de la materia es un fantasma que se aleja y tiende a desvanecerse; el átomo eléctrico, salido del éter, pierde poco a poco su individualidad, para volver al seno del mismo éter, y la materia, como todo cuanto existe, extá sujeta a la ley inalterable de nacer, desarrollarse y morir.

Pero, una vez vuelto el átomo al éter, ¿tornará éste a crear otros átomos?

Desde el principio, en el sistema del mundo que ideó Laplace, en la amplia nebulosa que dió origen a nuestro sistema, el éter engendró el átomo, que persiste lo mismo en el Sol que en el frío cadáver de la Luna; lo mismo en el inquieto corazón de un enamorado que en un trozo de granito; y sin que la sombra de Hamlet turbe nuestras reflexiones intrascendentes, es muy doloroso pensar en la absoluta destrucción de la materia y su absorción por el éter.

Un deseo innato, un algo que yo no sé explicar, hace que la mente humana se rebele contra esta tiranía, contra este absoluto aniquilamiento, y quiera prolongarse más allá de la materia, más allá del espíritu, más allá de todo; y este deseo, esta ansia por querer abarcar lo infinito, es lo único que hace un poco menos desagradable la vida en la repugnante bola de barro en que hemos caído.

Tal vez esta caída sea nuestra redención.

Francisco VERA

FONDO DIGITAL

Para "El Teleg[illegible] Español".

C. de Romanones

FONDO DIGITAL

GESTOS DE RAZA

El soldadito desconocido

El homenaje de Francia a sus soldados muertos en la reciente guerra está inspirado en ese espíritu democrático tan característicamente francés, y, sobre todo, en la generosa idea del ciudadano, también muy francesa. Ninguna patria es tan agradecida para con sus hijos como Francia. Ella recompensa cualquier sacrificio por insignificante que parezca y por humilde que sea la condición social de quien se lo dedique. Ninguna nación puede compararse a Francia en cuanto al cariño para con sus hijos ilustres. Ser francés y triunfar en Arte o en Ciencia equivale a vivir espléndidamente y en continuo homenaje de admiración. Citad un nombre cualquiera de un francés ilustre, sea novelista, dramaturgo, cronista, pintor, escultor, músico o científico; informaos de su vida, y os sorprenderá el saber que vive, no bien, sino con lujo... He aquí la verdadera grandeza de Francia. Allí se siente el deseo de estudiar, de cultivar la aptitud, *de hacer algo*, porque se cuenta con el estímulo de la consagración unida al triunfo material de una situación económica propicia a los encantos de la vida.

Y no es necesario ser francés: un extranjero, con sólo hablar de Francia en términos de elogio, o prestar algún servicio a esta admirable nación, recibirá en seguida una condecoración, un premio, una distinción...

Así se comprende esa adoración que sienten por su patria los franceses; así se explica esa serie interminable de artistas y científicos que florece en cada generación, para imponerse al mundo con la magia de su estilo y las innovaciones constantes que aportan en la esfera espiritual; así está justificado el último manifiesto de los obreros franceses, en el que dicen que no realizarán actos de violencia ni de *sabotage* que pudieran mermar la riqueza de Francia, porque sobre sus intereses de clase están los de su patria; porque antes que obreros, son franceses...

Vedlo ahora. Han desenterrado el cadáver de *un soldado cualquiera*, de un soldado *desconocido;* lo han colocado bajo el Arco de Triunfo; ha desfilado en homenaje toda la población de París, y, por último, le han dedicado el más alto honor: lo han depositado en el *Pantheon*, para que duerma su sueño eterno allí donde reposan los más ilustres, los más gloriosos hombres de Francia. Es que Francia se inclina respetuosamente ante el mérito, sin favoritismos, sin prejuicio de clase ni de ideas. Esta nota magistral, magnífica, es el trazo más exacto para marcar su silueta espiritual.

En París se admiraban de la pobreza de Galdós. *C'est incroyable!*—exclamaban con asombro los escritores franceses—. Y con verdad allí no se puede creer que una buena pluma no produzca una fortuna. De cómo se paga la literatura en revistas y demás periódicos, creo oportuno no hacer citas, porque podrían parecer fantásticas a más de un español. En resumen: que tener imaginación, o ingenio y, en general, talento, es una verdadera suerte, si da la casualidad de que se nace en Francia.

En Alemania y en Inglaterra también se estima el mérito, aun cuando, en la exaltación del entusiasmo, Francia es la única. Sin embargo, en algunas ocasiones han dado muestras de sentirlo hasta el mayor grado. Para no ser muy extenso, citaré un solo caso alemán y otro inglés. El caso Wagner en Alemania, a quien se le construyó el famoso teatro de Bayreuth, al cual siguen hoy acudiendo los wagneristas de todos los continentes, teatro hecho exclusivamente para sus dramas líricos, por iniciativa del entonces rey de Prusia. Cuando los barcos pesqueros fueron dedicados a la recogida de las minas de la costa inglesa, en esta última guerra, Inglaterra no quiso que sus tripulantes, verdaderos héroes que arriesgaban la vida, y muchos la perdieron, no quiso Inglaterra, decía, que su heroicidad quedara olvidada en la historia, y envió al poeta Kipling, en un acorazado, puesto a sus órdenes y servicio, a presenciar la trágica pesca, para que después compusiera un poema donde el poeta inmortalizara con su arte las hazañas de los humildes soldados de la guerra.

Ahora bien: respecto a la política internacional, Francia es, en mi juicio, una nación vulgar. Y al decir vulgar, quiero significar una nación como las demás: que todo lo quieren *para ellas*. Lo que se llama la hermandad latina europea me ha parecido siempre una frase vacua. Ninguna de las naciones latinas de Europa tuvo la grandeza de hacer honor a esa hermandad aun cuando solamente hubiera sido con una protesta a nombre de la raza latina, cuando el atropello de los norteamericanos, que, so pretexto de ayudar a Cuba, nos arrebataron las Filipinas y Puerto Rico.

Creo que la nación que más cuerpo, más extensión, ha dado a la raza latina ha sido España. Nuestra España.

Gregorio G. PUIGDEVAL

FONDO DIGITAL

TELÉGRAFOS

ACADEMIA PÉREZ SÁNCHEZ

Tudescos, 2. Madrid.

Horas de matrícula: de 3 a 5.

ACADEMIA PINO

EXCLUSIVA PARA EL INGRESO EN TELÉGRAFOS

MONTERA, 35 · MADRID

Esta Academia, en el segundo año de su fundación, que ha sido en las oposiciones últimas, ha obtenido los siguientes resultados:

EJERCICIO PREVIO: Presentados, 80. Aprobados, 65.
OPOSICIÓN: Presentados, 56. Aprobados, 51.

Las calificaciones de clases teóricas y prácticas se remiten a las familias y encargados, tanto a las residentes en Madrid como a las ausentes, al final de cada semana, y a las familias y encargados residentes en esta corte se da cuenta diaria de la falta de asistencia del alumno a la clase. Estas se dividen en grupos, según la capacidad y conocimientos de los alumnos.

PROFESORES

MATEMÁTICAS: D. RAIMUNDO DEL PINO, Oficial del Cuerpo en el Gabinete telegráfico del ministerio de la Gobernación · FÍSICA Y QUÍMICA: D. ANTONIO REYES, Doctor en Ciencias Físico-Químicas, Profesor auxiliar de las asignaturas en la Universidad Central · CASTELLANO, FRANCÉS Y GEOGRAFÍA: D. JOSÉ RODRÍGUEZ, Oficial políglota del Cuerpo · DIBUJO: D. ARTURO GONZÁLEZ, Delineante. INGLÉS: D. ISIDORO HERNANDO, Oficial políglota del Cuerpo · AUXILIAR DE MATEMÁTICAS (Problemas): D. MANUEL MAYO, oficial del Cuerpo.

Honorarios módicos para los hijos de los funcionarios de Telégrafos.

ACADEMIA VELILLA

Preparación para el ingreso en los Cuerpos de Correos y Telégrafos. Excelente internado.

MAGDALENA, 1. MADRID

Alumnos de esta ACADEMIA ingresados en la última convocatoria:

D. Manuel Márquez Mira.
» Lorenzo Pando Díaz.
» José M.ª Cabrera Iturriagagoitia.
» Serafín Aguilar Moreno.
» Félix Martínez Aguinaga.
» Carlos Carrero Rodríguez.
» Leopoldo García Jiménez.
» Emiliano Tobías Lumbreras.
» Juan A. Ibáñez Azorín.
» Eugenio Domínguez Fernández.
» José Dobao Lavín.
» Juan Cabello Pamos.
» Juan José Acuña Camacho.
» Antonio Coll Mir.
» Salvador Ruiz Sánchez.
» Santiago Sevillano Moro.
» José Jimeno de la Rosa.
» Rafael Alvarez Casuso.
» Desiderio Hidalgo Ilarri.
» Ricardo Almajano Sanz.
» José de Setién Urreta Vizcaya.
» Paulino Hernández Cerezo.
» Dionisio Mendiola Azcárate.
» Eduardo Hernández Cerezo.
» José Cabello Pou.
» Félix Sáinz Ruiz.
» Ricardo Aguilera R. de Aguilera.
» Adrián Baltanás Blasco.
» Rafael Losada Caballero.
» Felipe Machado Méndez.
» Alfredo Villaseñor Jiménez.
» Florencio Liso Pascual.
» Ramón Baladrón Carrero.
» Adrián Alarcón Galán.
» Fernando Soler Sempere.
» Enrique Laporta Laporta.
» Agustín Alvarez Torres.
» Teodoro Cárceles Fuentes.
» Manuel García Alegre.
» Santiago Pérez Iriarte.
» Mauricio Dorvier Aranco.
» Enrique Cuenca Jiménez.

D. José Rubio Gil.
» Miguel Guerrero de Lahoz.
» Eugenio Muñoz Mena.
» Fernando García Purón.
» Pedro González Labairu.
» Juan Antonio Benítez González.
» José Millán Benito.
» Miguel Real Cros.
» Julián M. García Castellanos.
» Angel Ortiz Villajos Cano.
» Carlos Tejada Galván.
» Fernando Xifra López.
» Francisco Yúfera Más.
» Jesús Pérez Braojos.
» José Muñoz Fernández.
» Antonio Martínez Medina.
» Sergio Fernández Yela.
» Cirilo Cebrián Pérez Cano.
» Jenaro Arias Vigliotti.
» José Pérez Barberán.
» Marcelino Díaz García.
» Angel Quemada Herce.
» Miguel Feo Alfonso.
» Antonio Tarodo Yanguas.
» Pedro Molinuevo Fernández.
» José Luis Flórez Calderón Carke.
» Lucas Clar Fullana.
» Francisco Lucena Plasencia.
» Ruperto Martínez Trincado.
» Agustín Fernández Tavío.
» Alejandro Gómez Gil.
» Antelmo Sanz Sánchez.
» Julio Escobar Romero.
» Antonio Andrés Sánchez.
» Antonio Miguel Cantera.
» Francisco Iñiguez Gosálvez.
» Antonio Bermejo González.
» José María Ibáñez Gavara.
» Manuel Moreno Cerdán.
» Félix Prichard Baldasano.
» José Padilla Díaz.
» Angel Rubio Gil.

Alumnos presentados, 91.

Alumnos ingresados, 84.

CUADRO DE PROFESORES

Telégrafos: D. Celedonio Velilla, D. Alberto Ramos y D. Julián García Leiva.—Correos: D. Luciano Zúñiga, D. Bienvenido Calvo y D. Alberto Ramos.

FONDO DIGITAL

EL TELÉGRAFO ESPAÑOL

BOLETÍN EXTRAOFICIAL Y OFICIOSO DEL

CUERPO DE TELÉGRAFOS

Año V | Madrid, 30 de enero de 1921 | Núm. 18

Por la unión de los Cuerpos de Correos y de Telégrafos.

La acreditada revista profesional *Unión de Correos*, en su edición del 27 del actual, reproduce el breve, pero importante e interesantísimo, artículo con que Ramiro Herrero honró las columnas del *Boletín* de nuestro último número. El citado colega añade, además, el expresivo y acertado comentario siguiente:

«Con suma complacencia reproducimos de EL TELÉGRAFO ESPAÑOL el precedente artículo, en el cual Ramiro Herrero, vehemente y noble, aboga por la pronta y sincera unión de los Cuerpos de Correos y Telégrafos, para que, juntos, en una acción paralela y acordada, laboren ambos por la prosperidad común. Para nosotros, como para la gran mayoría del Cuerpo de Correos, es también un bello ideal esa identificación que el amigo Herrero persigue lleno de entusiasmos. Por serlo, ¡cuántas veces nos apartamos de la mesa de escribir, prefiriendo ahogar en silencio amarguras que pugnaban por exteriorizarse! Mas aquello pasó y la luz se hizo en tanto cerebro ofuscado por la pasión, hoy anhelantes de lo que ayer rechazaran despectivos. Y pues la consciencia vino a nosotros, arrojemos de nuestros pechos toda sombra de rencor y todo recuerdo ingrato, y obedientes a los deberes de artífices de un porvenir más puro, vayamos asistidos de la mejor voluntad a la constitución del poderoso bloque, del invencible bloque de los Cuerpos de Comunicaciones, a cuyo conjuro adquieran los servicios el desarrollo y perfección que los intereses de la patria demandan.»

El propósito es, sin duda, tentador, atrayente y de no difícil realización, de contribuirse a ella con fe, con lealtad y sin exclusivismos, por ambas partes. Sobre tal supuesto, EL TELÉGRAFO ESPAÑOL no regateará su adhesión ni su aplauso con respecto a cualesquiera iniciativas que en tal sentido se adopten. Conste así, en firme.

CANASTILLA PARA EL HIJO DEL HÉROE

La Asociación de radiotelegrafistas españoles ha acordado abrir una suscripción en favor de la viuda y del huérfano, aún no nacido, del radiotelegrafista del vapor «Santa Isabel», muerto heroicamente en el ejercicio de sus deberes. La Compañía Nacional de Telegrafía sin hilos, arrendataria del servicio radiotelegráfico de aquél y de algunos otros vapores, ha entregado sólo dos pagas a la viuda, que carece de bienes y no cuenta con ninguna otra clase de ingresos. Hagamos, pues, por suscripción nacional, la canastilla del hijo del héroe. Los donativos se reciben en los domicilios del presidente de la Asociación, don Teodoro F. de Cuevas, Mendizábal, 37, 2.°, centro; del secretario, don José Fernández Amores, Abada, 21, 2.°, izquierda; del tesorero, don Valentín Alonso Amat, Molino de Viento, 20, 1.°, y en la sucursal de «La Acción», Puerta del Sol, 14, entresuelo.

EL TELÉGRAFO ESPAÑOL contribuirá con cincuenta pesetas.

Ahorrémonos el dolor y el sonrojo de un comentario.

Los altos, los infatuados marimandones de la Dirección general han desatado sus iras contra nosotros. La excitación que recientemente hicimos para que las Juntas de defensa resuciten y actúen, los sacó de quicio y levantó de cascos. Uno de ellos, principalmente —y de los de más enhiesta y galoneada categoría, por cierto—, no pareció allanarse sino a determinada persecución truculenta, de esas que se

mantienen con refinamiento y con terquedad, hasta el exterminio, hasta ahitarse. Los altos jefes de Correos, en tanto, conseguían directamente del propio director general la restauración y reconocimiento de sus Juntas técnicas.

Harto elocuentes han sido los resultados. A nosotros no se nos trasladó todavía ni se nos hizo caer tampoco—como a los malaventurados redactores de *El Subalterno*—en la infame asechanza de un expediente. Los de Correos, mientras, con la meritísima y admirable labor de sus Juntas y de sus jefes, han obtenido sencillamente un decreto de descentralización, mediante el cual se aumentan hasta *cuarenta y ocho* las plazas de jefes de Administración de primera clase con 12.000 pesetas; a *cuarenta y ocho*, también, las de 11.000, y a *cuarenta y ocho*, igualmente, las de 10.000, con más algunos centenares de plazas para las tres clases de la categoría de jefes de Negociado. Para Telégrafos, nada; comineerías. Y nuestros marimandones, tan tiesos.

Hay que hacer—sin hipérbole—un poderoso esfuerzo de voluntad, para refrenar la pluma y eludir el dolor y el sonrojo del comentario. Enmudezcamos, pues, como colegiales. La maldición de Dios ha caído sobre nuestros espíritus apocados. Después de todo, es muy posible que nosotros mismos, cuando escalemos las elevadas poltronas directoriales, no seamos ni más ni menos que estos míseros fantasmones irresolutos que han arruinado nuestra hacienda y nuestra profesión. Pero no consintáis vosotros, los que empezáis ahora, tamaña afrenta de nosotros, los que gobernemos entonces. Alzaos antes mil veces, y acudid en tumulto ante nuestros despachos. No os conturbe el dictado de la piedad ni os capten invocaciones de misericordia. Si no queréis bordear los aledaños del Código, no nos arrojéis, como sería justo, por los balcones; pero lanzadnos a puntapiés por las escaleras. Allí, en aquel instante, principiará la verídica, la auténtica historia de la Corporación telegráfica.

¿Pero es de veras que se aproximan los carnavales?

La prevención y el recelo que el Cuerpo de Telégrafos inspira entre los hombres políticos, están siendo explotados en todas las formas. Una, la más principal de ellas, es esta rara manía de militarización que ya padecen incluso los mismos profesionales. Tres proyectos, tres fastuosos proyectos se han examinado, sobre aquel asunto, en nuestra Dirección general, y no menos que el cuarto nació también, y precisamente de aquel examen. Es muy posible, además, que hayan sido entabladas ciertas negociaciones confidenciales a las que no sean ajenos determinados funcionarios de nuestro centro directivo ni algunos conocidísimos jefes del Ejército que influyeron muy principalmente durante pasados acontecimientos políticos. Todo ello ha venido, está claro, a sembrar la alarma, la inquietud y la confusión entre la masa general de los telegrafistas, y no será prudente mantener estos nerviosismos ni un solo minuto más. Es, pues, necesario; es, pues, urgente que, por quien corresponda, se faciliten a la Corporación explicaciones claras y terminantes. De no hacerse rápidamente así, nosotros acudiremos a suplir y subsanar la omisión, aun a sabiendas de no ser éste el proceder más discreto y recomendable.

La plataforma del Colegio de Huérfanos.

El incipiente, pero ya aguerrido y bizarro brigadier D. Pedro Benito y Sanz, nos almibaró, por fin, la existencia, con una de esas brillantes crónicas que, al decir de él, escribía en el diario de mayor circulación de España. El artículo a que nos referimos apareció, sin embargo, en la segunda plana de *El Electricista*. El brigadier Benito tira allí de charrasco, como quien dice, y se lanza a mantener la archijocunda afirmación siguiente: «No se ha cumplido todavía la solemnidad—*¡atiza!*—de nombrar una nueva Comisión, ya que la nombrada hace años ha puesto sus cargos a disposición del Jefe, para dejarle en completa libertad de acción.» Y esto no es absolutamente exacto; no por nada, sino porque ocurrió, en efecto, de una muy distinta manera.

Existía, es verdad, una Comisión, a cuyo cargo corría la enojosa tarea de hacer prosélitos y recoger donativos para la creación del Colegio de Huérfanos. Componían esta Comisión los Sres. D. Juan G. López Cruz, D. Miguel Lara y Herrera, D. Francisco Núñez Hernández, D. Miguel González Cuenca, don Francisco Herreros Murcia, D. Daniel Donallo y Gilolmo, D. Valentín Mouro y González, D. Luis Vázquez Figueroa, D. Felipe Vaamonde y Caridad, D. Alfredo Dieste y Laín, D. José Gómez Suánez y D. Ignacio Cardenal García, autores únicos y exclusivos de todo cuanto hay hecho, hasta el instante de ahora, con respecto al Colegio de Huérfanos.

La referida Comisión, aunque a despecho suyo, se vió forzada a suspender sus trabajos desde que ocurrieron los dolorosos acontecimientos del mes de abril de 1919; es decir, durante los diez y ocho meses y pico que D. Pedro Benito empleó en *fabricar los huérfanos*. Y así, en suspenso, andaban todavía las cosas, cuando el invicto general en jefe de nuestro Negociado primero acordó, sable en mano, destituir a todos estos comisionados, sin previo aviso y de un solo golpe. No a todos, sin embargo, puesto que se reservó para sí y sentó a su diestra a los señores Lara, Cuenca y Cardenal, que con él colaboran en esta segunda intentona. A los demás *se los dimitió*; tan se los dimitió, que existe gran número de ellos que ignoran todavía el lamentable espectáculo de esta destitución, hecha así, por la espalda y a boca de jarro.

Sin entorchados, fajín, espuelas ni garambainas, este relato es mucho más verídico que la fantochada militarista de actualidad, y un poquirritín más auténtico que toda esa incomprobable verdad oficial con que el Sr. Benito quiere hacer comulgar a sus subordinados.

Para el amable redactor de la «Nota oficiosa».

Muy tarde—por extravío fácil—llega a nuestras manos el núm. 17 de esta Revista, y aunque lo sea, efectivamente, para contestar a nuestro bondadoso e incógnito colaborador, en aquello que, para su rectificación, merece ser contestado, no lo es, ni lo será nunca, para expresarle nuestro cordialísimo agradecimiento. Nuestro: el mío y el de todos aquellos a quienes interesan directamente las explicaciones de la *nota*, redactada con tanto amor como diligencia. Este latido de gratitud de nuestro pecho desea lle-

FONDO DIGITAL

gar también hasta nuestros jefes superiores, a quienes hacemos depositarios de nuestra esperanza, confiados en que, merced a sus gestiones valiosísimas—pasadas, presentes y futuras—, el verbo se hará carne, y habitará entre nosotros. Yo, a quien—repitámoslo una vez más—afecta muy poco el logro de esta vieja aspiración nuestra, lo siento así, íntimamente, y creo que conmigo lo sienten de igual modo aquellos a quienes puede beneficiar en mucho la concesión de esa gracia justísima, que no perjudica a nadie y que venimos persiguiendo año tras año, durante muchos lustros, en todas partes y en todos los tonos... sin la más pequeña desafinación. Gracias, pues, y... *laboremus.—Vicente Díez de Tejada.*

El pleito de los sesenta y uno. Otro voto a favor.

Trujillo, enero 1921.—Sr. Director de EL TELÉGRAFO ESPAÑOL.—Madrid.—Muy señor mío: Deseo hacer llegar a los compañeros de promoción mi humilde criterio en lo que respecta a los que, por circunstancias ajenas a nuestra voluntad, hemos sido colocados en el escalafón en un puesto que no nos correspondía, y suplico a usted la publicación de la presente carta. Con gran satisfacción leo el artículo que nuestro querido compañero Cuende y Górriz publica en el simpático periódico EL TELÉGRAFO ESPAÑOL, y, conforme con aquél, debo hacer público mi modo de pensar y sincerarme de por qué yo acudí al llamamiento del ministro. En aquellos tristísimos días, de los que tan amargos recuerdos guardo, mi situación militar me obligó a obedecer órdenes superiores. Puedo asegurar que no fué mi intención perjudicar ni traicionar (como algunos han dicho) a mis compañeros, puesto que no ignoraba que por mis deberes militares habría de quedar supernumerario hasta terminar éstos; con lo cual queda demostrado que no lo hice por egoísmo de unas cuantas pesetas que pudieran corresponderme. En lo referente al número que en el escalafón nos han asignado, hago público mi deseo de ocupar el puesto que cada uno obtuvo en la convocatoria. No soy el primero que lo propone, pero sí me hallo dispuesto a realizarlo en primer lugar. ¿Cuál es la fórmula para ello? Indíquese, y adelante. Que reine la cordialidad en nuestra Corporación y que vivamos ya para siempre unidos. Gracias mil, señor director, y queda de usted agradecido su afectísimo s. s., q. e. s. m., *Julián Fernández Broncano.*

En pro y en contra.

Señor Director de EL TELÉGRAFO ESPAÑOL. Madrid.

Muy señor nuestro: Los que suscriben le ruegan persista solicitud favor hijos telegrafistas, objeto sean examinados en Centros o Secciones, evitando enormes gastos estancia Madrid, imposible soportar funcionarios Telégrafos, generalmente maestros de sus hijos. Muy reconocidos, salúdanle atentamente, *Emerenciana Bravo, Nicanor Pozo, Julio Alvarez López, Gabriel de Gomila, Pedro Román, Perfecto Cameselle, Enrique Romero, Joaquín de Miguel, Jesús Sevillano, M. Gardeazabal.* (Siguen algunas firmas ilegibles). Vigo, enero, 1921.

Y se ha recibido en nuestra Redacción la siguiente conferencia telegráfica:

«Respecto a exámenes de hijos de funcionarios en Centros o Secciones, protestamos contra toda campaña que tienda a adulterar la excelente condición del personal de Telégrafos, ya que ninguno estaríamos libres de ser demasiado benévolos con el hijo de un compañero de oficina si le tuviéramos que examinar. Nuestra Escuela Oficial de Telegrafía es una garantía para todos, y únicamente a sus profesores incumbe toda función examinadora. Rechazamos, por consiguiente, cualquier solicitud de índole económica que signifique falta de equidad o justicia. Rogamos la publicación de este telegrama.—*El personal de Pontevedra.*»

Las motocicletas de los Jefes de líneas.

Tenemos noticia de que por el Centro directivo se han adquirido un cierto número de motocicletas para el servicio de las líneas, adquisición que data de algunos meses, y resulta anómalo que estén sin distribuir todavía a las Secciones que más lo requieran, hasta tanto, al menos, que en todas ellas pueda contarse con motos o autos y camiones, elementos, estos últimos, muy utilizados en todas las explotaciones bien dirigidas, no sólo para el transporte de material y personal, sino también como estaciones volantes de pruebas.

Tribunales de examen.

Para examinar a los opositores de la actual convocatoria de ingreso en el Cuerpo de Telégrafos, han sido designados los siguientes:

Primer ejercicio.—Gramática, Francés y Geografía.—Primer Tribunal.—Presidente: Jefe de Sección de primera, D. Manuel Lázaro Pigrau. Suplente: Jefe de Sección, D. Augusto Boyer Granero. Vocales: D. Pedro Aguirre Gutiérrez y D. José de los Reyes Prósper, Profesores de la Escuela.—*Segundo Tribunal.*—Presidente: Jefe de Sección de segunda, don Miguel Mora de la Sierra. Suplente: Idem, don Antonio Bisquerra Arrom. Vocales: D. Gabriel Hombre Chalbaud y D. Antonio Vázquez Figueroa, Profesores de la Escuela.

Segundo ejercicio.—Aritmética y Geometría.—Tribunal único.—Presidente: Jefe de Sección de segunda, D. Jenaro Ramón Roldán y Nieto. Suplente: Idem, D. José Trinidad Canalejo Domínguez. Vocales: D. Esteban Compairé Ena y D. Aurelio Suárez Inclán y de Guillerna, Profesores de la Escuela.

Tercer ejercicio.—Algebra y Trigonometría.—Tribunal único.—Presidente: Jefe de Sección de primera, D. Jacinto Soriano Esteve. Suplente: D. José Pérez de Salcedo y de las Doblas. Vocales: D. Félix Sanz Mancebo y D. Rafael Enamorado Alvarez Castrillón, Profesores de la Escuela.

Cuarto ejercicio.—Física, Química y Dibujo.—Presidente: Jefe de Centro, D. Darío del Nero y Bigonet. Suplente: D. Flavio Manuel Dodero y Martín. Vocales: D. Ramón Miguel Nieto y D. Manuel Balseiro Cámara, Profesores de la Escuela.

Ascensos.

En propuesta ordinaria de ascensos han sido promovidos, por Real orden de 8 del actual: a oficiales primeros, los segundos D. Cipriano Martín Blas y Boticario, supernumerario, D. Paulino García y Rodríguez y D. Adolfo García y Moreno, y reingresan también como oficiales segundos D. Francisco La Rosa y Seller y D. Jesús Alcázar y González.

Por Real orden de 10 de enero, han sido promo-

vidos, en propuesta extraordinaria de ascensos, los siguientes señores: a inspectores, dos, D. Miguel Pérez Santano y D. José Cardona y Diego; a jefes de Centro, nueve, D. Juan Canales Tapia, D. Pedro Benito Sanz, D. Víctor Bugedo Salas, D. Alberto Miret Martín, supernumerario, D. Narciso Martínez González, D. José Pérez de Salcedo, D. Pedro Darío del Nero, D. Bartolomé Cardona Aranda, don Manuel Beguer Benedicto y D. José Martínez Albacete; a jefes de Sección de 1.ª, veinticuatro: D. Luis Gonzaga Brey y Fernández, D. Cristino Arizmendi y Mazpule, D. Juan Torres y Sánchez, D. José García de Calle, D. Pablo T. Germán y Torhos, D. Juan Bautista Haro, D. Francisco Quintero García, don Vicente Ildefonso Valls, D. Félix Sanz Vidal, don Salvador Pinzón Leveque, D. Manuel de la Llave Samper, D. Flavio Manuel Dodero Martín, D. Miguel González Cuenca, D. José Expósito Hurtado, D. Manuel Lázaro Pigrau, D. Antonio Vicente Manescau, D. Francisco Tovar Becerra, D. Ramón Duerto Hernández, D. Facundo Valverde Chozas, D. Casimiro Moreno Banderas, D. Dositeo Castro López, D. Amado Zurita Colet, D. Joaquín Bolaños Jiménez y D. Enrique de la Rosa Ferreiro; a jefes de Sección de 2.ª ascienden cuarenta y cinco, D. Juan Rodríguez y Velasco, D. Eusebio Carrillo y Vallejo, D. Enrique Iturriaga y Gascón, D. Blas Gil y Fornés, D. Diego Medina y Ogallar, D. Isaac Gómez de Palacio, D. Lorenzo Lloréns y Barceló, D. Esteban Mínguez Vicente, D. Ramón López Rodríguez, don Joaquín Raga Hernández, D. Manuel Gil de Montes, D. Antonio Bisquerra y Arrom, D. Félix Benítez de Lugo, supernumerario, D. Rafael Iturriaga Gascón, D. Manuel Prego de Oliver, D. Miguel Viedma Navarro, D. Pedro Aguirre Gutiérrez, D. Miguel Sánchez Lucas, D. Vicente Julio Colón, D. Joaquín Hinojosa del Valle, D. Salvador Martínez Maseres, D. Venancio González Gavilanes, D. Ignacio Montaner y Renier, D. Teodoro F. Blanco Negueruela, D. José de Fuentes Rodríguez, D. Francisco Herreros Murcia, D. José García Arechandieta, D. Francisco Gutiérrez González, D. Crescencio Luengo Martínez, D. Eduardo Hortal Marín, D. Angel Górriz Lucas, D. José Bañón Martínez, D. Pedro Girón Blanco, D. José Pueo Solsona, D. Miguel Llabrés Gonzalvo, D. Modesto Gallego y Rebate, D. Manuel Montero González, D. Fernando Turégano Marcilla, D. Gregorio Paniagua Borlaff, D. Juan González Murciano, D. Pedro Esparcia López, D. Mariano López Manzanedo, D. José Fernández Montesinos, D. Francisco López Romero, D. Marcial M. Jimeno y de Eito, D. Federico Reparaz Chamorro, y reingresa el supernumerario D. Bartolomé Julián Jiménez y Marín; a jefes de Sección de 3.ª ascienden noventa, desde D. Rafael Víctor García y Paniagua, supernumerario, a D. José Feliú y Pinillos; a oficiales primeros ascienden doscientos cuarenta y seis, desde D. Augusto Bonilla y de la Puente a D. Victoriano Romero y Sánchez de Marcos, y reingresa el supernumerario D. Francisco de Barnola y de Escrivá; a oficiales segundos ascienden cuatrocientos cuarenta y cinco, desde D. Emilio Aldomá y Aldomá, supernumerario, a D. Francisco Ramírez de Aguilera y Aguado, y reingresan los supernumerarios D. Isaac Pacheco Hernández, D. José Valbuena y Paramio y D. Fernando Martínez de Velasco. Ingresan además, como oficiales terceros, todos los alumnos procedentes de la Convocatoria de 18 de septiembre de 1919 y quedan por cubrir todavía veinte vacantes de dicha clase.

MOVIMIENTO DE PERSONAL

Por la Dirección general de Telégrafos se han dispuesto los siguientes traslados

NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CLASE	PROCEDENCIA	DESTINO
D. Angel Despons y Roso	Jefe Sección 3.ª	Lérida	Huesca.
» José Galindo	Oficial 1.º	Central	Neg. 11, D. general.
» Ernesto Bonet	Idem	Central	Neg. 4.º, D. general.
» Luis Beltrán	Idem	Central	Neg. 3.º, D. general.
» Miguel Ríos y Sánchez	Oficial 2.º	Cádiz	Barcelona.
» Agustín García Castillo	Idem	Central	Neg. 3.º, D. general.
» Carlos Gavilá	Idem	La Línea	Arcos de la Frontera.
» Camilo Rodolfo Vidal Pérez	Oficial 3.º	Orense	Central, como suplente.
» Luis Mercadal	Idem	Cádiz	Mahón.
» Manuel Arroyo	Idem	San Sebastián	Vitoria.
» Francisco Merino	Idem	Santander	Bilbao.
» Antonio Gómez	Idem	Bilbao	Santander.
» Manuel López Rey	Idem	Zaragoza	Valladolid.
» Daniel Martínez	Idem	Valladolid	Zaragoza.
» Dionisio Donet	Idem	Melilla	Valencia.
» Juan Espiñeira	Idem	Ferrol	Coruña.
» Juan Cabello	Idem	Córdoba	Villa del Río.
» Braulio Díez	Aux. mecánico	Talleres	Tenerife.
» Antonio Garrachón Cuesta	Aux. oficinas	Barcelona	Cádiz.
D.ª Amparo Díez	Aux. femenino	Valladolid	Zaragoza.
» Zoa Gotos	Idem	Cornudella	Tivisa.

Jiménez y Molina, impresores. Teléfono J. 315.

FONDO DIGITAL

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ

ANTINEURASTÉNICAS

PURGANTES,

LAXANTES

En todas las farmacias de España y América.

Fernando Suárez

HUELVA

Comerciante exportador de frutos del país. Consignatario de buques. Agente de Aduanas.

DEPÓSITO DE CARBONES INGLESES DURHAM Y CARDIFF, A PROPÓSITO PARA CARBONEOS DE BUQUES, HACIÉNDOLO CON GRAN RAPIDEZ Y ECONOMÍA

Grandes existencias siempre en Depósitos. Calidades garantizadas

PROPIETARIO DE MINAS DE MANGANESO Y PIRITAS DE HIERRO

CLASES PASIVAS

Habilitación de dichas clases por el Jefe de Sección del Cuerpo de Telégrafos.

D. Bartolomé Jiménez Marín

Excepcionales condiciones para los compañeros del Cuerpo, para sus viudas y huérfanos.

Leganitos, 39, pral. izquierda

MADRID

Horas: de tres a cinco.

AUDION

Es el receptor de telegrafía y telefonía sin hilos más perfecto que se conoce.

EL AUDION es el célebre receptor de los tres electrodos inventado por el sabio norteamericano doctor Lee De Forest.

EL AUDION se halla patentado y registrado en España y Portugal por la COMPAÑÍA IBÉRICA DE TELECOMUNICACIÓN, que adquirió dichas patentes; y todo aquél que fabrique, venda, use u ofrezca cualquier clase de AUDIONES, sin autorización de la referida Compañía, será perseguido.

Dirigirse para pedidos de receptores AUDION a la

Compañía Ibérica de Telecomunicación

Paseo del Rey, 18. Madrid.

EN BILBAO:
a la Delegación de la Compañía,
AYALA, 2

EN BARCELONA:
a la Delegación de la Compañía,
ANCHA, 33

LA SICURTA

SOCIEDAD ITALIANA DE SEGUROS GENERALES

Capital: Liras 2.000.000

Domicilio social: MILANO (Italia)

Delegación general para España: Sevilla, 12 y 14 MADRID

Dirección telegráfica y telefónica: SICURTÁ

Dirección postal: Apartado, 912

BILBAO Correo, 6

JAIME RUIZ

ARENAL, 22 Y GOYA, 4.-MADRID

SANTANDER: Puerta Sierra, 9

Instalaciones eléctricas de alumbrado, timbres, teléfonos y pararrayos. Material para instalaciones y cristalería.

FABRICA PROPIA EN MADRID:
(2, Samaniego, 2.)
Para construcción de aparatos y aplicaciones en bronce.

HIERROS, TUBOS Y METALES

Enrique Martínez Inchausti

BILBAO

Oficinas:

Buenos Aires, 5 al 9.

TELÉFONOS. { Domicilio: núm. 1864. Oficina: núm. 288.

Dirección postal: APARTADO 202

A. SOBRINO E HIJO

SUCESORES DE GUREEA

Grandes almacenes de carbones minerales en el Paseo Imperial, Madrid.

Teléfono 709 M.

Hullas, Cokes y Antracitas de las clases más superiores.

Exportación a provincias.

Oficinas:

Plaza del Progreso, 8. -- Madrid.

Teléfono 752 M.

Fábrica de aparatos para las ciencias y tornillería

Viuda de Amado Laguna de Rins

Romarera, núm. 272.-Zaragoza.

Dirección telegráfica y telefónica: LAGURINS. Apartado de Correos número 239.

ESPECIALIDAD EN APARATOS DE TOPOGRAFÍA, GEODESIA Y TELEGRAFÍA

Fábricación automática de tornillos y tirafondos en latón y hierro.

The Spanish Chartering & Insurance Agency (S. A.)

Antes Agencia Pitman, Deane y Vernall (S. A.)

BILBAO. Gran Vía, 42

Telegramas: PITVERN.—Teléfono 1906.

Fletamentos, Seguros marítimos,

Compra y venta de vapores.

AGENTES EN

Londres, Cardiff, Newcastle, Glasgow, Rotterdam, Buenos Aires, etc.

AGENTES ASEGURADORES DE

The Motor Union Insurance Co. Ltd., de Londres.
The United British Insurance Co. Ltd., de Londres,
The Commonwealth Insurance Co. Ltd., de Londres.
Norsque Alliance Insurance Co. Ltd., de Kristiania.

FONDO DIGITAL

ROGELIO SANZ CALLEJA

ARTÍCULOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO -:- TIPOLITOGRAFÍA -:- ENCUADERNACIONES -:- LIBROS RAYADOS PARA CONTABILIDAD -:- MATERIAL PARA OFICINAS Y CASAS DE BANCA

ATOCHA, 38.-MADRID

IGNACIO VILLARIAS

Conservas de pescados superiores

Fábricas en Bermeo, Gijón, San Vicente de la Barquera, Lastres y Guetaria.

Fábrica central en SANTOÑA (Santander)

ASTILLEROS DE CADIZ

DE

HORACIO ECHEVARRIETA

BUQUES CONSTRUÍDOS:

"GADIR" "AMIR" "NADIR" "OPHIR" "MENHIR" "AGADIR" de 700 toneladas.

"CABO ESPARTEL" y "CABO VILLANO" de 5.750 toneladas.

EN CONSTRUCCIÓN:

"Arichachu" "Atalaya" "Gastelu" "Naty" y otros de más de 5.000 toneladas.

Direcciones telegráficas:
Echevarrieta-Bilbao. Astilleros-Cádiz.
Echevarrieta-Madrid.

Oficinas:
BILBAO, calle de Orueta.
CÁDIZ, en los Astilleros.
MADRID, Fernanflor, 2.

Ferretería y Quincalla. Herramientas de todas clases. Artículos para escaparates. Clavazón y utensilios de cocina.

RAMIRO GARCÍA

Atocha, 75 y 77

TELÉFONO 28-40 M.

MADRID

FONDO DIGITAL

ADRIAN PIERA

MADERAS

Santa Engracia, 125. Madrid. Teléfono J. 470

EL VOLTA

Instalaciones y reparaciones de toda clase de aparatos eléctricos, alumbrado, calefacción, timbres, teléfonos, pararrayos y todo lo concerniente al ramo de electricidad. Reparación de motores, dínamos y transformadores. Construcción y reparación de aparatos para telegrafía sin hilos y usos medicinales. Venta de material eléctrico.

Ancha, 33. BARCELONA — Teléf. A. 37-33

Compañía Carbones Asturianos

Carbones superiores de gas y de vapor de sus minas del Valle de Samuño (Langreo)

Oficinas en BILBAO, GIJÓN y CIAÑO. — Dirección general: BILBAO

JACINTO SUÁREZ

Talleres de construcción y reparación de buques, máquinas y calderas. Ajustaje, forja y fundición de hierro, acero y bronce

AXPE-ERANDIO (BILBAO)

Dirección telegráfica y telefónica: SUAREZ — Teléfono números 63-99, 61-38, 675.

FONDO DIGITAL

PRODUCTOS PIRELLI

SOCIEDAD ANÓNIMA

Ronda de la Universidad, 18

BARCELONA

Fábricas: VILLANUEVA Y GELTRÚ · Sucursal: ALCALÁ, 73.-MADRID

A. Cobre electrolítico desnudo en hilos, cables y pletinas. Hilos y cables eléctricos aislados para todas las aplicaciones de la electricidad, desde los hilos de ocho centésimas para bobinas y cordones flexibles para lámparas, a los cables armados para líneas subterráneas, transporte de fuerza, telegrafía y telefonía. Cajas de empalme, derivación, distribución y extremidad, con sus accesorios. Mezclas aislantes.

B. Macizos para camiones, llantas para carruajes y cámaras neumáticas para automóviles y bicicletas.

C. Artículos de goma para cirugía, higiene y aplicaciones técnicas. Tubos y mangueras para usos industriales.

PRESUPUESTOS GRATIS

TELEGRAFOS

Preparación completa por

M. H. BARROSO

Moratín, 22, 2.°, izquierda

MADRID

FONDO DIGITAL

Agencia cinematográfica Orbe, S. A.

Venta y alquiler de películas cinematográficas

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

GRANDES EXCLUSIVAS

Concesionarios para España y Portugal de la marca TRIANGLE-KEYSTONE

CASA CENTRAL.

Calle de Leganitos, núm. 47. MADRID

DELEGACIONES:

BARCELONA: Aragón, 249. BILBAO: Ayala, 2. VALENCIA: Cirilo Amorós, 9.

Representantes en todas las demás capitales.

EXCELSIOR

COMPAÑÍA DE SEGUROS

Capital: Escudos 600.000. Pesetas 6.000.000

DELEGACIÓN GENERAL PARA ESPAÑA:

CALLE DE SEVILLA, 12 y 14. MADRID

Domicilio social: OPORTO

Dirección telegráfica y telefónica: EXCEL. Apartado Correos, 912

FONDO DIGITAL

CEMENTO PORTLAND

IBERIA

FABRICA EN CASTILLEJO

(LÍNEA DE MADRID A ALICANTE)

MADRID

Oficinas: Fernanflor, 2

Teléfono 51-25 M.

Depósito: Téllez, 6

Teléfono 52-57

COMPAÑIA IBERICA
DE
TELECOMUNICACIÓN

Construcción de toda clase de aparatos radiotelegráficos y radiotelefónicos.

RADIOGONIÓMETROS, AMPLIFICADORES,
MATERIAL Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES

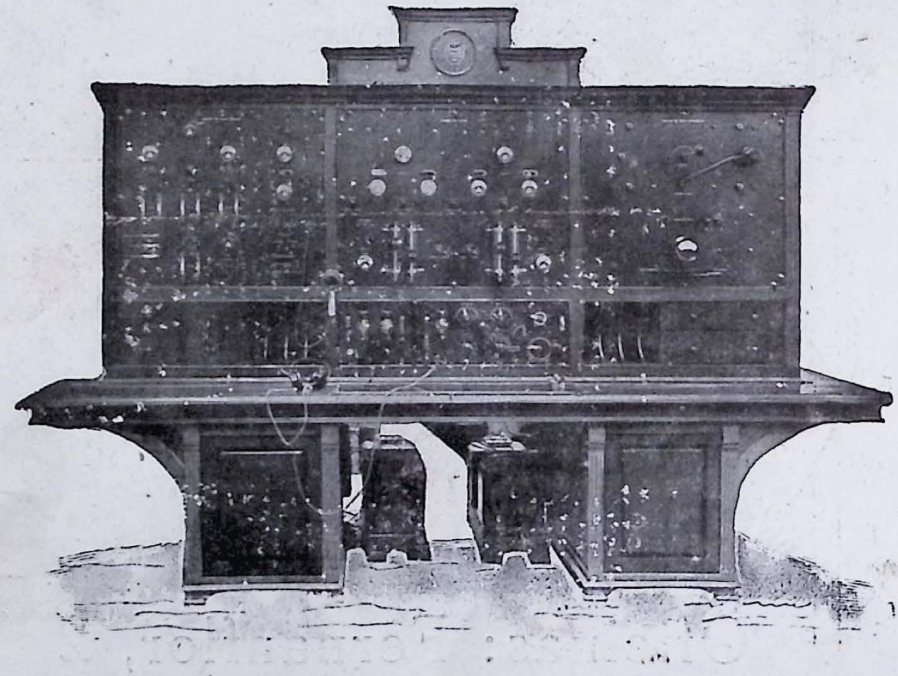

Estación radiotelefónica y radiotelegráfica, de cuatro kilovatios, construída para el Ministerio de Marina por la COMPAÑIA IBÉRICA DE TELECOMUNICACIÓN.
Será instalada en Madrid, terrenos de la Ciudad Lineal, para establecer, entre otras, comunicación directa de telefonía sin hilos con las Islas Baleares.
Primera estación radiotelefónica de cuatro kilovatios instalada en el mundo. Fabricación total y exclusivamente española.

FABRICA, LABORATORIO Y OFICINAS:

PASEO DEL REY, 18. MADRID

Dirección telegráfica: TELIBÉRICA

Jiménez y Molina, impresores. Teléfono J. 315.